

Unidad para las Víctimas

CAPACITACIÓN INICIAL DÍA 3

Registro





Contenido

- 1. Antecedentes Normativos.
- 2. Estados y marcas en el registro.
- 3. Formato de novedades / Actualizaciones.
- 4. Aplicativo SGV Módulo de novedades.
- 5. Aplicativo VIVANTO.
- 6. Módulo de novedades Fase I Identificación.
- 7. Módulo de novedades Fase II Inclusiones.
- 8. Módulo de novedades Fase III Enfoque diferencial (Discapacidad, pertenencia étnica, Enfermedad) y situación de salud.
- 9. Módulo de novedades Fase IV Fallecidos.
- 10. Actualizaciones RUV por tipificación.
- 11. Aplicativo VIVANTO ACREDITACIONES.
- 12. Certificación del estado Víctima.
- 13. Aplicativo ARCHIDHU.
- 14. Vía Administrativa (Recursos, vía gubernativa, resoluciones, Actos Administrativos).
- 15. Ejercicios prácticos casuísticas (taller formato V7).
- 16. Protocolos de atención.



1. ANTECEDENTES NORMATIVOS.

RESPONSABILIDADES DE REGISTRO EN LA POLÍTICA PÚBLICA.





¿QUE ES EL REGISTRO UNICO DE VICTIMAS - RUV?

El RUV constituye la Puerta de entrada para que se reconozca la condición de víctima, ya que los que son incluidos pueden iniciar la Ruta Integral de Atención, Asistencia y Reparación.

Es la herramienta técnica, que busca identificar a la población víctima y sus características, tiene como finalidad mantener la información actualizada de la población atendida y realizar el seguimiento de los servicios que el Estado presta a la población afectada por la violencia.



Subdirección de Valoración y Registro

Administrar y mantener actualizado el RUV

Apoyar el diseño de mecanismos y procedimientos necesarios para la declaración de las víctimas.

Analizar, valorar y decidir las solicitudes de inscripción en el RUV

Proceso administrativo para la revisión de la decisión adoptada frente a la solicitud de inscripción en el RUV

Verificación de novedades y modificaciones en el RUV



Integración en el Registro Único de Víctimas

Ley 387 de 1997 – SIPOD Sistema de Información de Población Desplazada

> **Ley 418 de 1997 – SIV** Sistema de Información de Víctimas

Decreto 1290 de 2008 – SIRAV Sistema de Información de Reparación Administrativa

> Ley 1448 de 2011 – RUV TEMPORAL Registro Único de Víctimas

ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar DAICMA Dirección para la Acción Integral contra Minas Antipersonal UNIDAD DE TIERRAS OTRAS RUV



Proceso de Inclusión en el RUV





Solicitud de Inscripción en el Registro único de víctimas

ARTÍCULO 2.2.2.3.1. Solicitud de registro. Quien se considere víctima en los términos del artículo 3 de la Ley 1448 de 2011, deberá presentar ante el Ministerio Público la solicitud de registro en los términos establecidos en el artículo 155 de la Ley 1448 de 2011. La solicitud de registro permitirá la identificación de la víctima y la obtención de los demás datos de información básica, que comprenderán como mínimo los contenidos en el artículo 2.2.2.3.7. Adicionalmente, la Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas definirá la información necesaria que deberá contener la declaración según el hecho victimizante de que se trate.



Declaración

Para presentar la solicitud de inscripción en el Registro Único de Víctimas, las personas deben presentarse ante una oficina del Ministerio Público (Personerías municipales, Defensorías regionales y procuradurías provinciales o regionales) y contar al funcionario que lo atienda las circunstancias de tiempo, modo y lugar que originaron los hechos victimizantes de él y su grupo familiar. Esta información será consignada en el formato único de declaración diseñado para tal fin que deberá llevar la firma y huella del solicitante y la firma del funcionario que lo atiende, así como la información detallada las circunstancias de tiempo, modo y lugar en que se dieron los hechos victimizantes.

Es necesario que la información que se recoge a través de este formulario sea lo más completa y precisa posible con el fin de realizar una correcta y oportuna valoración la cual determina la inscripción o no de las víctimas al Registro Único de Víctimas.

La solicitud de inscripción en el registro único de víctimas es un trámite gratuito y que no requiere intermediarios.



Luego de hacer la declaración ante el Ministerio Público será valorada para las Víctimas. Mientras ocurre este proceso que toma 60 días hábiles, la víctima tiene derecho a recibir atención humanitaria inmediata, a cargo de las entidades territoriales (alcaldía y/o gobernación departamental).





Formatos para la solicitud de registro







Un sujeto colectivo no es lo mismo que un evento masivo. En el registro se pueden valorar eventos masivos de desplazamiento (cuando 50 o más personas, / 10 o más hogares son afectados) o terrorismo (cuando dos o más hogares son afectados, independientemente del número de personas por hogar), pero esas personas se registran como víctimas individuales y no como sujetos colectivos.

Un colectivo es una agrupación social donde sus integrantes comparten ciertas características o trabajan en conjunto por el cumplimiento de un objetivo en común.

Dentro de estos sujetos encontramos.





2. ESTADOS Y MARCAS EN EL REGISTRO

ESTADO RUV	DESCRIPCIÓN
Incluido	Persona a la que se le reconoce la condición de víctima
No Incluido	Persona a la que NO se le reconoce la condición de víctima
En Valoración	Estado en el Registro que indica que la solicitud de inscripción se encuentra en
	trámite de verificación por parte del equipo de valoración
Excluido	Persona que pierde el reconocimiento de su condición de víctima por causales contempladas en las normas vigentes
No Valorado -	Solicitud que no cumple con los requisitos de ley y se devuelve al Ministerio
Devdeito	Publico para que de respuesta sobre las inconsistencias presentadas
Afectado No Valorado	Persona que según el FUD no sufre victimización y luego de realizar el análisis de la valoración se mantiene en dicho estado (Son personas marcadas en el FUD como afectadas pero al revisar los anexos y la narración se identifica que no son víctimas de los hechos declarados por lo que no procede la valoración).
No Afectado No Valorado	Persona que según el FUD no es Víctima (Son personas que están relacionadas en la declaración pero que al revisar los anexos y la narración de hechos se encuentra que no son víctimas por lo que no se procede con su valoración)



Solicitud de inscripción devuelta al ministerio público

Decreto 1084 de 2015 ARTÍCULO 2.2.2.3.7. Contenido mínimo de la solicitud de registro. Para ser tramitada, la solicitud de registro deberá, como mínimo, contar con la siguiente información:



Los datos de identificación de cada una de las personas relacionados. En caso de que el declarante no disponga de los números de identificación, deberán ser explícitos los motivos por los cuales no es posible aportar esta información, sin que esto genere dificultades en el trámite de su solicitud.



Información sobre el género, edad, estrato socio económico, situación y tipo de discapacidad si la hay y la conoce, raza, etnia.



Las circunstancias de modo, tiempo y lugar previas, durante y posteriores a la ocurrencia de los hechos, por lo menos de manera sucinta, teniendo en cuenta el tiempo en el que ocurrió la violación, y la situación de vulnerabilidad de la víctima.





Firma del funcionario de la entidad que recibe la solicitud de registro.



Firma de la persona que solicita el registro. En los casos, que la persona manifieste no poder o no saber firmar se tomará como válida la huella dactilar.



Datos de contacto de la persona que solicita el registro.



Información del parentesco con la víctima de conformidad con lo establecido en el inciso 2 del articulo 3 de la ley 1448 del 2011.



Solicitud de inscripción devuelta al ministerio público

¿Qué sucede si la solicitud presenta ausencia de los requisitos mínimos de contenido?



En VIVANTO puedes conocer cuando la solicitud de inscripción al Registro fue devuelta al Ministerio Público o Consulado



ARTÍCULO 2.2.2.3.8. En caso de evidenciar la ausencia o devolución de la solicitud de registro. La Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas revisará los Requisitos mínimos de la Solicitud de defectuoso diligenciamiento de alguno de estos requisitos, el documento no será tramitado y será devuelto a la oficina de Ministerio Público o a la embajada o consulado que lo hubiera diligenciado a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, según corresponda.



DECLARACIONES DEVUELTAS AL MINISTERIO PÚBLICO

UENTE: RUV		/2005	DECLARACIÓN [:] GENERO:	MUJER			FUD/C	MENTO: ASO: :	NINGUNA		D PERSONA: "IPO VÍCTIMA: DISCAPACIDAD:	DIRECTA
HA DECLA:	19/11	/2018	DEPTO. DECLA:	BOGOTÁ, D.C. (11)		MUN. I	DECLA:	BOGOTÁ, D.	C. (11001)		
					DESF	PLAZAMIENTO	ORZADO					
FECHA SINI	ESTRO:	12/11/2018	3	FECHA VALO	RACIÓN:			TIPO DESP	PLAZAMIENTO:	INDIVID	UAL	
RESPONSABLE: SIN INFORMACIÓN (RELACIÓN CERCA				N CERCANA Y S	N CERCANA Y SUFICIEN ESTADO: MUN. SINIESTRO:		ESTADO: DEVUI		JUELTA MIN. PÚBLICO			
DEPTO SINIESTRO: NARIÑO (52)): TUMACO (52835)									
PERSON	A	NOM	IBRES	DOCUMENTO	TIPO DOC	ula de	RELAG		F_VALO	RACION	Devuelta Min	
a second s	2						F					
1147493					Ciuda	adanía	Esposo(a)/Co	mpañero(i	a)		Público	DIREC
1147493	D				Ciuda Tarjeta de	adanía : Identidad	Hijo(a)/Hi	impariero(i jastro(a)	a)		Público Devuelta Min Público	DIREC
1147493 1565253 1594806	0				Ciuda Tarjeta de Tarjeta de	adanía : Identidad : Identidad	Hijo(a)/Hi Hijo(a)/Hi	ijastro(a) jastro(a)	a)		Público Devuelta Min Público Devuelta Min Público	DIREC

Se reflejará tanto en el ESTADO general del hecho victimizante, así como en el campo ESTADO por persona.



Es preciso orientar a la víctima para que se acerque a la entidad del Ministerio Publico que le recibió su declaración, debido a que la solicitud que presenta dicho estado no ha sido objeto de valoración y fue devuelta a la entidad para que se subsanaran las inconsistencias.



Entre las causales de devoluciones se encuentran

- La declaración no cuenta con la firma del funcionario.
- La declaración no cuenta con la firma del declarante o huella del declarante
- La declaración no cuenta con anexos correspondientes a los hechos victimizantes.
- La declaración no cuenta con alguna de las hojas 1 a 4 del Formato Único de Declaración FUD.
- La declaración no cuenta con narración de hechos.
- Inconsistencia en los consecutivos del Formato Único de Declaración FUD.
- La declaración no cuenta con la información del Tutor (en los casos en que se requiera).
- No cuenta con la firma del tutor (en los casos en los que se haya requerido para presentar la declaración)



La tipificación para utilizar en estos escenarios es:

Proceso		
DIRECCION DE REGISTRO Y GESTION	N DE LA INFORMACION Buscar	
Solicitud		
CONSULTA ESTADO VALORACION	Buscar	
Condición		
FINALIZADO	~	
Observación		
Devuelto ministerio publ	lico	



3. FORMATO DE NOVEDADES / ACTUALIZACIONES

Existen algunas novedades que se tramitan a través de un formato Word (Formato de Novedades V8), si el orientador se encuentra en el Punto de Atención presencial.

	ROBERTING VICTURE OF ACTURATION OF	1 PROMINING SOLICITUD DE A ALUMERAZIÓNOMICS Y VOLTO DES SECURISTIO VICUO DE Y VOLTO VICUO DE Y PROCEDENTRO VICUO DE Y CALIDAD DEL DATO RECEDENTRO VICUO DEL DATO VOLTO VICUO DE Y VOLTO VICUO DE Y CALIDAD DEL DATO	PROCEDURATION DURING VIEW DIR ACTUALIZATIONES V Composition of actualization of actua
	I - DATOS GENERALES	Dates de la persona a quien se aplicade la actualización o novelad. 27.7 Inventes y aventes 10.1 Tate de documents 11.1 Nomens de documents 20.1 Testime frag. 21.1 Testime causar 22. Corres aventes	Nombre: y patitude Patitude lacemente documente 2 District documente
	2. Facha de solicitat 3. Bis 150 Gont de Gal Ford Gal Ford de Gal Ford de Gal Ford de Gal Ford de	23. Direction de moderoca Barrou-vin-disamente 25. Direction de moderoca 26. Reurspectivada 27. Direction de moderoca Barrou-vin-disamente 25. Direction de moderoca 26. Reurspectivada 27. Direction de moderoca Barrou-vin-disamente 27. Si la solicitad corresponde al literal (4), actualice la información en las siguientes tablas de información en las siguientes tablas de información en las siguientes tablas con una "it" toniendo como enformación en las siguientes tablas de información en las	Compared and a second and
Formato de Novedades Versión 8	9 Telátivos fija 10. Telátivos celular 11. Corres electrónico 12. Lugar donde sa molé la declaración 13. Fecha de declaración 14. Nombres y apelidas del declaración 15. Tigo de decumento 14. Nombres y apelidas del declaración 15. Tigo de decumento	28. Si la solicitad consegunda al literal (b), registre los siguientes datos (dellos como referencia las tablas del instructivo)	
	TE TEO COLOTION ACTIVATACIONES Y (2) NOVEMBES A continuación moyar ca sa Tajo podor (co) parte de la colorización que desa actualizar, modificar o ampliar. Las opcion enercistas con (*) para septembro a la tajo podor (co) parte de la colorización en enercia, por theor dificar o ampliar. Las opcion 5. Receberto que de social actualización o novedad para más de una parecea, por theor dificardo el aneso 1 Receverto que que de social actualización o novedad de pennas que pertenecana su su propo Amilar y estele inclusion en la media declaración. Construinte de construinte de construinte de construinte de la menas que pertenecana su su propo Amilar y estele inclusion en la mena declaración.	86 29. Si la solicitud corresponde al Iteral (), a continuación, registre los datos de autoreconocimiento: ECOLOCIMINATIONALISMONI Heterosevual Biservual GAY LESBLANA	Volnativa y sectore, com mi firm yob holia, è restar via motorizzacione que single de los datos: el colorado en el mismo. Resta da datos el colorado de la colorada da datos el colorado de la colorada da datos de la colorada da Deservaciones: Cantidad de anexis de este Este formado es distribuido de NOMBEE DE LA MERCINA QUE TRAMITA LA
	A notines y aplinos Forey informed documents Forey informed documents C. Disapaddad C. Components ison C. Advanción de parretisació C. Advanción de parretisació C. Advanción de parretisació C. Advanción de parretisació C. Disapaddad C. D	Idexiticado del fermanica Masculno 30. Si la solicitad consegonda al litraria (e, i), a continuación, regatare los dels del yle de hogar: Nombre de documento Numbres y agoitada Solicitador de logar Nomeno de documento	Literative minister grants y el de uido Source100 Cartidad de folios que aporta Unidad para la decordo y Rependido Integral a la Victoria Source100 Source100 Si necesita realizar la solicitad de actualización e novedad para más de una persona, por favor diligencia el aneco 1, (Recurrede que do pender solicita e actualización e novedad de personas que pertenezcan a su grupo familiar y estém inclusións en la misma declaración).

31. Si la solicitud corresponde a los literales (e, i), a continuación, registre los datos del núcleo familia

https://www.unidadvictimas.gov.co/es/NODE/45131

Veamos las novedades se tramitan bajo esta Ruta:



4. APLICATIVO VIVANTO





Presentación de la Herramienta VIVANTO



				VOLVER A PANEL DE BUS	QUEDA			
				DATOS VIGENTES DE LA	PERSONA			
D:	627030 NC 98613757 TIF		NOMBRE:	RAMIRO ANTONIO QUINTERO USU	IGA			
DOCUMENTO:			TIPO: CEDULA DE CIUDADANÍA / COM		ASERA	GENERO:		
ETNIA:	NINGUNO) .	RENEC:	EC: VALIDADO POR RNEC (ANI) ()				
						C	7	
	RAM	IRO ANTONIO QU	INTERO	USUGA	DOCUMENTO:	98613757	ID PERSONA:	4807676
FUENTE:	SIPOD	DECLARACIÓN	103118	5	FUD/CASO: ETNIA:	1031185	TIPO VÍCTIMA: DISCAPACIDAD:	DIRECTA
NACIMIENTO:	01/05/1975	GENERO:	HOMBE	RE		NO RESPONDE		NINGUNA
FECHA DECLA:	15/07/2010	DEPTO. DECLA:	BOGOT	A, D.C. (11)	MUN. DECLA:	BOGOTA, D.C. (110	01)	
				DESPLAZAMIENTO FC	RZADO			



Presentación de la Herramienta VIVANTO

					DATOS V	IGENTES DE LA PE	RSONA					
D: 62		7030		IOMBRE:	RAMIRO ANTO	NIO QUINTERO USUGA						
CUMENTO:	98613	8613757		IPO:	CEDULA DE CIU	JDADANÍA / CONTRASEÑA		GENERO:				
NIA: NII		IGUNO		RENEC:	VALIDADO POR	VALIDADO POR RNEC (ANI) ()			1/3 1//3 1//3			
		RAMIR	O ANTONIO QU	INTERC	USUGA		DOCUMENTO:	98613757	ID PERSONA:	4807676		
ENTE:	SIPO	D	DECLARACIÓN	N: 1031185			FUD/CASO:	1031185	TIPO VICTIMA:	DIRECTA		
CIMIENTO:	01/0	5/1975	GENERO:	HOME	BRE	i	ETNIA:	NORESPONDE	DISCAPACIDAD:	NINGUNA		
HA DECLA:	15/0	7/2010	DEPTO. DECLA	BOGO	OTA, D.C. (11)		MUN. DECLA:	BOGOTÁ, D.C. (1100	1)			
RESPONSA DEPTO SIN	BLE:	NO IDENTIFICA (RELACIÓN CERCAN ANTIOQUIA (05)		CERCAN/	ANA Y SUFICIENTE)	ESTADO: MUN.SINIESTRO:	INCLUIDO VALDIVIA (05854)					
			NOMER						E MALORACION			
IDDERS	men	ALBA YORLAD	IS GUTIERREZ QUINT	ANA	22193831	Cédula de Ciudadanía	Esposo(a)/Co	mpañero(a) (Activo)	02/09/2010	Incluido		
ID PERSO <u>480768</u>	9	RAMIRO ANTONIO QUINTERO USUGA		GA 98613757		dia tanàna mandritra	Jefe(a) de hooa	ar (Declarante) (Activo) 02/09/2010		Incluido		
ID PERSO 480763 480765	1 <u>9</u> 1 <u>6</u>	RAMIRO ANT	ONIO QU <mark>I</mark> NTERO US	JGA	98013757	Cedula de Cludadania						
ID PERSO 480763 480763 634206	1 <u>9</u> 7 <u>6</u> 54	RAMIRO ANTI	ONIO QUINTERO US	JGA EZ	98613757 1029297122	Registro Civil	Hijo(a)/H	ijastro(a) (Activo)	02/09/2010	Incluido		
ID PERSO 480763 480763 634209 58872	19 16 14 8	RAMIRO ANTI LUIZ MATEO JOSE MIGUEI	ONIO QUINTERO US QUINTERO GUTIERE L QUINTERO GUTIER	JGA EZ REZ	1029297122 1029285248	Registro Civil Tarjeta de Identidad	Hijo(a)/H Hijo(a)/H	ijastro(a) (Activo) ijastro(a) (Activo)	02/09/2010	Incluido Incluido		



MODELO INTEGRADO VIVANTO

En la **búsqueda Individual**, al dar clic en la opción **detalle** se visualizará la información de la persona en el **Modelo Integrado**.





Acá encontraran la información de la siguiente manera:

r		INFO	RMACIÓN DETALLE - JUA	N BAUTISTA BEDOYA			
		BLOQU	JE DE IDENTIFICAC	ION			Información de Identificación
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMER	O DE DOCUMENTO	FECHA DE NAC				
CEDULA DE CIUDADANÍA	✔ 35168:	12	08/09/1934	ŧ.			
PRIMER NOMBRE	SEGUN	DO NOMBRE	PRIMER APEL	LIDO	SEGUNDO APELLIDO		En este bloque se refleia la
JUAN	BAUTIS	5TA	BEDOYA				
		BLOOL	JE DE SEXO Y GEN	FRO			información de sexo y genero
SEXO	ORIENT	ACIÓN SEXUAL	IDENTIDAD D	E GENERO			
HOMBRE	- HETER	ROSEXUAL	✓ MASCULING	• •			Información correspondiente a
		BLOQUE	DE PERTENENCIA E	TNICA			Enfoque Étnico
GRUPO ÉTNICO	PUEBLO	DÉTNICO	ORGANIZACI	ÓNÉTNICA	TERRITORIO ÉTNICO		Enroque Eurico.
INDIGENA	•		•	~		~	
		BLC	QUE DISCPACIDA	D			Información relacionada con la
SOPORTE DISCAPACIDAD	CATEGO	ORÍA DE DISCAPACIDA	D				discapacidad
	~		~				discapaciada.
			BLOQUE SALUD				
ENFERMEDADES ALTO COSTO							información respecto a la
							situación de salud.
		BL	DQUE FALLECIDOS	;			
FECHA DE DEFUNCIÓN							
01/01/1900							Información de fallecimiento.



5. APLICATIVO SGV - MÓDULO DE NOVEDADES

Existen otro tipo de novedades que se Tramitan a través de la FASE I del Modulo de Novedades VIVANTO, por esta fase se tramita todo lo referente a Identificación (Modificación en nombres y apellidos, tipo y numero de documento y fecha de nacimiento) ahora, si la atención es Presencial se realizará a través de este módulo, si la atención es telefónica se debe orientar con la <u>Nota Informativa N. 38</u>



BIENVENIDOS A LA FASE I MÓDULO DE NOVEDADES VIVANTO



Acceso al Módulo de Novedades FASE I:

A continuación, les compartimos el **paso a paso** de cómo acceder al **módulo de novedades** de SGV:





3. Después de seleccionar **"GESTIÓN NOVEDADES",** aparece un mensaje informativo que nos indicará las novedades que podrán ser gestionadas por este módulo.

Para seguir al siguiente paso, dé clic en "ACEPTAR".

GESTIÓN DE NOVEDADES

ESTE MÓDULO LE PERMITIRÁ GESTIONAR LAS SIGUIENTES NOVEDADES EN EL RUV:

- DATOS DE IDENTIFICACIÓN
- ORIENTACIÓN SEXUAL
- PERTENENCIA ÉTNICA





4. Al haber seleccionado la opción **"ACEPTAR"**, automáticamente se direcciona al Módulo de Novedades en VIVANTO:



5. Seleccione en la parte superior la opción NOVEDADES y dé clic en "Registro Novedades":





6. Seleccione en la parte superior la opción NOVEDADES y dé clic en "Registro Novedades":

	NOVEDADES II
	REGISTRO DE INOVEDADES
	DATOS DE LA SOLICITUD TIPO DE NOVEDAD DECLARACION DETALLE DE LA NOVEDAD
-	
	BÚSQUEDA DEL SOLICITANTE



6. MÓDULO DE NOVEDADES FASE I - IDENTIFICACIÓN

¿Cuáles son las novedades de identificación que se realizan por el módulo de novedades?

- Indocumentados: Personas que registra en el RUV con inconsistencias en los nombres y/o apellidos, sin tipo y número de Documento.
- Homónimos: (definición: que tiene el mismo nombre que otra persona, pero diferente número de identificación), aplica cuando la persona se encuentra plenamente identificada en el RUV, pero el número no le corresponde.
- Novedades de documento de identidad: modificación en nombres y/o apellidos, tipo y número de documento, fecha de nacimiento.
- ✓ Actualizaciones en relación con cambio de sexo, orientación sexual, cambio de nombres (por cambio de sexo), componente de sexo. Actualizaciones de etnia (esta actualización es solo de percepción).

A continuación, les hablamos de los soportes que se requieren para tramitar estas actualizaciones:





ACTUALIZACIÓN DATOS DE IDENTIFICACIÓN



INDOCUMENTADO



SOPORTES REQUERIDOS

- ✓ Formato de Novedad, Comprobante de solicitud o Derecho de petición.
- Soporte que acredite parentesco.
 Documento de identidad actual del indocumentado.

Para los casos donde los nombres y/o apellidos cambien sustancialmente se debe indicar en el formato de solicitud o en su defecto en el campo de observaciones de la captura de Vivanto como fue mencionado al momento de la declaración.

Variables para tener en cuenta:

- 1. El solicitante puede ser cualquier integrante del hogar diferente a quien requiera la modificación.
- ✓ Persona indocumentada que requiere pocas modificaciones no sustanciales y acredita parentesco.
- ✓ Persona indocumentada, pero se evidencia que concuerda un nombre, apellido y acredita parentesco.





2. El solicitante debe ser jefe de hogar y/o declarante

- ✓ Indocumentado que no acredita parentesco, y <u>cambia la totalidad</u> <u>de nombres y apellidos</u> con relación al expediente.
- ✓ Indocumentado donde sus nombres no cambian con relación al expediente, y no acredita parentesco.
- ✓ Indocumentado que acredita parentesco, pero le <u>cambia la</u> <u>totalidad de nombres y apellidos</u> con relación al expediente.

*Se hará la excepción del solicitante cuando el jefe de hogar y/o declarante se encuentre fallecido.



Unidad para Las Víctimas

3. Solicitante jefe de hogar y/o declarante

✓ Solicitud en la cual los nombres, apellidos y fecha de nacimiento no cambian entre el documento y la consulta en VIVANTO (puede tener errores ortográficos), no es necesario soporte que acredite parentesco, siempre y cuando la solicitud la realice el jefe de hogar y/o declarante.

SOPORTES REQUERIDOS

- Módulo de Novedades (PDF o formato de novedades) VIVANTO.
- Documento del solicitante solo si es atención telefónica (Conforme a la Circular 0018 de 2020)
- Soporte que acredite parentesco entre el jede de hogar y la persona con novedad (Registros Civiles de nacimiento, de matrimonio, partidas de matrimonio, de bautismo o (Declaraciones por terceros si la víctima lo trae) etc.
- Documento de identidad actual del indocumentado.
- Para los casos en que los nombre y/o apellidos cambien sustancialmente se debe indicar en el formato de novedad como fue mencionado al momento de la declaración.




MODULO NOVEDADES I Indocumentados Perfil Solicitante

	8 Distantinuteurindicmai, 8 +			- 0
+ C A	No sigure vivantopraebaumdebictmal.gov.co/hoveda	sic/Network/Segiste/Networkades	A 🗰 G d	• •
	ь	Vivanto		
DENVENDO ADRIAN VI	TH VERGARA CLEMAN	MONTENDES	9	0
	_			
		REGISTRO DE NOVEDADES		
	_	Second in a South of the South of South		
		BÚSQUEDA DEL SOUCITANTE		



IDENTIFICACIÓN LEY 387 – 1448 – 418 – Dec. 1290



Toda persona que se encuentre en el Registro Único de Víctimas (RUV) puede solicitar actualización de sus datos, a excepción de los niños, niñas y adolescentes cuyo trámite deberá ser adelantado a través de su representante legal.

- ✓ Tipo y/o Numero de Documento
- ✓ Nombres y/o Apellidos
- ✓ Fecha de Nacimiento

Soportes requeridos

- ✓ Formato de Novedad, Comprobante de solicitud o Derecho de petición.
- ✓ Documento del solicitante (opcional).
- ✓ Documento de la víctima a actualizar.

Aplica para todos los hechos victimizantes



HOMONIMO

Son aquellas personas que tienen los mismos nombres y apellidos, **pero diferente** número de identificación.

Soportes Requeridos:

- ✓ Formato de Novedad, Comprobante de solicitud o Derecho de petición.
- ✓ Documento del solicitante (opcional).
- ✓ Certificado de la Registraduría Nacional donde indique a quien corresponde cada uno de los números de identificación.
- ✓ Copia del documento vigente de la persona.





DOBLE CEDULACIÓN

Son aquellos casos en los cuales se generan **dos números de identificación diferentes para la misma persona**, es necesario que el ciudadano siga el procedimiento establecido por la <u>Registraduría Nacional para la cancelación</u> <u>de uno de los dos números.</u>

Soporte Requeridos:

- ✓ Formato de Novedad, Comprobante de solicitud o Derecho de petición.
- ✓ Documento del solicitante (opcional).
- Certificado de la Registraduría Nacional donde indique que número de identificación se encuentra vigente y cual fue cancelado.
- ✓ Copia del documento vigente de la persona.



Nota: No es válido el certificado estado cedula para este tipo de trámite.



CAMBIO DE NOMBRES

Son aquellos casos en los que una persona a voluntad propia realiza cambio de sus nombres y/o apellidos.

Soporte Requeridos:

- ✓ Formato de Novedad, Comprobante de solicitud o Derecho de petición.
- ✓ Documento del solicitante (opcional).
- ✓ Escritura Pública (documento completo).
- ✓ Registro Civil de Nacimiento (actual).
- ✓ Documento de Identidad actual.





CAMBIO DE NOMBRES POR COMPONENTE DE SEXO

Son aquellos casos en los que una persona a voluntad propia realiza cambio de sexo, nombres y/o apellidos. (Decreto 1227 de 2015)

Soporte Requeridos:

- ✓ Formato de Novedad, Comprobante de solicitud o Derecho de petición.
- ✓ Documento del solicitante (opcional).
- ✓ Escritura Pública (documento completo).
- ✓ Registro Civil de Nacimiento (actual).
- ✓ Documento de Identidad actual.





MODIFICACIÓN ORIENTACIÓN SEXUAL

Son solicitudes por **autorreconocimiento**, es necesario indicar en el formato de solicitud como se auto reconoce.

Aplica únicamente sobre el registro de quien solicita

Soporte Requeridos:

- Formato de Novedad, Comprobante de solicitud o Derecho de petición.
- ✓ Documento del solicitante (opcional).





Para iniciar la búsqueda, esta se debe realizar por el **documento del** solicitante, es decir, **de la persona que** estamos atendiendo, quien debe ser mayor de edad.



Una vez ingrese el número de documento del solicitante, dé clic en el campo CONTACTO. NOTA: En caso de ser indocumentado en alguna declaración, se debe corroborar la búsqueda por nombres y apellidos u otro criterio de la lista desplegable.



Unidad para las Víctimas

Creación Solicitud de Novedades:

Validación de datos de contacto y ubicación se deben registrar junto con la marcación de la notificación.

Importante!! De no capturar esta información la herramienta le arrojará un mensaje para que diligencie la información de forma obligatoria.

Se debe **seleccionar el dato de contacto** que quedará como el medio de notificación. Una vez **registrada la información dé clic en guardar.**





Después de actualizar los datos de contacto, siguiente opción y continúe con el proceso.

	BUSQU	JEDA DEL SOLICI	TANTE		
	DOCUMENTO	S842440	۵ 🖉		_
D	TIPO DE DOCUMENTO	DOCUMENTO	NOMBRES	CONTACTO	
24528701	Cedula de Ciudadanía / Contraseña	5842440	SIXTO JIMENEZ MORENO		

Se habilitarán los campos: **País, Departamento, Municipio, Dirección Territorial, Tipo de entidad que atiende y Nombre de la entidad** (se debe recordar que la entidad está relacionada al **canal que realice la gestión**, por ejemplo: **Telefónico y Virtual, Presencial**, Escrito. Dé clic en guardar; tenga en cuenta que no podrá realizar edición en ninguno de los campos después de **guardar**.

	DATOS GENER	ALES DE LA SOLICITUD	
DATOS DE RECEPCION			
ID DE SOUCITUD	FECHA DE SOUCITUD		
	03/09/2019		
PAÍS	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	DIRECCION TERRITORIAL
COLOMBIA 🔗	•	•	× (
TIPO DE ENTIDAD QUE ATIENDE		ENTIDAD QUE ATIENDE	
	0	•	0
SUBDIRECCIÓN DE REPARA	ACIÓN INDIVIDUAL	SAAH	
SUBDIRECCION DE ASISTER	NCIA Y ATENCION HUMANITAF	RIA ESCRITO	
SUBDIRECCIÓN DE VALORA	ACIÓN Y REGISTRO	- PRESENCIAL	
		TELEFONICO Y VIRTUAL	
		UNIDAD EN LÍNEA	
		ADMINISTRATIVO	



Se podrán subsanar a través del aplicativo: dé clic en esta opción, "IDENTIFICACIÓN" luego seleccione continuar.

	REGIS	TRO DE NOVEDADES
DATOS DE LA SOLIC	Z ITUD TIPO DE NO	3 4 VEDAD DECLARACIÓN DETALLE DE LA NOV
datos de la solicitui		TIPO DE NOVEDAD
ID DE SOUCITUD	FECHA DE SOUCITUD	SOUCITANTE
2328	2019-02-07	SIXTO JIMENEZ MORENO
TIPO DE NOVEDAD A RI	EALIZAR	TENGA EN CUENTA QUE POR AHORA SOLO SE



El usuario que registra la solicitud encontrara ocho (8) opciones de busqueda, con el fin de identificar persona solicitante y/O demas personas del hogar, ingresando los valores de consulta:

DATOS DE LA SOLICIT	SELECCI	ON DE LA DECLARACION	
ID SOUCITUD	FECHA DE SOUCITUD	NOVEDAD	
2328	2019-02-07	IDENTIFICACIÓN	1
RITERIO DE BÚSQUED	A	VALOR-	\sim
RITERIO DE BÚSQUEE	A	VALOR-	
RITERIO DE BÚSQUEE DOCUMENTO NOMBRES Y APEL	LIDOS	VALOR:	
RITERIO DE BÚSQUED DOCUMENTO NOMBRES Y APEL DECLARACION SIN SOLICITUD SIV			(2)
CRITERIO DE BÚSQUED DOCUMENTO NOMBRES Y APEL DECLARACION SIF SOLICITUD SIV FICHA SIV	LIDOS		
CRITERIO DE BÚSQUED DOCUMENTO NOMBRES Y APEL DECLARACION SIF SOLICITUD SIV FICHA SIV RADICADO SIRAV DECLARACION RIU		VALOR:	0990

- Documento
- Nombres y apellidos
- Declaración SIPOD
- Solicitud SIV

Fecha SIV

٠

- Radicado SIRAV
- Declaración RUV
 - Número de formulario FUD

Si el cambio es sustancial en nombres y apellidos, es decir, superior a tres letras o adición de nombres y/o apellidos, NO es posible tramitarlo a través del canal telefónico-virtual.



@ ← ₽

Una vez **seleccione el solicitante**, dé clic en **"CONSULTAR DECLARACIONES"**; de esta manera se podrá aplicar la novedad a las personas que corresponda.

REGISTRO DE NOVEDADES

4 DATOS DE LA SOLICITUD TIPO DE NOVEDAD DECLARACION DETALLE DE LA NOVEDAD SELECCION DE LA DECLARACION DATOS DE LA SOLICITUD ID SOLICITUD FECHA DE SOLICITUD NOVEDAD 2328 2019-02-07 **IDENTIFICACIÓN BUSQUEDA DE DECLARACION** CRITERIO DE BÚSQUEDA VALOR: DOCUMENTO 💿 🔻 5842440 **RESULTADOS DE LA BÚSQUEDA** NOMBRE DOCUMENTO TIPO DOCUMENTO FECHA NACIMIENTO 24528701 SIXTO JIMENEZ MORENO 5842440 Cedula de Ciudadanía / Contraseña 1964-03-01 CONSULTAR DECLARACIONES

Luego de realizar la búsqueda del solicitante, se despliegan las **declaraciones asociadas**, en donde se podrá realizar la edición de la novedad; ahí se podrá **seleccionar la(s) persona(s) que requiera modificación**.

CUMENTO		5842440				
	RESULTA	dos de la búsq	UEDA		_	
rupo famili	AR FUENTE: SIPOD - DECLARACIÓN: 92820	05				
ID PERSONA	NOMBRES	DOCUMENTO	FECHA NACIMIENTO	GENERO	ETNIA	
4441467	JEIMMY ALEJANDRA AGUIRRE RAMIREZ	1116254284	1992-01-30	Mujer	No Responde	
4441415	RUTH MERY AGUIRRE RAMIREZ	29888230	1965-03-14	Mujer	No Responde	0
4441461	FREDY AGUIRRE RAMIREZ	1116263515	1994-06-16	Hombre	No Responde	
5916473	MARIA CAMILA GARCIA AGUIRRE	1116076181	2011-09-29	Mujer	No Responde	
4441447	NESLY YULIETH AGUIRRE RAMIREZ	1116270194	1996-01-04	Mujer	No Responde	
2 >						



Una vez diligenciados todos los campos que requieran modificación, dé clic en la opción Adjuntar Documentos (resaltado en amarillo), donde deberá cargar los soportes correspondientes a esta novedad. El tamaño digital de los soportes debe ser menor a 2 Mb.

TIPO DE ARCHIVO						9	
DESCRIPCIÓN	<u> </u>						
ARCHIVO	Seleccionar a	archivo	Ningún a	archivo sel	ecciona	do	
							-
							X

TRO DE DOCINERTO		NINERO DE DOCUMENTO	FECHA DE NACIMENTO
CEDULA DE CLUDADA	NÍA / CONTRASEÑA	accososs	30/03/1995
DOLUGE NOWING	SCINDONOLOS	RENER AREITO	SECLARO ARUDO
JUAN	ESTEBAN	ARISTIZABAL	GIRALDO
BLOQUE DE NACIONALI	DAD Y EXPEDICION DE DOCUMEN	10	
RAIS	DEPARTAMENTO/ESTADO	MUNICIPIO	FECHA DE EXPEDICIÓN
COLOMBIA	· BOGOTÁ, D.C.	· BOGOTÁ, D.C.	02/04/2013
SEXO	ORENTACIÓN SERUAL	IDENTIDAD DE GENERO	
HOMEKE		MASCOLINO	2
BLOQUE DE PERTENENCI			
BLOQUE DE PERTENENCI GRUPO ETNICO	PUEBLO ETNICO		
BLOQUE DE PERTENENCI GRUPO ETNICO NENGUNO	PUEBLO ETNICO	•	
BLOQUE DE PERTENENCI GRUPO ETNICO INTIGUNIO OBSERVACION	PUEBLO ETNICO	•	

Unidad para las Víctimas

Luego de realizar las actualizaciones del solicitante y/o de los integrantes en las declaraciones asociadas, **adjuntado los soportes correspondientes, dé clic en la opción guardar** (círculo negro) y confirme la solicitud.

El aplicativo automáticamente crea la **Novedad** en VIVANTO con número de ID y en SGV crea un número ID CASO, de manera exitosa.



	ION		
PO DE DOCUMENTO		NÚMERO DE DOCUMENTO	FECHA DE NACIMIENTO
CEDULA DE CIUDADA	ANÍA / CONTRASEÑA	• 1116254284	30/01/1992
RIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
JEIMMY	ALEJANDRA	AGUIRRE	RAMIREZ
LOQUE DE NACIONALII	DAD Y EXPEDICION DE DOCUM	MENTO	
ajs	DEPARTAMENTO/ESTAD	O MUNICIPIO	FECHA DE EXPEDICIÓN
COLOMBIA	AMAZONAS	EL ENCANTO	11/08/1991
ACIONALIDAD			
COLOMBIANA	•		
LOQUE DE SEXO Y GEN	IERO		
EXO	ORI ¿Está segu	ro de realizar la Creación de la	
	eren action action		
MUJER	• н	Novedad?	ר
MUJER	• н	Novedad?	כ
MUJER		Novedad? Confirmar Cancelar]
		Novedad?]
MUJER ILOQUE DE PERTENENCI SRUPO ETNICO NINGUNO		Novedad?)
		Novedad? Confirmar Cancelar)
MUJER ILOQUE DE PERTENENCI SRUPO ETNICO NINGUNO DESERVACION CASO PRUEBA		Novedad? Confirmar Cancelar]
MUJER ROQUE DE PERTENENCI SRUPO ETNICO NINGUNO DESERVACION CASO PRUEBA	VEBUCEINICO VIEBUCEINICO VIEBUCEINICO VIEBUCEINICO	Novedad?]
MUJER ROQUE DE PERTENENCI SRUPO ETNICO NINGUNO DESERVACION CASO PRUEBA	VEBUCEINICO VIONAPLICA	Novedad?]
MUJER ROQUE DE PERTENENCI SRUPO ETNICO NINGUNO DESERVACION CASO PRUEBA	VEBO EINICO NO APLICA	Novedad? Confirmar Cancelar)
MUJER ROQUE DE PERTENENCI SRUPO ETNICO NINGUNO DESERVACION CASO PRUEBA	H A ETNICA PUEBO EINICO NO APLICA	Novedad?)
MUJER ROQUE DE PERTENENCI SRUPO ETNICO NINGUNO DESERVACION CASO PRUEBA	H A ETNICA PUEBO EINICO NO APLICA	Novedad?) [] 2
MUJER ROQUE DE PERTENENCI SRUPO ETNICO NINGUNO DESERVACION CASO PRUEBA		Novedad?)

Para la atención presencial es **obligatorio descargar el "Documento Soporte de la Solicitud"** (no aplica para telefónico- virtual ni escrito), dando clic en el ícono PDF, confirmando la solicitud.







17.83 **Solicitud Numero:** Fecha Solicitud 08/33/2018 **Entided Radics Selected** Otro - Smi Pairs Colorellais Depto /Estador Bogotà, D.C. Mun /Challed Bogotá, D.C. Solicitante Jaime Andres Motina Cano Cedula De Ciudadania / Contraseña Tipo Documento: 80085242 Reimeno Documento: Novedad en el Registro Único de Victimas Particulation lis, la Unidad para la Atancido y Reparación Integral a las Victimas informa ; que se procederá a r mobificaciones y/a astualizaciones en el Registro Único de Victimas (RUV) de acuerdo con lo suger Noveded Identificacion Numero 3300 ID Persona(3485756 Fuente Spod Nordare: Tipo Documento: Jose Andres Vergara Zapata Cedula De Ciudadania / Contraseña 80085242 Tipo de Documento Cedula De Ciudadania / Contraseña Reciprofided : Colombiana Colombia - Bogotá, D.C. - Bogotá, D.C. Expedición Documer Fecha Expedición 1995-12-20 Teléfono, Celular o Correo Electrónico: 3002667369 Outos de Ultica: Ubicación Avenida Sempre Viva 123 Unided pers is Atencias y Reparation banged a her Vederar Pageat 1 of 2 Solo adversarias Gala 16 No. 6 - 66 Salida Aslance. Por 19. Royan, D.C. These do associate restanted \$1 \$5500.01 11 10 forgate \$20 11 11 Kennedis Gross de Karlowske, Begele, onenes J. Ma, 19 - 45, Hendelin, onenes 10 He, 21 A - 32 organistic plan fallens Antigen Collegence (Collegence) (College Constanting of the local division of the loc COBIERNO DE COLOMBIA UNIDAD PARA LAS VICTIMAS Vivanto Firma del solicitante

Numero de Identificacion

COBIERNO DE COLOMBIA () UNIDAD PARA LAS VICTIMAS

Vivanto

"Documento soporte de la solicitud"

Puede verificar que los datos estén correctos



Luego de descargar el **"Documento soporte de la solicitud"** y una vez esté firmado por el solicitante (únicamente atención presencial), el documento se debe adjuntar a la solicitud a través del botón **"Finalizar Solicitud"**, para que sea gestionado por la Subdirección de Valoración y Registro.

DUCITUD	FECHA DE SOLICITUD	NOVEDAD	OVEDAD				
28	2019-02-07		CIÓN				
UEDA DE DE	CLARACION						
ERIO DE BÚSQ	UEDA	VALOR:					
DOCUMENTO S842440						2	
	RESULTA	ADOS DE LA BÚSO	QUEDA				
GRUPO FAMILIAR FUENTE: SIPOD - DECLARACIÓN: 928205							
grupo famili	AR FUENTE: SIPOD - DECLARACION: 92820						
ID PERSONA	AR FUENTE: SIPOD - DECLARACION; 92820	DOCUMENTO	FECHA NACIMIENTO	GENERO	etnia		
ID PERSONA 4441467	NOMBRES JEIMMY ALEJANDRA AGUIRRE RAMIREZ	DOCUMENTO 1116254284	FECHA NACIMIENTO 1992-01-30	GENERO Mujer	ETNIA No Responde		
ID PERSONA 4441467 4441415	NOMBRES JEIMMY ALEJANDRA AGUIRRE RAMIREZ RUTH MERY AGUIRRE RAMIREZ	DOCUMENTO 1116254284 29888230	FECHA NACIMIENTO 1992-01-30 1965-03-14	GENERO Mujer Mujer	ETNIA No Responde No Responde		
D PERSONA 4441467 4441415 4441461	NOMBRES JEIMMY ALEJANDRA AGUIRRE RAMIREZ RUTH MERY AGUIRRE RAMIREZ FREDY AGUIRRE RAMIREZ	DOCUMENTO 1116254284 29888230 1116263515	FECHA NACIMIENTO 1992-01-30 1965-03-14 1994-06-16	GENERO Mujer Mujer Hombre	ETNIA No Responde No Responde No Responde		
D PERSONA 4441467 4441415 4441461 5916473	NOMBRES JEIMMY ALEJANDRA AGUIRRE RAMIREZ RUTH MERY AGUIRRE RAMIREZ FREDY AGUIRRE RAMIREZ MARIA CAMILA GARCIA AGUIRRE	DOCUMENTO 1116254284 29888230 1116263515 1116076181	FECHA NACIMIENTO 1992-01-30 1965-03-14 1994-06-16 2011-09-29	GENERO Mujer Mujer Hombre Mujer	ETNIA No Responde No Responde No Responde No Responde		
D PERSONA 4441467 4441467 4441461 5916473 4441447	NOMBRES JEIMMY ALEJANDRA AGUIRRE RAMIREZ RUTH MERY AGUIRRE RAMIREZ FREDY AGUIRRE RAMIREZ MARIA CAMILA GARCIA AGUIRRE NESLY YULIETH AGUIRRE RAMIREZ	DOCUMENTO 1116254284 29888230 1116263515 1116076181 1116270194	FECHA NACIMIENTO 1992-01-30 1965-03-14 1994-06-16 2011-09-29 1996-01-04	GENERO Mujer Mujer Hombre Mujer	ETNIA No Responde No Responde No Responde No Responde		



Una vez seleccione el botón Finalizar solicitud, dé clic en confirmar.



Realice el **cargue del "Documento Soporte de la Solicitud"**. El tamaño digital de los soportes debe ser **menor a 2Mb.**

CARGA DE DOCUMEI	NTOS	Mensaje de soporte
TIPO DE ARCHIVO	SOPORTE NOVEDAD	cargado correctamente
DESCRIPCIÓN	SOPORTE PRUEBA	
ARCHIVO	Seleccionar archivo blanco1.pdf	El Soporte de la solicitud 2328 fue cargado correctamente. 11107172328_SOL_blanco1.pdf13001013613920
-		

OK





MODULO NOVEDADES I Perfil Solicitante





7. MÓDULO DE NOVEDADES FASE II - INCLUSIONES

En el aplicativo SGV podrá visualizar el caso creado a través de la pestaña **BUSQUEDAS**, por la opción **Histórico,** de esta manera se podrá realizar las consultas por: Código de caso y/o Número de Documento.



En esta ventana podrá visualizar la trazabilidad de la solicitud, si se encuentra en estado pendiente por gestionar o solucionado.







INCLUSIÓN DE NUEVOS MIEMBROS



INGRESO DE MAYOR DE EDAD RELACIONADO EN LA DECLARACIÓN

La inclusión procederá siempre y cuando se confirme que esta persona se nombró de manera clara y especifica en la declaración original

CRITERIOS PARA ESCALAMIENTO:

- Son aquellos casos en los que la víctima ha sido mencionada en la declaración, pero al momento de la inscripción en el registro no fue ingresada.
- ✓ La solicitud la puede realizar cualquier integrante del grupo familiar
- ✓ Aplica en todos los hechos victimizantes (Ley 387 1448 418 Dec. 1290)

- Formato de Actualizaciones y Novedades, Correo electrónico con la solicitud o Derecho de Petición.
- ✓ Documento del solicitante (opcional).
- Registro civil de nacimiento (opcional para los casos en donde la víctima no está mencionada de manera clara).
- ✓ Documento de Identidad actual de la víctima a incluir.





INGRESO DE PERSONA EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD

CRITERIOS PARA ESCALAMIENTO:

La solicitud la puede realizar cualquier persona del hogar, aplica únicamente para el hecho victimizante de desplazamiento forzado, siempre y cuando se acredite dependencia económica con algún integrante de la declaración.

- Formato de Actualizaciones y Novedades, Correo electrónico con la solicitud o Derecho de Petición.
- ✓ Documento del solicitante (opcional).
- Documento de identificación la víctima a incluir.
- Concepto emitido por autoridad competente (Comisaría o Juzgado de Familia), donde se compruebe que la persona a incluir está a cargo de una víctima reconocida dentro del Registro Único de Victimas (RUV) Vigencia no mayor a 12 meses.
- ✓ Certificado de discapacidad expediente por la EPS o IPS bajo los criterios de la circular 009 de 2017, Resolución 0113 de 2020 o Resolución 1239 de 2022.



INGRESO DE PERSONA MAYOR

Se considera persona mayor a partir de los 60 años.

CRITERIOS DE ESCALAMIENTO:

La solicitud la puede realizar cualquier persona del hogar, aplica únicamente para el hecho victimizante de desplazamiento forzado, siempre y cuando se acredite dependencia económica con algún integrante de la declaración.

- ✓ Formato de Actualizaciones y Novedades, Correo electrónico con la solicitud o Derecho de Petición.
- ✓ Documento del solicitante (opcional).
- ✓ Documento de identificación de la persona a incluir.
- Concepto emitido por autoridad competente (Comisaría o Juzgado de Familia), donde se compruebe que la persona a incluir está a cargo de una víctima reconocida dentro del Registro Único de Víctimas (Vigencia no mayor a 12 meses).







INGRESO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (NNA)

CRITERIOS DE ESCALAMIENTO:

Cuando una persona es víctima del hecho **Desplazamiento Forzado** podrá solicitar el ingreso de hijos menores de edad siempre y cuando acredite parentesco o custodia del menor. La solicitud la puede realizar cualquier integrante de la declaración.

Sin embargo, cuando el progenitor es menor de edad podrá solicitar la inclusión de su hijo siempre y cuando su edad sea de 15 años en adelante.

- ✓ Formato de Actualizaciones y Novedades, Correo electrónico con la solicitud o Derecho de Petición.
- Documento del solicitante (opcional).
- Registro civil de nacimiento para acreditar parentesco y tarjeta de identidad opcional para los casos que aplique.
 Para los casos de custodia adjuntar soporte de entidad competente
- Para los casos de custodia adjuntar soporte de entidad competente (Comisaría, ICBF, Juzgado de Familia, Fiscalía, entre otros) con vigencia no mayor a 6 meses.





¡RECUERDA!

	REPUBLICA DE COL ORGANIZACION ELEC REGISTRADURIA NACIONAL C	OMBIA STORAL NEL ESTADO C	CERTI		L DE NACIMIENTO
NUIP	1.060.881.699	\supset	Tipo de certificado	Datos Esenciales	Acreditar Parentesco
Datas del I	nserita		Anellicke v Monteen considered		
LASS	O POLINDARA IAN	ALEJAND	RO		
Allo	2 0 1 9 Mes S	E P I	a 2 8 MASCUL	Sexo (en letras)	Tipo Sanguineo
COLC	MBIA CAUCA POPAY	AN.	au - Dobeuramenio - Minicipe	r - Corregimiento elo Inspección)	
Año	Fecha de Inscripción (Me 2 0 1 9 Mes 0	C T	0 7 005906	Indicativo serial	******
Datios de la	Mader	the start is a second s		V)	
POLI	NDARA BELALCAZAR	YULI M	Apriliales y Nondores complete ARIA		
CEDE	Documento de	Identificación	Clase y número)	COLOMOTA	Nacionalidad
Danes del 1	adre	20.001	. 406	OOLOHDIA	
LASS	O QUINTERO YEFER	REON AL	Apellidos y Nombres completo EX & M DE D	8	
171212	Documento de Ide	ntificación (Cla	ee y numero)		Nacionalidad
COSCO	DA DE GIODADARIA	1.000.0	3/6.040	OOLOFIBIA	
Dates del S	elicitante		Aseflicies o Montiary	a conservation.	
LASS	O QUINTERO YEFFE	RSON AL	EXANDER		
CEDU	LA DE CIUDADANIA	1.060.	nento de Identificación (Clase y 372, 9403	número)	
Expacto pa	ra nolos + + + + = + = + + + + + + + + + + +				
Thereas do ha	altering de consider and considered or	100000			
Pan Den COLO	MBIA CAUCA EL TA	MBO			F 8 Q
	Fecha de Expedición del certifi	cado (mes en les		Nombre y firma del fi	meiomario
and the second sec					
Ann L				~	

- El menor a incluir debe acreditar parentesco con algún integrante del grupo familiar registrado en el RUV.
- Registro Civil de Nacimiento
- Soporte de custodia con vigencia **no mayor a 6 meses**.
- El progenitor o la persona que tiene la custodia del menor deberá contar con estado INCLUIDO y estar plenamente identificado en el sistema.

DOWESTIKA	091753	PEDIASINESTRO	26/09/2013	TIPODESPLAZAMENTO: INDIVIDU	AL.	
ESPONSABLE	NO EDENTIFICA (RELACIÓN CERC)	NA Y SUPECIENTE:	ETADO.	INCUIDO		
CPTO SINESTRO	CAUCA (19)		M.N.SNESTER	(EL. TAHBO (19256)		
ALCRACION:	16/05/2014					
ID PERSONA	NOMERES	DOCUMENTO T	IPO DOCUMENTO	RELACION	F.VALORACION	ESTAD
11604422	MILLER ARLEY POUNDARA BELAUCAZAR	1060868275	cc	Hijolal/Hijastrolat	16/05/2014	Includ
36403260	INN ALEJANDRO LASSO POLINDARA	1060001899	RC	Network Dec, New, VM 1011108 0 29/06/2020	16/05/2014	molune
31580632	MARIA DENIS BELALCAZAR URREA	49625943	00	Jefelja) de hogar (Declarante)	16/05/2014	Incluid
19684423	NABIAN ARLEY IDROBO POUNDARA	1060871246		Nutocal	16/05/2014	Incluin
25684620	MERARDO URIEL POLINDARA LULIGO	4058545	CC.	Esposoial/Compahero(a)	16/05/2014	mave



INGRESO DE PERSONAS CONCEBIDAS COMO CONSECUENCIA DE DELITOS

Este tipo de solicitud está sujeta a la revisión del formato único de declaración.

CRITERIOS DE ESCALAMIENTO:

La solicitud la puede realizar la victima directa o la persona a incluir concebida a causa del hecho victimizante.

- ✓ Formato de Actualizaciones y Novedades, Correo electrónico con la solicitud o Derecho de Petición.
- ✓ Documento del solicitante (opcional).
- ✓ Registro Civil de Nacimiento de la persona que acredite el parentesco con la víctima directa.
- ✓ Documento de identificación actual de la persona a incluir.





FASE II MÓDULO DE NOVEDADES VIVANTO-INCLUSIÓN DE NUEVOS MIEMBROS

Existe otro tipo de novedades que se tramitan a través de la FASE II del Módulo de Novedades VIVANTO, por esta fase se tramita todo lo referente a **Inclusión de nuevos miembros en el RUV** ahora, si la atención es Presencial se realizará a través de este módulo.





Creación Solicitud de Novedades:

A partir del 10 de diciembre de 2019. Está habilitada la Fase II del módulo de novedades Les recordamos que las inclusiones se realizan únicamente en el punto de atención, donde usted podrá suministrar información al ciudadano para la radicación del trámite y acerca del seguimiento del mismo.

Desde el **punto de atención** y a través del módulo de novedades se realizará el cargue de inclusiones de nuevos integrantes a la declaración de los ciudadanos.

Importante: NOVEDADES II Registro Novedades Bandeja Novedades solicitante FASE II MODULO DE NOVEDADES TIPO DE NOVEDAD A REALIZAR 01 INCLUSIÓN DE NUEVOS MIEMBROS PERSONAS MAYORES O CON DISCAPACIDAD MAYOR DE EDAD POR EXPEDIENTE DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD SEXUAL INCLUSION DE NNA



Creación Solicitud de Novedades:

Búsqueda del Pariente del nuevo miembro a incluir

En este paso la persona que está tomando la solicitud busca al pariente del nuevo miembro a incluir. Solo se tiene la opción de búsqueda por documento, ya que el pariente del nuevo miembro debe estar debidamente identificado en el registro parallevar a cabo la inclusión.

	REGIS	TRO DE NOVEDADES -	
DATOS DE LA SO	LICITUD TIPO DE NOV	EDAD FARIENTE	4 DETALLE DE LA NOVEDAD
DATOS DE LA SOLICIT	SELE	CCION DEL PARIENTE	
ID SOLICITUD	FECHA DE SOLICITUD	NOVEDAD	
2443	2019-03-15	INCLUSIÓN DE NUEVOS MIEMBROS	
BUSQUEDA DEL PARI	ENTE DA	VALOR:	
DOCUMENTO		Ø ▼ NÚMERO DE DOCUMENTO	Q
DOCUMENTO			
-			

La inclusión la podrá realizar alguno de los integrantes del núcleo familiar y esta se asociará a la persona que sea pariente directo del nuevo incluido.



Inicialmente debemos actualizar los datos de contacto donde nos pedirá un número de teléfono y también la dirección como se visualiza en las siguientes imágenes.

	INFORMACION	N DEL SOLICITANTE	
IDENTIFICACION DEL SOLIC	ITANTE		
TIPO DE DOCUMENTO		NÚMERO DE DOCUMENTO	
TARJETA DE IDENTIDAD	•	1193152995	
PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
ALEXANDER		SALINAS	LOZANO
SEXO	GRUPO ETNICO	FECHA DE NACIMIENTO	
	•	▼ 03/05/2001	
DATOS DE CONTACTO			
	La persona no tiene datos de co	ntacto registrados en la base de da	tos
DATOS DE UBICACION			

IDENTIFICACION	I DEL SOLICITANTE	INFORMACIÓ	N DEL SOLIC	IIANIE	
TIPO DE DOCUMI	ENTO		NÚMER	O DE DOCUMENTO	
TARJETA DE I	DENTIDAD		 11931 	52995]
PRIMER NOMBRE		SEGUNDO NOMBRE	PRIMER	APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
ALEXANDER			SALIN	IAS	LOZANO
SEXO		GRUPO ETNICO	FECHA	DE NACIMIENTO	
	•		 03/05 	/2001]
DATOS DE CON	TACTO				
TIPO	DE CONTACTO	VALOR	NOTA	INACTIVAR	NOTIFICACION
	Celular	3175628114		5	0
DATOS DE UBICA	ACION				
	LIDA			DIRECTION	IN LA CTR/AD
	COLOMBIA -			CLL 27 85 - 99	
		COLOMBIA - BOYALA - TUNJA			

Una vez actualizado estos datos damos clic en la flecha p regresar al inicio y continuar con el proceso.



Una vez en el inicio seleccionamos el check list y continuamos.

		REGISTRO DE	NOVEDADES	
DATOS DE L	1 A SOLICITUD 11	2 PO DE NOVEDAD	3 DECLARACION	4 DETALLE DE LA NOVEDAD
		BUSQUEDA DE	L SOLICITANTE	
	DOCUMENTO	্ৰু	1193152995	
D	TIPO DE DOCUMENTO	DOCUMENTO	NOMBRES	CONTACTO
28794799	TARJETA DE IDENTIDAD	1193152995	ALEXANDER SALINAS LOZANO	۲
				Ð

DATOS DE RECEPCION ID DE SOLICITUD ID DE SOLICITUD O3/12/2019 PAÍS DEPARTAMENTO MUNIC COLOMBIA COLOMBIA DEPARTAMENTO BOCOTÁ, D.C. DEPARTIDAD QUE ATIENDE ENTIDA SUBDIRECCION DE ASISTENCIA Y ATENCION HUMAN T PRE SUBDIRECCIÓN DE DEFARDACIÓN HUMAN T PRE T PRE	CIPIO DIRECCION TERRITORIAL GOTÁ, D.C. CENTRAL AD QUE ATIENDE
ID DE SOLICITUD FECHA DE SOLICITUD 03/12/2019 PAÍS DEPARTAMENTO MUNIC COLOMBIA © BOGOTÁ, D.C. © BOC TIPO DE ENTIDAD QUE ATIENDE ENTIDA SUBDIRECCION DE ASISTENCIA Y ATENCION HUMAN V PRE	ZIPIO DIRECCION TERRITORIAL SOTÁ, D.C. 💓 CENTRAL AD QUE ATIENDE
03/12/2019 PAÍS DEPARTAMENTO COLOMBIA Image: Colombia and the colombia and th	CIPIO DIRECCION TERRITORIAL GOTÁ, D.C. CENTRAL
PAÍS DEPARTAMENTO MUNIC COLOMBIA OF BOGOTÁ, D.C. OF BOG TIPO DE ENTIDAD QUE ATIENDE ENTIDA SUBDIRECCIÓN DE ASISTENCIA Y ATENCIÓN HUMANON PRE	CIPIO DIRECCION TERRITORIAL GOTÁ, D.C. CENTRAL AD QUE ATIENDE
COLOMBIA OF BOGOTÁ D.C. OF BOG TIPO DE ENTIDAD QUE ATIENDE ENTIDA SUBDIRECCION DE ASISTENCIA Y ATENCION HUMANO V PRE	GOTÁ, D.C. CENTRAL
TIPO DE ENTIDAD QUE ATIENDE ENTIDA SUBDIRECCION DE ASISTENCIA Y ATENCION HUMAN V PRE	AD QUE ATIENDE
	SENCIAL
SUBDIRECCION DE REPARACIÓN INDIVIDUAL ADM	IINISTRATIVO
SUBDIRECCION DE ASISTENCIA Y ATENCION HUMANITARIA ESC	RITO
SUBDIRECCION DE VALORACION Y REGISTRO	SENCIAL
GRUPO DE ATENCION A VICTIMAS EN EL EXTERIOR	
CEDULA DE CIUDADANÍA / CONTRASEÑA 2188	31509
PRIMER NOMBRE SEGUNDO NOMBRE PRIMER	R APELLIDO SEGUNDO APELLIDO
LUZ MARINA LOZ/	ANO MOSQUERA

TIPO DE NOVEDAD A REALIZAR	
INCLUSIÓN DE NUEVOS MIEMBROS	• •
	PERSONAS MAYORES O CON DISCAPACIDAD MAYOR DE EDAD POR EXPEDIENTE DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD SEXUAL INCLUSION DE NNA



La inclusión la podrá realizar alguno de los integrantes del núcleo familiar y esta se asociará a la persona que sea pariente directo del nuevo incluido.

En la selección del pariente, se recomienda relacionar el documento de uno de los padres del menor, que en algunos casos puede que sea el mismo solicitante.

	RE	GISTRO	DE NOVEDADES		
DATOS DE LA SOLICITUD	TIPO E	2 DE NOVEDAD	3 PARIENTE	DETALLE DE	4 LA NOVEDA
		SELECCION	N DEL PARIENTE		
DATOS DE LA SOLICITUD					
ID SOLICITUD	FECHA DE SOLICITUD	N	OVEDAD		
5083	2019-12-03	[I	NCLUSIÓN DE NUEVOS MIEMBROS		
BUSQUEDA DEL PARIENTE					
CRITERIO DE BÚSQUEDA			VALOR:		
DOCUMENTO		 Image: Image: Ima	1193152995	0	٩
		RESULTADOS	S DE LA BÚSQUEDA		
ID NO	MBRE DC	DCUMENTO	TIPO DOCUMENTO	FECHA NACIMIENTO	
28794799 ALEXANDER S	ALINAS LOZANO 11	93152995	Cedula de Cludadanía / Contraseña	2001-05-03	0



	REODIRO DI	NOVEDADES	
DATOS DE LA SOLICITUD	Z TIPO DE NOVEDAD	3 Pariente	4 DETALLE DE LA NOVEDAD
	EDICION DEL DETALL	e de la novedad	
	BUSQUEDA DEL N	UEVO MIEMBRO	
DO	CUMENTO 💇	NÚMERO DE DOCUMENTO	3

En este caso se indica el número de documento del menor que se desea incluir, la herramienta en cruce con la RNI traerá generalmente los datos de ese menor, para continuar con el proceso.
Unidad pa Las Victima	ara has
REGISTRO DE NOVEDADES	
DATOS DE LA SOLICITUD TIPO DE NOVEDAD PARIENTE DETALLE DE LA NOVEDAD EDICIÓN DEL DETALLE DE LA NOVEDAD	OVEDAD
BUSQUEDA DEL NUEVO MIEMBRO	
ID TIPO DE DOCUMENTO DOCUMENTO NOMBRES EDITAR 27105418 TARJETA DE IDENTIDAD 1091969012 MARYURY ALEJANDRA ARIAS BOHORQUEZ 🔮 Image: Constraint of the second	REGISTRO DE NOVEDADES
OBSERVACION LEY 387 DESPLAZAMIENTO INCLUSIÓN DE MENOR DE EDAD	1 2 3 4 DATOS DE LA SOLICITUD TIPO DE NOVEDAD PARIENTE DETALLE DE LA NOVEDAD
	Confirmar Cancelar
	ID TIPO DE DOCUMENTO DOCUMENTO NOMBRES EDTAR Z7105418 TARJETA DE IDENTIDAD 1091969012 MARYURY ALEJANDRA ARIAS BOHORQUEZ Image: Comparison of the comparison of
n este paso se adjuntan los documentos que se equieren como soporte para el trámite.	OBSERVACION





	¿Está seguro de re	alizar la Creación de la Novedad?	
DOC		Confirmar	
ID TIPO DE DOCU	MENTO DOCUMENTO	NOMBRES	EDITAR
27105418 TARJETA DE IDE OBSERVACION	NTIDAD 1091969012	MARYURY ALEJANDRA ARIAS BOHOR	iquez 🐉 🛞
LEY 387 DESPLAZAMIENT) inclusión de menor de	EDAD	
			RE

En este paso es importante ingresar primero por el icono de **EDITAR** para digitalizar la información complementaria, sin embargo de no hacerlo la herramienta permite continuar, pero en el siguiente paso emite un aviso indica error <u>(como se muestra en la siguiente imagen)</u> porque hace falta este paso.

EDITAR



	Unidad para Las Victimas	
DATOS DE LA SOLICITUD Se creo la novedad con Id 4242 y en SGV el Id Caso 1119122 de manera exitosa.	4 DETAILE DE LA NOVEDAD	
	1 DATOS DE LA SOLICITUD	¿Desea generar PDF de la solicitud? Si realiza novedades adicionales debe generar un nuevo PDF.
	DATOS DE LA SOLICITUD	Confirmar Cancelar
	5083	PECHA DE SOLICITADI SOLICITANIE 2019-12-03 ALEXANDER SALINAS LOZANO
	TIPO DE NOVEDAD A REALIZ	AR

Si la víctima presenta varias novedades o solicitudes de inclusión se deberán realizar todas **antes de generar el PDF** ya que este, guardará la trazabilidad de todas las gestiones realizadas







INCLUSIÓN





8. MÓDULO DE NOVEDADES FASE III - ENFOQUE DIFERENCIAL (DISCAPACIDAD, PERTENENCÍA ÉTNICA, ENFERMEDAD) Y SITUACIÓN DE SALUD



ENFOQUE DIFERENCIAL



DISCAPACIDAD





DISCAPACIDAD



VÍCTIMAS CON DISCAPACIDAD

Las víctimas con discapacidad en Colombia han sufrido transgresiones a sus derechos humanos, adicional a las causas estructurales de desigualdad y discriminación que han sido objeto las han invisibilizado y marginado obstaculizando su desarrollo individual y social como seres humanos.

Los prejuicios y los estereotipos en torno a las personas con discapacidad son una de las principales causas determinantes de la exclusión de esta población lo que transgrede el derecho a su dignidad.



CATEGORIAS DE DISCAPACIDAD



Discapacidad auditiva

En esta categoría se encuentran personas que presentan en forma permanente deficiencias en las funciones sensoriales relacionadas con la percepción de los sonidos y la discriminación de su localización, tono, volumen y calidad; como consecuencia, presentan diferentes grados de dificultad en la recepción y producción de mensajes verbales y, por tanto, para la comunicación oral.



Discapacidad física

En esta categoría se encuentran las personas que presentan en forma permanente deficiencias corporales funcionales a nivel musculo esquelético, neurológico, pérdida o ausencia de alguna parte de su cuerpo, o presencia de desórdenes del movimiento corporal.



Discapacidad intelectual

Se refiere a aquellas personas que presentan deficiencias en las capacidades mentales generales, como el razonamiento, la resolución de problemas, la planificación, el pensamiento abstracto, el juicio, el aprendizaje académico y el aprendizaje de la experiencia.



Discapacidad visual

En esta categoría se incluye a aquellas personas que presentan deficiencias para percibir la luz, forma, tamaño color de los objetos. Se incluye a las personas ciegas y a las personas con baja visión, es decir, quienes, a pesar de usar gafas o lentes de contacto, o haberse practicado cirugía, tienen dificultades para distinguir formas, colores, rostros, objetos en la calle, ver en la noche, ver de lejos o de cerca, independientemente de que sea por uno o ambos ojos.



CATEGORIAS DE DISCAPACIDAD

Discapacidad sordoceguera



La sordoceguera es una discapacidad única que resulta de la combinación de una deficiencia visual y una deficiencia auditiva, que genera en las personas que la presentan problemas de comunicación, orientación, movilidad y el acceso a la información.

Discapacidad múltiple



Presencia de dos o más deficiencias asociadas, de orden físico, sensorial, mental o intelectual, las cuales afectan significativamente el nivel de desarrollo, las posibilidades funcionales, la comunicación, la interacción social y el aprendizaje, por lo que requieren para su atención de apoyos generalizados y permanentes.



Discapacidad psicosocial o Mental

Resulta de la interacción entre las deficiencias personas con (alteraciones en el pensamiento, percepciones, emociones, comportamientos y sentimientos, considerados relaciones. como signos y síntomas atendiendo a su duración, coexistencia, intensidad y afectación funcional) y las barreras entorno evitan del que su participación plena y efectiva en la sociedad.





DISCAPACIDAD

CRITERIOS DE ESCALAMIENTO

La solicitud la puede realizar cualquier persona del hogar para actualizar esta información Aplica para todos los hechos victimizantes (Ley 387 – 1448 – 418 – Dec. 1290)

SOPORTES REQUERIDOS

- ✓ Formato de Actualizaciones y Novedades, Correo electrónico con la solicitud o Derecho de Petición.

- ✓ Documento del solicitante (opcional).
 ✓ Documento de identificación actual de la persona (opcional).
 ✓ Certificado expedido por la EPS o IPS en la que permita establecer la relación del diagnóstico con la discapacidad presentada, de acuerdo con los requisitos establecidos.





DOCUMENTOS VALIDOS

Certificado expedido en el marco de la circular 009 de 2017, hasta el 30 de junio de 2020 con recepción hasta el 31 de diciembre de 2026*.

W Historia clínica, epicrisis, resumen de historia clínica, constancia, notas médicas y concepto médico que cumpla con los 6 requisitos de la **Circular 009 de 2017**, expedido antes o después del 30 de junio de 2020.

Certificado expedido en el marco de la **Resolución 113 de 2020** o **Resolución 1239 de 2022**.

*Capítulo 4, Artículo 27, Parágrafo 1: "Los certificados de discapacidad expedidos antes de la entrada en vigencia de la presente resolución, serán válidos hasta el **31 de diciembre de 2026**".



DISCAPACIDAD

CRITERIOS OBLIGATORIOS

Aplica para la circular 009 de 2017 <u>expedida antes del 30 de junio de 2020</u> Historia clínica, epicrisis, resumen de historia clínica, constancia, notas médicas y/o concepto médico

- Estar impreso en papelería identificada con el logo institucional de la EPS o del prestador de servicios de salud.
- 2) Enunciar claramente los datos de identificación de la víctima con discapacidad.
- 3) Determinar el o los diagnósticos clínicos, de acuerdo con el CIE-10.

- 4) Establecer la relación del diagnóstico o los diagnósticos con la discapacidad presentada.
 - ✓ Física
 ✓ Auditiva
 ✓ Mental
 ✓ Cognitiva
 ✓ Múltiple
- 5) Contener la firma del profesional o de los profesionales responsables de la expedición del documento.
- 6) Especificar la fecha de expedición



Ejemplo circular 009 de 2017

SANTIAGO DE CALI		1074	and a	
			C	ERTIFICADO DE DISCAPACIDAD
	DATOS	DEI	DENT	TIFICACION DE LA PERSONA CON DISCUS
OMBRES	T	MA	101	A LI CA PERSONA CON DISCAPACIDAD
PELLIDOS	1	H	60	NANNES ALSIL
ipo	RC	TI	CC	CE ALTALE
locumento			×	24. 612. 045
		DAT	TOS F	RELACIONADOS CON LA DISCAPACIDAD
X PRINCIPAL C	IE -10		-	HTUO
X CIE -10 RELA	CIONAL	DOS	1-	11 0 1 0
				HILD
PO DE DISCAP	ACIDAD S:		Fisic Audi	H 360 a X Mental Intelectual Riva Visual X Multiple - 66 Avor - July 28 - 1
BSERVACIONE BSERVACIONE Dr-JN: teas	ACIDAD S: Po C c	5 [[[[[]	Fisic Audi	H360 a K Mental Intelectual Etha Visual K Multiple - 66 Anor - Dibaching - 76 Anor - Di
BSERVACIONE BSERVACIONE Dr-J.N. +E col 5 E		[[[[[[[[[[[[[[[[] [] [Fisic Audi	H 360 a X Mental Intelectual HVA VISUAL X Multiple - 66 ANOT - DILAZEA(1) ANELAE CONSCIENCE BILLA EXTRODUCTION CELOSERA EXTRODUCTION CELOSERA DE QUIEN GENERA EL CERTIFICADO
PO DE DISCAP BSERVACIONE LA JAIN +E 222 SE MUBRE COMPL		E E C DA		H 360 H 360 H Mental Intelectual H Multiple - 66 H 202 - Dibaching - 70 - Dibac
PO DE DISCAP BSERVACIONE Dr J.N. + E as 1 S E MBRE COMPL		DA DA		H 360 H 360 H Mental Intelectual HWA VISUAL Multiple - 66 ANOT - DIAZEA(1) ANERAE CONSCREDED (A) EL MORENTA EL CENTIFICADO DE QUIEN GENERA EL CERTIFICADO DINAL PINCED
PO DE DISCAP BSERVACIONE Dr J N. te col To SE MA YREGIST	ACIDAD S: Post Cost ETO DE	F & DA	Aud Aud TOS TAR	H 360 a W Mental Intelectual The William Multiple - 66 Anos - Dibachinal Anichte Cons (LESSER Pills Ethono 23 in 2 Glaucoving) DE QUEIN GENERA EL CERTIFICADO PINAL PINAL ETA PROVESSIONAL ETA PROVESSIONAL
PO DE DISCAP BSERVACIONE Dr-J.S. + C COMP 		DAA DAA	Audi 2 12 TOS	H 360 H 360 H Mertal Intelectual H Multiple - 66 A 2017 - D 16284.(1) - 70 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0
PO DE DISCAP PO DE DISCAP DE JAN TE CONFI MA VEGISE HA EXPENICIO	ACIDAD SE ETO DE OMÉD	DA CERTI	Fisic Audi TOS TARI	H 360 A Mental Intelectual A Mental Intelectual A Multiple - 66 ANJOL - DI & 264.1(1) A Multiple - 66 ANJOL - DI & 264.1(1) A Multiple - 66 ANJOL - DI & 264.1(1) - 66 ANJOL - DI & 264.1(1)
PO DE DISCAP SERVACIONE DE JAN, HE QON SE MURE COMPL MA VIEGIST MA VIEGIST		The DAR	Fisic Audi	H 360 A Montal Intelectual A Montal Multiple - 66 Anos - Dibaching A Montal Charlen (Construction) - 66 Anos - Dibaching - 66 Anos
PO DE DISCAP BSERVACIONE Dr-J.N., +C.c.s. 	ACIDAD S: Po C C C C C C C C C C C C C C C C C C C	CERTIC PROPERTY C	Fisic Audi TOSES ITARI	H 360 H Mertal Intelectual H Multiple - 66 A DOL - DI & 264 (1) - 66 A DOL - DI & 264 (1) - 66 A DOL - DI & 264 (1) - 16 A DOL - DI & 264 (1) - 16 - 2018 Persona con Discapacidad o su cuidador, y en la Historia



CRITERIOS OBLIGATORIOS

Aplica para la circular 0113 de 2020 expedida a partir del 01 de julio 2020

- 1) Datos personales del solicitante.
- 2) Lugar y fecha de expedición de la certificación.
- 3) Categoría de la discapacidad.
- 4) Nivel de dificultad del desempeño, donde se asigna un porcentaje para cada dominio.

- 5) Perfil de funcionamiento.
- 6) Firma de los profesionales del equipo multidisciplinario.
- 7) Firma del solicitante o representante legal.
- 8) Código QR.



Ejemplo circular 0113 de 2020

CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD ADTOS PERSONALES DEL SOLUTIANTE 1.1 Pierer rombre 1.2 Segundo nontre 1.2 Segundo solutida TOS PERSONALES DEL SOLUTIANTE 1.2 Segundo solutida TOS PERSONALES DEL SOLUTIANTE 1.2 Segundo nontre 1.2 Segundo solutida TOS PERSONALES DEL SOLUTIANTE 1.2 Segundo solutida TOS PERSONALES DEL SOLUTIANTE 1.2 Segundo nontre 1.2 Segundo solutida TOS PERSONALES DEL SOLUTIANTE SOLUTIANTE	chamis Al z bio 2 : .
Listender CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD 1.1 Pinner nombre 1.2 Signands nombre 1.3 Pinner gelide 1.4 Segunds apelido Nombre Profession Profession Profession Profession Segunds apelido Nombre Profession Profession Segunds apelido Segunds apelido <td>chamis St z foro 2 :-</td>	chamis St z foro 2 :-
I.1 Primer nomine 1.2 Segundo nomtre 1.3 Primer politiko 1.4 Segundo apellido 1.4 Segundo apellido Nomtre Professión Prime VDRER 1.0 Sourcemente de l'activitatione de la cubate ARIAS CHER MICHELE CHARRIS ARTETA Medicina CC-1044801864 CAPA Orderado de l'activitatione	chamis And reference ? .
1.1 Pliesr nombre 1.2 Segundo nombre 1.3 Pliesr nombre 1.4 Segundo spelition Nombre Professión Filma YONER JOSE REDOURO ARMS CHER MICHELLE CHARRIS ARTETA Medicina Colosado (La filma)	chamis Add refore 21.
YORER JOSE REDONDO ARIAS CHER MICHELLE CHARRIS ARTETA Medicina CC-1044601864 C/h41 / 1.5 Documento de licentidad Persion Destractor de licentidad Chart Index Strategina Persion Nacoto Vie de licentidad Chart Index I Templa ocupacional CC-1124361343 C/h41	chamis 22M reforminiz [.
1.5 Documento da Idontidad CC-11243611842 CAPT Dentración de Registra Turida de Cablada de Cablada de Passporte operaneros de lasteritoria de lasteritoria Passporte operaneros de lasteritoria de lasteritorias de lasteritori de lasteritorias de lasteritorias de lasteritas de	chams add a foiro? [.
Central de Reyrins - Tudoi de Cedela de Xentrejan - Bassonte de Central de Sector - Contra - Contral - Central - Cen	a foiro 21.
	in Joind 21.
Número de documento de Identificad: 1008855774 VANESSA GOLDA JOIRO HERNANDEZ Fonoaudiología CC-405841592 VANESSA	N
b. LUGAR Y FECHA DE LA CERTIFICACIÓN S. FIRMA DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE LEGAL	
2.2 Fecha Yo, YONER JOSE REDONDO ARIAS manifesto que co	
2.1 IPS donde se realiza la certificación que abajo firmo.	
FUNDACION REINTEGRAR RV 2021 9 13	
2.3 Departamento 2.4 Municipio Yoney Redando La GUAJIRA DIBULLA Nombre y Firma 4006 ISS 7-74 Documento: CC-1008855774	
c. CATEGORIA DE DISCAPACIDAD d. NIVEL DE DIFICULTAD EN EL DESEMPERO DIscapacidad para los fines definidos en la normatividad que te he maila.	
Física SLX NO Dominio Protestale	
Visual SI NO X Cognición 12.50	
Auditiva SI NO X Novilidad 80.00	
Intelectual SI NO X Cuidado Personal 56,25	
Psicosocial (Mental) SI NO X Relaciones 40.00	
Sordoceguera SI NO X Actividades de la Vida Diaria 60.00	
Múltiple SI NO X Participación 84.38	
GL08AL 55.52	
e, PERFIL DE FUNCIONAMIENTO El centitado de dispetación de las pentaciones económicas y actoanciales de las pentaciones y actoanciales de las pentaciones en el reconcimiento de las pentaciones y actoanciales de las pentaciones en el reconcimiento de las pentaciones y actoanciales de las pentaciones en el reconcimiento de las pentaciones y actoanciales de las	novales de
1. Codigos Funciones Corporales	
b280.3 b720.3 b770.3	
2. Codigos Estructuras Corporales	
s740.161 s750.472 s760.261	
3. Codigos Actividades y Participación	
d46023 d879.4 d920.2	
Identificador: 27782 Generado er: 2021-09-13 05:56:58 PM Pig 1 de 2 Identificador: 27782 Generado er: 2021-09-13 05:56:58 PM pj	ig. 2 de 2



CRITERIOS OBLIGATORIOS

Aplica para la Resolución 1239 de 2022 expedida a partir del 21 de julio 2022

- 1) Datos personales del solicitante.
- 2) Lugar y fecha de expedición de la certificación.
- 3) Categoría de la discapacidad.
- 4) Nivel de dificultad del desempeño, donde se asigna un porcentaje para cada dominio.

- 5) Perfil de funcionamiento.
- 6) Serán validos con o sin firma de los profesionales, sin embargo, en caso de no tenerla, se debe relacionar el nombre, profesión, número de documento del equipo multidisciplinario.

7) Código QR.



Ejemplo Resolución 1239 de 2022

		5	DAT	OS PE	RSON	ALE	ES DEL SOLICI	TANTE	in the state	State of	
1.1 Prime	er nombre	1.2 Se	gundo	nomb	wre	_	1.3 Prime	er apellido	1.4 S	egundo ap	ellido
MARTHA		DANIELA				F	IINCAPIE		IBANEZ		
1.5 Departamen	to de Residenc	a				1	.6 Municipio de	Residencia		Se addition of	
TOLIMA						18	BAGUE				
				1.7	Docume	ento	de Identidad				
Certificado de Nacido Vivo	Registro civil	Tarjeta de identidad		Cédu ciuda	la de danía	×	Cédula de extranjería	Pasaporte	Carret diplomático Permiso especial de permanencia		rmiso ecial de nanencia
Número de docum	ento de identida	t:	1109	07003	8						
	b. LUGAR '	Y FECHA DE	LA VA	LOR	ACION	M	ULTIDISCIPLI	NARIA PARA	CERTIFICA	JION	differentia -
									2.2 Fecha	de la Cel	uncacion
2.1 IPS donde	se realiza la	certificación							Ano	Mes	Dia
IPS AVANZAR	SAS								2022	12	0
2.3 Tipo de En	tidad Valorad	ora					2.4 Nro. ID Er	ntidad Valorad	ora		
NI							901390122				
C.	CATEGORIA	DE DISCAPAC	DAD				d. Ni	IVEL DE DIFICI	JLTAD EN EL	DESEMPE	ÑO
Física		SI	х	NO			Dominio			Puntaj	je
Visual		SI		NO	х		Cognició	n			0.00
Auditiva		SI		NO	х		Movilidad	ł			80.00
Intelectual		SI		NO	х		Cuidado	Personal			62.50
Psicosocial (Mental)	SI		NO	х		Relacion	es			45.00
Sordocegue	ra	SI		NO	х		Actividad	les de la Vida	Diaria		75.00
Múltiple		SI		NO	х		Participa	ción			59.38
			е.	PERF	IL DE	FU	NCIONAMIEN	TO			
1. Codigos Fu	nciones Corp	orales									
b7100.3 b76	03.3 b770.3										
2. Codigos Es	tructuras Cor	oorales									
s7401.373											
3. Codigos Ac	tividades y Pa	articipación									
d4E01 2 d72	0.3 d879.3										

Generado en: 2022-12-08 11:12:37 AM

Pág. 1 de

PROTECCIÓN SOCIAL	CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD	
f. PROFESI	IONALES DEL EQUIPO MULTIDISCIPLINA	RIO DE SALUD
Nombre	Profesión	Tipo y Número de Identificación
DIANA MARCELA CRUZ CUBIDES	Psicología	CC-28555684
VIRNA DEL PILAR MAHECHA FAJARDO	Fonoaudiología	CC-52766355
ASTOLFO SANZ CUETO	Medicina	CC-72229756
El certificado de discapacidad no se empleond os Pensiones o de Rinsg		onómicos y asistencialos de los Sistemas Generales de cidad laboral y ocupacional.



FLEXIBILIZACIÓN CERTIFICADOS DE DISCAPACIDAD

Para las víctimas, se implementó la estrategia de flexibilización del certificado de discapacidad, el cual tiene como objetivo eliminar posibles barreras de acceso sobre el tema y brindar una atención oportuna.

Lo anterior, consiste en recibir la historia clínica, epicrisis, resumen de historia clínica o concepto médico que cumpla con los 6 requisitos mencionados en la circular 009 de 2017, expedidos antes o después del 30 de junio de 2020.





FLEXIBILIZACIÓN CERTIFICADOS REGÍMENES ESPECIALES









Los certificados correspondientes a los regímenes especiales de salud establecidos por la Ley 100 de 1993 son:

- ✓ Fuerzas Militares
- ✓ Policía Nacional
- ✓ Ecopetrol
- Magisterio (Docentes)

Son válidos siempre y cuando cumplan con los criterios de la circular 009 de 2017, también será válida la Resolución 113 de 2020 o Resolución 1239 de 2022.



Ejemplo Regímenes Especiales

CERTIFICADO DE DISCADA	-
I DATOS PERSONAL E SOL SCHOOL	CAD
ERNES INA RONGUT	A ALLEN
trant an Inner Lange Y and	
fureret de deuenards de checkaal 23 13, 302	and the
esterilized in the second and the se	1) feite
Toractioners	30 710 171 0131
L CATRONIA DE DECEMBRA	d
	DE DATC & TAD EN EL DESEMPERO
2 cheef (2) (4) (4) (4) (4) (4) (4) (4) (4) (4) (4	0
1 Suchard St. Par. 12 - 12 and 13 - 12 and 14 - 12 and	101
6 Sectoring.ets 5 90 A 7+++ (#20)	ED HILLEN
- POPULATION - POPULATION	
110 11 EF29	5
- 191610101 11910 - 1920000 - 1970000	
3 Cost and Address - Particulation	Claudel Link
	E 10/4/01 / 124
1 Da Contras de cos recipitementes de rocardo docho	01270 830
Det Patro	Statester
Ano Dula cherry Entremen	CCLIVE SSS 341
107 HON COCONIA PORCION	CC 107350670
Johnsk threws adent Figuriteters	00 466 736 87
Two lbom many trabanto Sour	D. CO 10770 XA 34MM
ad Date Durch - the stores posses	
Tato chiquillo? Tis whoped	D CC 101924516
A FIRMA DEL SOCIETANTE O REPORTENT.	ANTE LIGAD
c) the	k
" topcice per of ce	
6 A Dates 220213	ZUP
Numbers Winds	
Autorizo el uno de la información como prada en el Regularo de Congepuedent para	itite Your
Reconstruction of the second state of the seco	The Burling



Flexibilización Certificados EPS indígenas

La certificación debe cumplir con los 6 requisitos de la Circular 009 de 2017 de la Superintendencia de Salud.

No se requiere soportes adicionales para validar la actualización de la variable **DISCAPACIDAD** en el Registro Único de Victimas (RUV).









Flexibilización Certificados Tele consulta

Es posible que se presenten certificados médicos expedidos por una tele consulta o telemedicina, deberán cumplir con los 6 requisitos de la Circular 009 de 2017.





CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD VÍCTIMAS EN EL EXTERIOR

Las certificaciones de Discapacidad para víctimas en el exterior deben contener obligatoriamente los siguientes criterios:

- ✓ Documento en papelería identificada con el logo institucional, nombre de la entidad que certifica la discapacidad y el país en el cual se encuentre.
- ✓ Mencionar la palabra Discapacidad.
- ✓ Enunciar los datos de identificación, mínimo un nombre y apellido, así como número de identificación, bien sea del país de residencia o colombiano.



CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD VÍCTIMAS EN EL EXTERIOR

Criterios NO obligatorios

- Mencionar la categoría de discapacidad (de preferencia con la especificidad del tipo o categoría de discapacidad reconocida por la Convención, es decir: Discapacidad física (motora), discapacidad mental (psicosocial), discapacidad cognitiva (intelectual), discapacidad sensorial, discapacidad auditiva, discapacidad visual, discapacidad múltiple, discapacidad por sordoceguera.
- ✓ El o los diagnósticos clínicos de acuerdo con la Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud, décima revisión – CIE – 10 o cualquier otro sistema de clasificación propio del país, teniendo en cuenta que la forma de acreditar esta información cambia en cada país y que para algunos casos es un carnet el que certifica y no contiene mayor información.

✓ La fecha de expedición.



Ejemplo:

process.	
DIRECCI	ON DE PRESTACIONES MEDICAS
EGACIÓN	
Fecha:	
Officio Nº	
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	
CERTIF	ICADO DE DISCAPACIDAD
En cumplimiento a lo dispuesto en	el artículo 222 de la Ley del Impuesto Sobre la
Herita, se centrica que ha sido eva	iuado el:
nense, se centrice que na sob eva D.	Juado el:
Rema, se centrica que na sido eva C Número de segundad social:	Edat
Número de segundad social:	Edad:
nema, secensica que na sob eva C	Luado et Edud:
nenia, se centra que na sob eva C	Edad: Edad: Pegestro patronal
Numero de seguindiad social: puéro es trabajador de la empresa con domicilio en unte el IMSS:	Edad:y Registro patronal
Numero de segundad social: guade es trabajador de la empresa son domicilio on inte el IMSS: stereminándose que presenta Disc	Edad:y Registro patronal
Número de segundad social: quaén es trabajador de la empresa jon domicilo en inte el IMSS: Sterminánciose que presenta Dis- prado : Nulo () Leve () Mode	Edad: y Registro patronal zapacidad de tipoy rado () Grave () Muy Grave ()y
Autria, securitad que na societa C	Edad: Fegistro patronal y Registro patronal y apacidad de tipo y ado () Grave () May Grave ()
Autria, securitaria que na sob era Alúmero de segundad social: queén es trabajador de la empresa con domicillo en mée el MSS: leterminándose que presenta Disc prado: Nulo () Leve () Mode Discapacidad o sí Utertamente	Edad: Y Registro patronal cipacidad de 100 Y rado {) Grave () Muy Grave () - no
Anna, pocumina que na sob exa C	Edad: Y Registro patronal capacitad de tipo y rado () Grave () May Grave ()
Anna, socialita que na socieli	Edad: Y Registro patronal capacidad de tipo Y rado () Grave () May Grave () no
Alimeno de segundad social:	Edad: Y Registro patronal y Registro patronal zapacidad de tipo y rado () Grave () May Grave () no Autorizad
Line and the second secon	Luado et:
Alimeno de segundad accial: 	Edad:Y Registro patronal y Registro patronal y Registro patronal y rado () Grave () Muy Grave ()y no Autorizati Dr: Director de la Unidad de Medidina Ffamilia



Se debe tener en cuenta que requiere traducción al español o Ingles: No se solicita traducción oficial



VÍCTIMAS QUE NO PRESENTAN DISCAPACIDAD

Para los casos donde la víctima afirma que no presenta discapacidad, pero en VIVANTO presenta alguna categoría de discapacidad.

- Formato PDF que se descarga del módulo de novedades.
- Soportes O Hacer un Escrito donde la víctima afirme no presentar ningún tipo de discapacidad, debe contar con firma y/o huella de la persona que solicita.(Aplica únicamente sobre el registro del solicitante.)

Si la solicitud no cumple con los criterios para remitir debe dejar la trazabilidad por la siguiente tipificación:



NOTA: Si al realizar la consulta en VIVANTO evidencia que ya registra la actualización en el sistema sin ninguna inconsistencia, o la solicitud ya se encuentra remitida en nivel 2, deje la trazabilidad de lo informado por medio de misma tipificación en finalizado



FASE III MÓDULO DE NOVEDADES VIVANTO-ENFOQUE DIFERENCIAL

III MÓDULO DE

Existen otro tipo de novedades que se Tramitan a través de la FASE III del Modulo de Novedades 4. VIVANTO, por esta fase se tramita todo lo referente a Enfoque Diferencial (Pertenencia Étnica-Modificación de Discapacidad – Modificación Situación de Salud) ahora, si la atención es Presencial se realizará a través de este módulo, si la atención es telefónica se debe orientar





FASE III MÓDULO DE NOVEDADES VIVANTO- ENFOQUE DIFERENCIAL - DISCAPACIDAD

PERFIL SOLICITANTE

Las solicitudes se Capturan a través de la integración SGV – VIVANTO en la fase III.





En el paso 2, tipo de Novedad a gestionar, debemos seleccionar enfoque diferencial y entre las opciones elegir discapacidad.

2	DATOS DE LA SOLICITUI	D	TIPO DE NOVEDAD	
NOVEDAD	ID DE SOLICITUD	FECHA DE SOUCITUD	SOLICITANTE	
	6328	2021-07-05	MARIA INES GUTIERREZ DE JIMENEZ	

(*)	0 -
ENFOQUE DIREFENRCIAL	-
FALLECIDOS	
IDENTIFICACION	
INCLUSION DE NUEVOS MIEMBRO	s

ENFOQUE DIFERENCIAL	0 -		0 ~
		DISCAPACIDAD SITUACION DE SALUD	
		PERTENENCIA ETNICA	



En el paso 3, el criterio de búsqueda solo se puede realizar por el número de documento de la víctima a la cual aplicaremos la actualización.

		DECLARACION	
	SELECCIO	ON DE LA DECLARACION	
DATOS DE LA SOLICIT	UD		_
ID SOLICITUD	FECHA DE SOLICITUD	NOVEDAD	
6328	2021-07-05	ENFOQUE DIFERENCIAL-DISCAPACIDAD	
BUSQUEDA DE DECLA	RACION		-
CRITERIO DE BÚSQUED	A	VALOR:	
DOCUMENTO		 26617116 26617116 	3
			<u> </u>



En el paso 4 debemos registrar la información del soporte y categoría de discapacidad de acuerdo con los documentos aportados.



En **Observación:** se debe registrar la información relevante frente a la acción que estamos realizando.

observacion	
Solo se los cargar los	
documento estamos	
vicunizarie	

Se cargan los soportes y se guarda, para generar la novedad.



por último.....







MÓDULO DE NOVEDADES ACTUALIZACIÓN POR ENFOQUE DIFERENCIAL EN DISCAPACIDAD



Cargar los soportes de manera correcta


SITUACIÓN DE SALUD





SITUACIÓN DE SALUD

CRITERIOS DE ESCALAMIENTO

La solicitud la puede realizar cualquier persona del hogar para actualizar esta información Aplica para todos los hechos victimizantes (Ley 387 – 1448 – 418 – Dec. 1290)

Soportes Requeridos:

- ✓ Formato de Actualizaciones y Novedades, Correo electrónico con la solicitud o Derecho de Petición.
- ✓ Documento del solicitante (opcional).
- ✓ Documento de identificación de la persona a actualizar (opcional)
- ✓ Certificado expedido por la EPS o IPS en la que se mencione la condición de Salud, de acuerdo con los requisitos establecidos (Resolución 3974 de 2009, Resolución 2565 de 2007 y Ley 972 de 2005)





ENFERMEDADES DE ALTO COSTO, RUINOSAS O CATASTRÓFICAS



El Ministerio de salud reglamentó este tipo de enfermedades en las Resoluciones:

✓ Resolución 2565 de 2007
✓ Resolución 3974 de2009

De igual forma, la Ley 972 de 2005 establece las enfermedades ruinosas o Catastróficas.



ENFERMEDADES DE ALTO COSTO

A continuación, se relaciona las enfermedades de Alto costo de acuerdo con la **Resolución 3974 de 2009** del Ministerio de Protección Social

	RESOLUCIÓN 3974 DE 2009
1	Cáncer de cérvix
2	Cáncer de mama
3	Cáncer de estómago
4	Cáncer de colon y recto
5	Cáncer de próstata
6	Leucemia linfoide aguda
7	Leucemia mieloide aguda
8	Linfoma hodgkin
9	Linfoma no hodgkin
10	Epilepsia
11	Artritis reumatoidea
	Infección por el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) y Síndrome de
12	Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA).



ENFERMEDADES DE ALTO COSTO

A continuación, se relaciona las enfermedades de Alto costo de acuerdo con la Resolución 2565 de 2007 del Ministerio de Protección Social:

	RESOLUCIÓN 2565 DE 2007
1	Enfermedad renal crónica en fase cinco con necesidad de terapia de sustitución o reemplazo renal.



ENFERMEDADES RUINOSAS O CATASTROFICAS

A continuación, se relaciona las enfermedades Ruinosas o catastróficas de acuerdo a la **Ley 972 de 2005** del Ministerio Salud y el Ministerio de Protección Social

ENFI	ERMEDADES RUINOSA O CATASTROFICAS
1	VIH/SIDA
2	La Insuficiencia Renal Crónica
3	El Cáncer

Los tipos de cáncer se deben verificar de acuerdo a los establecidos en la **Resolución 3974 de 2009** y la insuficiencia Renal con la **Resolución 2565 de 2007**.



CERTIFICADOS SITUACIÓN DE SALUD

De acuerdo con la normativa referida anteriormente, los certificados de Situación de Salud deben cumplir cinco requisitos obligatorios:

1) Estar impreso en papelería identificada con el logo institucional de la EPS o del prestador de servicios de salud.

2) Enunciar claramente los datos de identificación de la víctima, que solicita el certificado.

4) Contener la firma del profesional o de los profesionales responsables de la expedición del documento.

5) Especificar la fecha de expedición

3) Determinar el o los diagnósticos clínicos, de acuerdo con el CIE-10.

Se debe verificar que el diagnostico corresponda con alguna Enfermedad Ruinosa y de Alto Costo.

Si presenta historia clínica, epicrisis o cualquier otro documento que cumpla con los 5 requisitos mencionados anteriormente, será válido el soporte.



Ejemplo Situación de Salud







Cargar los soportes de manera correcta



PERTENENCIA ÉTNICA





CRITERIOS DE ESCALAMIENTO

La solicitud la puede realizar cualquier persona del hogar para actualizar esta información, bajo los escenarios descritos a continuación:

Aplica para todos los hechos victimizantes (Ley 387 – 1448 – 418 – Dec. 1290)

Registro Administrativo

Escenario 1: Esta actualización de enfoque étnico aplica cuando existe una constancia o certificado de pertenencia étnica.

Soportes Requeridos:

- ✓ Formato de Actualizaciones y Novedades, Correo electrónico con la solicitud o Derecho de Petición.
- \checkmark Documento del solicitante (opcional).
- ✓ Documento de identificación de la persona a actualizar (opcional)
- ✓ Certificado que acrédite la pertenencia étnica.

Autorreconocimiento

Escenario 2: Cuando las solicitudes se realizan por percepción o autorreconocimiento.

Soportes Requeridos:

- ✓ Formato de Actualizaciones y Novedades, Correo electrónico con la solicitud o Derecho de Petición
- ✓ Documento del solicitante (opcional).
 ✓ Documento de identificación de la persona a actualizar (opcional)



Ejemplo Registro Administrativo

CABILDO MENOR INDIGENA ARRROYO ALFEREZ MONTES DE MARIA EL CARMEN DE BOLÍVAR-BOLÍVAR RESGUARDO INDÍGENA COLONIAL TOLUVIEIO PUEBLO ZENU-SUČRE Y BOLÍVAR ESCRITURA PÚBLICA NO 15 DE 1896 NOTARIA 1 DE SINCELEJO MATRICULA 340-27867



CERTIFICACIÓN ÉTNICA

HAGO CONSTAR QUE

El núcleo familiar que a continuación se relaciona, hacen parte del censo poblacional indígena del cabildo menor ARROYO ALFEREZ MONTES DE MARIA.

La correspondiente caracterización se expide para efectos de que se tenga en cuenta su condición étnica en el censo poblacional que próximamente adelantara el DANE, requisito para que el estado colombiano le reconozca los derechos fundamentales tales como; salud, educación, saneamiento básico, vivienda, agua potable y e les asigne los recursos que por ley le corresponda del sistema general de participación y los proyectos financiados con las regalías.

MARCO JURIDICO

Constitución política de Colombia, art 7, 246, 63, 329, 330, ley 2048, convenio 169 de la OIT, ley 89 de 1890, artículo 5 de la ley 691, 2001, ley 715, ley 962 del 2005, dentro de este contesto de normas, SE ACENTUA la sentencia T 703/08, decreto 1953 del 07 de Octubre de 2014, CIR14-00000038-DAI-2200.

es y Apellidos	Documento
MARGOTH MONTES PAREDES	CC 45.579.556
AN ACTA NAME	This and the second
A Contract of the second of the second	

VERONICA HERRERA MARTELO.^{CO} C.C. N⁴ 45.584.975 El Carmen de Bolívar Capitana Indígena Cabildo Menor. Cel. 3003817660.



Ejemplo Autorreconocimiento o percepción

17. No	imbres y apellidos		1	8. Tipo de documento	19. Número de documento		
YOANDRIS ISABEL DUARTE D	UARTE		1.	1. Cedula de ciudadania 1118802340			
20. Teléfono fijo	20. Teléfono fijo 21. Teléfono celular		22. Correo electrónico				
	3207343472		jilopezduarte0	lopezduarte07@gmail.com			
			vereda/distrito	25. Departamento/pais	26. Municipio/ciudad		
CALLE 14 #3-38 BA		BARRIO SAN	TO DOMINGO	LA GUAJIRA	MAICAO		

27. Si la solicitud corresponde al literal (c), actualice la información en las siguientes tablas con una "X" teniendo como referencia las tablas del instructivo.

Marque la(s) categoria(s) de la(s) discapacidad(es)	Certificación
1 2 3 4 5 6 7	Circular 009 de 2017 Resolución 583 de 2018

28. Si la solicitud corresponde al literal (h), registre los siguientes datos (utilice como referencia las tablas del instructivo)

Étnicos	Cuenta con certificado de portenencia	En el caso de contar con el certificad	lo de pertenencia étnica diligenciar según la tabla del instructivo
Marque el grupo étnico	SI NO X	1. Consejo comunitario 2. Puebio 5. Kumpañy	Organización Resguardo
El diligenciamiento del presente form implica aceptación de la Unidad para De igual forma, la Entidad podrà en o	ato corresponde al inicio del trámite in la Atención y Reparación Integral a la sualquier momento y sin previo aviso,	terno del anàlisis de la solicitud frente al s Victimas de acceder de manera positiv verificar la información relacionada en es	ordenamiento legal, y en ninguna circunstancia va a la misma. ste documento.
* Manifiesto que la información consi	gnada en este formato ha sido	Firma persona a	tendida Huella îndice derecho
suministrada de manera libre, esponi y/o huella, a realizar las modificacion en el mismo.	tânea y voluntaria; y autorizo, con mi fi es que surjan de los datos relacionad	Voondris pe	varte
IV.	ESPACIO PARA SER DILIGENCIADO	POR EL FUNCIONARIO QUE RECIBE	LA SOLICITUD
Observaciones:			
	CONTRACTOR ON T		









9. MÓDULO DE NOVEDADES FASE IV - FALLECIDOS



ESTADO FALLECIDO



CRITERIOS DE ESCALAMIENTO

Aplica en todos los hechos victimizantes (Ley 387 – 1448 – 418 – Dec. 1290)

La solicitud la puede realizar cualquier persona del hogar para actualizar esta información.

Soportes Requeridos:

- ✓ Formato de Actualizaciones y Novedades, Correo electrónico con la solicitud o Derecho de Petición.
- Documento del solicitante (opcional). Documento de identificación de la persona a actualizar (opcional)
- ✓ Registro civil de defunción, Licencia de inhumación, documento expedido por el DANE o Partida eclesiástica*



*Ley 92 de 1938, entiéndase la partida eclesiástica como documento que remplaza el registro.



CRITERIOS DE ESCALAMIENTO

Para las comunidades étnicas que no tengan los documentos mencionados anteriormente pueden aportar soporte de entidad competente: (Cabildo, Resguardo, o en su defecto la Alcaldía).

Nota:

- 1. En caso de evidenciar incongruencias en los datos del número de cédula, adjuntar copia del documento de identidad, registro civil de nacimiento, certificaciones de Registraduría.
- 2. Si la persona fallecida es el único integrante de la declaración o las demás personas que conforman el hogar son menores de edad, se podrá capturar la novedad y no será necesario que el solicitante haga parte del Registro Único de Víctimas.



MARCA FALLECIDO EN VIVANTO

Reporte Novedades

ID	NOMBRE	DOCUMENTO	TIPO DOCUMENTO	FECHA NACIMIENTO	GENERO	ETNIA	FUENTE VALIDACION	DETALLE	
24820205	VICTOR ENRIQUE CORDOBA PADILLA	4803659	CEDULA DE CIUDADANÍA / CONTRASEÑA	1970-09-08	HOMBRE	NINGUNO	VALIDADO POR RNEC (ANI) (REPORTE FALLECIMIENTO NOVEDADES REGISTRO)		0

Cruce Registraduría

ID	NOMBRE	DOCUMENTO	TIPO DOCUMENTO	FECHA NACIMIENTO	GENERO	ETNIA	FUENTE VALIDACION	DETALLE	
23815793	PABLO TIQUE CAPERA	4965239	CEDULA DE CIUDADANÍA / CONTRASEÑA	1923-12-31	HOMBRE	NINGUNO	VALIDADO POR RNEC (ANI) (REPORTE DEFUNCIONES MINSALUD)		0

Fallecidos en el modulo..mp4



MARCA FALLECIDO EN VIVANTO

Modelo Integrado

NOMBRE	DOCUMENTO	TIPO DOCUMENTO	FECHA NACIMIENTO	GENERO	ETNIA	FUENTE VALIDACION	DETALLE	
JUAN BAUTISTA BEDOYA	3516812	CEDULA DE CIUDADANÍA / CONTRASEÑA	1934-09-08	HOMBRE	SIN DATOS	NO VALIDADO ()	P	0
								11
		BLOQUE FALLE	CIDOS					
DE DEFUNCIÓN		100/00/00/00	12/12/12/		111	har parta		
/1900								
	NOMBRE JUAN BAUTISTA BEDOYA DE DEFUNCIÓN /1900	NOMBRE DOCUMENTO JUAN BAUTISTA BEDOYA 3516812	NOMBRE DOCUMENTO TIPO DOCUMENTO JUAN BAUTISTA BEDOYA 3516812 CEDULA DE CIUDADANÍA / CONTRASEÑA BEDOYA 3516812 EDEUNCIÓN BEDOYA BEDOYA BEDOYA	NOMBRE DOCUMENTO FECHA NACIMIENTO JUAN BAUTISTA BEDOYA 3516812 CEDULA DE CIUDADANÍA / CONTRASEÑA 1934-09-08 BLOQUE FALLECIDOS	NOMBRE DOCUMENTO FECHA NACIMIENTO GENERO JUAN BAUTISTA BEDOYA 3516812 CEDULA DE CIUDADANÍA / CONTRASEÑA 1934-09-08 HOMBRE	NOMBRE DOCUMENTO FECHA NACIMIENTO GENERO ETNIA JUAN BAUTISTA BEDOYA 3516812 CEDULA DE CIUDADANÍA / CONTRASEÑA 1934-09-08 HOMBRE SIN DATOS BEDOYA	NOMBRE DOCUMENTO FECHA NACIMIENTO GENERO ETNIA FUENTE VALIDACION JUAN BAUTISTA BEDOYA 3516812 CEDULA DE CIUDADANÍA/ CONTRASEÑA 1934-09-08 HOMBRE SIN DATOS NO VALIDADO ()	NOMBRE DOCUMENTO TIPO DOCUMENTO FECHA NACIMIENTO GENERO ETNIA FUENTE VALIDACION DETALLE JUAN BAUTISTA BEDOYA 3516812 CEDULA DE CIUDADANÍA / CONTRASEÑA 1934-09-08 HOMBRE SIN DATOS NO VALIDADO () IIII VIENCIÓN BLOQUE FALLECIDOS EDEFUNCIÓN VIENCIÓN VIENCIÓN VIENCIÓN





Cargar los soportes de manera correcta



10. ACTUALIZACIONES RUV POR TIPIFICACIÓN

En virtud de lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley 1448 de 2011, las personas inscritas en el **Registro Único de Víctimas** deberán **actualizar sus datos de contacto y demás información socioeconómica y demográfica**, de conformidad con las disposiciones que para tal efecto establezca la Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.



ACTUALIZACIONES

Corresponde a todas aquellas solicitudes que requieren corregir o ajustar información de personas en el sistema del Registro Único de Víctimas.

NOVEDADES

Corresponde a todas aquellas solicitudes que implican cambios sustanciales sobre la información del Registro Único de Víctimas.

CAMBIOS SUSTANCIALES

Modificación radical de los datos de identificación de una persona referente a sus datos de identificación personal en el RUV, correspondientes a cambios esenciales en los Nombres y/o apellidos, Numero de documento y Género.

INDOCUMENTADOS

Personas que registra en el RUV con inconsistencias en los nombres y/o apellidos, sin tipo y número de Documento.



INDOCUMENTADOS

Personas que registra en el RUV con inconsistencias en los nombres y/o apellidos, sin tipo y número de Documento.

HOMÓNIMOS

Persona que tiene el mismo nombre propio que otra, pero diferente número de identificación.

DOBLE CEDULACIÓN

Se trata de ciudadanos que presentan dos o más cédulas a su nombre, con diferente número de identificación, sin embargo, los dos documentos corresponden a la misma persona.

CERTIFICADO ESTADO DE CÉDULA

El certificado de estado es el mecanismo mediante el cual la Registraduría Nacional, luego de la verificación en las bases de datos del sistema de Identificación, Informa a los ciudadanos sobre el estado de un documento de identidad (cédula) expedido por la Entidad.





NOVEDADES PREVIAS A LA VALORACIÓN



DOCUMENTACIÓN ADICIONAL PARA VALORACIÓN LEY 1448

Si al ingresar a VIVANTO evidencia que la declaración aún no cuenta con un estado de valoración y la víctima manifiesta que desea anexar **documentación adicional para la valoración**, diligencie el formato de novedades V8 ítem K Otro y especifique la novedad y documentación que se está aportando. Proceda a remitir por:

PROCESO	SOLICITUD	ESTADO
DIRECCION DE REGISTRO Y GESTION DE LA INFORMACION	REGISTRO- DOCUMENTACION ADICIONAL PARA VALORACION LEY 1448	REMITIDO

*Soportes: Documentos entregados por la víctima, formato de novedades.

Recuerde...

Si la víctima ya tiene un estado de valoración o un Acto Administrativo y no está de acuerdo con la decisión DEBE PRESENTAR RECURSOS ADMINISTRATIVOS.



DECLARACIÓN NO REGISTRA / TIEMPOS DE VALORACIÓN

Si al verificar en VIVANTO la víctima no registra y ya pasaron más de 60 días hábiles desde que rindió la declaración; se debe realizar la búsqueda por varios criterios: documento, nombres y apellidos, FUD; en caso de no encontrar información Indague:

Sr(a) xxxx ¿cuenta con certificación de la declaración por parte del Ministerio Público?, en caso afirmativo preguntar el FUD que se relaciona en el mismo; en caso negativo validar fecha y lugar de la declaración (Oficina del ministerio público, municipio y departamento) e indicar que se harán las respectivas validaciones con el Ministerio Público y se le dará respuesta por el medio indicado. Proceda a remitir por:

PROCESO	SOLICITUD	ESTADO
DIRECCION DE REGISTRO Y GESTION DE LA INFORMACION	REGISTRO-DECLARACION NO REGISTRA - LEY 387/1448	REMITIDO

Soportes: Colilla de soporte de declaración o certificado de donde rindió la declaración.

Observaciones: (Marco Normativo, Código FUD) – Información Complementaria (En Caso De No Contar Con El Soporte Solicitar Código FUD, Indique Fecha, Lugar De Declaración (Oficina Del Ministerio Público, Municipio Y Departamento).



EJEMPLO COLILLA DECLARACIÓN



FORMATO DE DECLARACIÓN

Unidad para Las Víctimas	
Acción Social Perina Acción Social Perina Acción Social Perina Acción Social Perina Acción Social Perina Acción Social	CNRR 7
SOLICITUD DE REPARACIÓN ADMINISTRATIVA – COMITÉ DE REPARACIONES A RECUERDE: EL TRÁMITE Y ACCESO A LA REPARACIÓN ADMINISTRATIVA ES COMPL Y NO REQUIERE DE INTERMEDIARIO	IDMINISTRATIVAS
Esterepatio esteres uso exclusivo de ACCION SOCIAL 20172	Reference in the second second
Numero de Radicación de Reción Social.	
1. Nombres: Hargoth 2. Apellidos: Hortinez Sanchez	
 Decumento de Identidad (Marque la opción que corresponda con X): 	
Cédula de Ciudadania X Tarjeta de identidad Registro Civil Otro Número QO.331.530 ¿Cuál? Otro ¿Cuál? Otro 4. Dirección de ublcación y envio de correspondencia: QC.4.2 ¿Cuál? Otro 4.1. Departamento: Hellow Registro Civil Otro 4.1. Departamento: Hellow Registro Civil Otro Aunicipio: Grano do Corregimiento: Secondo Corregimiento: 4.4. Vereda: S. Inspección de Policía: Secondo Secondo Secondo 5. ¿Está inscrito en el registro único de población desplazada? Si No No Secondo Secondo	0-3096376
6. Nombres de la victima: 1/01goth	
7. Apenidos de la vicuima: //or//nc.j	
Cédula de Cludadania X Tarjeta de identidad Registro Civil Número 1/20,331.530 ¿Cudi?	Otro []
DATOS DEL HECHO VICTIMIZANTE	And children and the second states
9. ¿Cuáles son los hechos que afectaron a la víctima? Homiciólo Desaparición forzada ! estro Lusiones personales que NO causaron incapacidad Tortura Delitos contra la libertad e integridad sexual Reclutamiento ilegal de meno	res

10





ACLARACIÓN DE PARENTESCO



ACLARACIÓN DE PARENTESCO



CRITERIOS DE ESCALAMIENTO

Aplica en todos los hechos victimizantes (Ley 387 – 1448 – 418 – Dec. 1290), cualquier integrante del hogar RUV puede solicitar la actualización de esta información.

SOPORTE REQUERIDOS:

- ✓ Formato de solicitud donde indique el parentesco de la(s) persona(s) a modificar.
- \checkmark Documento de identidad de la(s) persona(s) a modificar (opcional).
- Documento que acredite el parentesco (si la solicitud no la realiza el jefe de hogar es obligatorio).

Si el solicitante es el jefe de hogar, no se requiere soporte para acreditar parentesco.



RELACIÓN DE PARENTESCOS SEGÚN MARCO NORMATIVO

En los marcos normativos **ley 387 y ley 1448** los parentescos se asignan con relación al **Jefe de Hogar.** En los marcos normativos **ley 418 y decreto1290** los parentescos se asignan con relación a la **Victima Directa**



SOPORTES PARA ACREDITAR PARENTESCO



Registro civil de matrimonio o partida eclesiástica de matrimonio

Sentencia judicial de declaratoria de existencia de unión marital de hecho, o declaración de terceros.

Las certificaciones de terceros no requieren ser autenticadas ante notario público

Registro civil de nacimiento que acredite el parentesco.

Registro civil de nacimiento del jefe de hogar.



SOPORTES PARA ACREDITAR PARENTESCO





Tipificación.

PROCESO	DIRECCION DE REGISTRO Y GESTION
	DE LA INFORMACION
SOLICITUD	REGISTRO-MODIFICACION ACLARACION PARENTESCO
CONDICIÓN	REMITIDO

Observaciones: Marco Normativo Código FUD y/o Declaración- Información complementaria. Especificar en la observación el parentesco.



SIN JEFE DE HOGAR DEFINIDO



Soportes requeridos: ✓ Formato de solicitud indicationality

✓ Formato de solicitud indicando cual es el jefe de hogar
 ✓ Documento de identificación de quien queda como Jefe de hogar

✓ Documento de identificación de quien queda como Jete de hogar (opcional).

SOLICITUD	
	REGISTRO-JEEE DE HOGAR NO DEEINIDO
	DE LA INFORMACION
PROCESO	DIRECCION DE REGISTRO Y GESTION

Observaciones: Marco Normativo Código FUD y/o Declaración- Información complementaria.





SIN JEFE DE HOGAR DEFINIDO

			MARY LUZ JULIO	GALVIS		OCUMENTO:	26211575	ID PERSONA:	1395290	6
ENTE:	RUV		DECLARACIÓN	3176658	F	UD/CASO:	NKD00536682	TIPO VICTIMA:	DIRECTA	
CIMIENTO:	01/0	1/1953	GENERO:	FEMENINO	6	TNA:	NINGUNA	DISCAPACIDAD	NINGUN	A.
CHADECLA 09		6/2015	15 DEPTO, DECLA:	CORDOBA(23)	N	MUN DECLA:	TIERRALIA (23807)			
				DES	PLAZAMIENTO FORZAD	0				
ID SINESTRO. RESPONSABLE		1852646		FEOHASINESTRO:	01/01/2001	TIPO DESPLAZAMENTO: INDIVIDUAL				
		GRUPOS GUERRILLEROS (CONFLICTO ARMADO)			ESTADO.	INCLUE	INCLUIDO			
DEPTO SINESTRO.		CÓRDOBA (23)			MUN SINESTRO	TIERRALTA (23807)				
FECHA		31/12/2011	e							
WALKALLS		ve te ent	2							
ID PERSO	NA		NOMERES	DOCUMENTO	TIPO DOCUMENTO	R	ELACION	F_VALORACION	ESTADO	TIP
10 PERSO 1171252	NA	ARGEMINO A	NOMERES	DOCUMENTO	TIPO DOCUMENTO	Ri	ELACION	F_VALORACION 31/12/2015	ESTADO Indudo	TIP
10 PERSO 1373262 1285250	NA	AFGEMED A	NOMBRES ATOMO PETRO OQUE Y LUZ JULIO GALINS	DOCUMENTO NOO 11406154 26211175	TIPO DOCUMENTO CC CC	Ri Hijela Espoon(J	ILACION (Mjatrofe) (/Compafiencia)	F_VALORACION 31/12/2015 21/12/2015	ESTADO Indudo Indudo	TIP


DOBLE JEFATURA DE HOGAR

Soportes requeridos:

- Formato de solicitud indicando cual es el registro que le corresponde a jefe de hogar y cuál es el parentesco de la otra persona.
 ✓ Documentos de Identidad del Jefe de hogar real (opcional).

En el formato de actualizaciones y Novedades en el numeral 30, relacionar la información de guien gueda como jefe de hogar.

30. Si la solicitud corresponde al literal (e, i), a continuación, registre los datos del jefe de hogar:

Nombres y apellidos	Tipo de documento	Número de documento

En el formato de actualizaciones y Novedades en el numeral 31, relacionar la información de la otra persona indicando el parentesco que le corresponde

31. Si la solicitud corresponde a los literales (e, i), a continuación, registre los datos del núcleo familiar.

Nombres y apellidos	Fecha de nacimiento	Tipo de documento	Número de documento	Parentesco
1.				
2				
3				



DOBLE JEFATURA DE HOGAR

		MARIA	LEUGENIA ARANK	FO BETANCUR		DOCUMENTO	43460642	ID PERSON	NA 25	8475	
ACIMENTO: 27/10/197		0	DECLARACIÓN	16893		FUD/CASO:	16893	TIPO VICT	TIMA D	RECTA	
		0/1976	1976 GENERO: FEMENINO			ETNIA:	NORESPON	DE DISCAPAC	IDAD: N	NCUNA	
ADECLA	26/0	4/2002	DEPTO.DECLA	ANTIOQUBA (DS)		MUN DECLA	ARCELIA (05	055)			
				DC	SPLAZAMIENTO FORZA	00					
IO SINIESTRO	x	0		FEO4A SINESTRO	21/04/2002	TIPODESP	LAZAMENTO:	MASIVO			
RESPONSAL	LE:	NO LOENTI	IFECA (CONFLECTO /	(00AM0)	ESIADO:	INCLUSDO					
DEPTOSINESTIKA ANTIOQUIA (05)				ARGELLA (05055)							
DEPTO SINE	5180.	ANTIOQUE	A (95)		MAKSHISTIKE	MACHERTRY	1000001				
EEPTO SINE FECHA VALORACIÓN	STRD:	26/04/200	A (95) 12		MAK SHESHOT	ANGELLA	(100033)				
ID PERSO		26/04/200	A (02)	DOCUMENTO	TIPO DOCUMENTO	RELA		FVALORACION	ESTADO	TIPO_VIC	
DEPTOSINE HEOHA WILDRACON		GLIFER BLA	A (US) 12 NOMERES	DOCUMENTO 0 1022124646	TIPO DOCUMENTO	RELA	DION TELE (Active)	F_VALORACION 26/04/2002	ESTADO	TIPO_VIC	
DEPTOSINE HEOHA WILDRACOD ID PERSON 2335220 23322		GLEFER BEA	A (05) 12 NYE GALEAND ARANG CARMONA DE OROZO	DOCUMENTO 0 1022124646 0 222106777	TIPO DOCUMENTO CC.	RELAA Hystophiyast Jackal de hoj	DON age (Advo) ger Drection	F_NALORACION 25/04/2552 - 25/04/2552	ESTADO Induido Induido	TIPO_VIC DIREC	
DEPTOSINE HEOHA VALDANOOR 2015525 2015525 2015525 5625423		GLEFER BLA MARGARITA JANUBE	A (05) 12 NYE GALLAND ARANG CARMONA DE OROZO R GALSAND ARANGO	DOCUMENTO 0 1622124646 0 22106777 1622123569	TIPO DOCUMENTO CC CC TIPO DOCUMENTO	RELAN Haragi Hant Jeleja de hor Haraja Majera	cicon cicon cicol (Active) per Directive)	F_VALORACION 25/04/2002 25/04/2002 25/04/2002	ESTADO Induide Induide Induide		
EDHOSNE EDH WEDHOOD 23522 2329 5671473 258475		ANTIOQUE 36/04/200 GLIFER BLA MARGARITA MARGARITA MARGE BLG	A (05) IZ NYE GALLAND ARANG CARMONA DE ORGEC R GALEAND ARANGO INA ARANGO BETAND	DOCUMENTO 0 1022124646 0 22106777 1022123569 1022123569 R 43460562	TIPO DOCUMENTO CC CC TIPO DOCUMENTO CC	RELAN HipsQu'Hipst Jefelal de hor HipsQu'Hipst Jefelal de hor	DON alg: (Adiva) get Deaction) retai (Adiva) get Deaction)	F_VALORACION 26/04/2002 26/04/2002 26/04/2002 26/04/2002	ESTADO Induide Induide Induide	TIPO_VIX DIREC DIREC DIREC	



DOBLE JEFATURA DE HOGAR

ID PERSONA	NOMBRES	DOCUMENTO	TIPO DOCUMENTO	RELACION	F_VALORACION	ESTADC
6236206	JAMID SANTIAGO LIZARAZO RODRIGUEZ	1115862702	Cédula de Ciudadanía	Jefe(a) de hogar (Declarante) (Activo)	09/02/2010	Incluido
2640343	AIXA ROCIO MORALES MORALES	1115852923	Cédula de Ciudadanía	Hijo(a)/Hijastro(a) (Activo)	09/02/2010	Incluido
<u>2640291</u>	JOSE DOMINGO LIZARAZO LOZANO	96186385	Cédula de Ciudadanía	Jefe(a) de hogar (Declarante) (Activo)	09/02/2010	Incluido

PROCESO	SOLICITUD	ESTADO
DIRECCION DE REGISTRO Y GESTION DE LA INFORMACION	REGISTRO- MODIFICACION DOBLE JEFATURA DE HOGAR - LEY 387/1448	REMITIDO

Observaciones: Marco Normativo Código FUD y/o Declaración- Información complementaria. Especificar en la observación quien sería el jefe del hogar designado.



DOS ESPOSOS(AS) EN EL HOGAR

Si el solicitante es el Jefe de hogar, no se requiere soporte que acredite el parentesco.

Soportes requeridos:

- ✓ Formato de solicitud indicando cual es el registro que le corresponde la relación de esposa y cuál es el parentesco de la otra persona.
- ✓ Documentos de Identidad de ambos registros (opcional).
- ✓ Soporte que acredite los parentescos (opcional según el solicitante).

Campo 31 - formato solicitud actualización y novedades

Fecha de nacimiento	Tipo de documento	Número de documento	Parentesc



DOS ESPOSOS(AS) EN EL HOGAR

	MARE	CRISTINA PADIL	DAMACHECO		DOCUMENTO:	64586805		ID PERSONA	1373458
NTE:	SPOD	DECLARACION	322560		FUE/CASO:	322503		TPO VICTIMA:	DIRECTA
CEMENTO: 26/06/2977		1977 GENERO: FEMENIN		6990		NORESPONE	εI	DISCAPACIDAD	NINGUNA
HADEOLA	05/06/2004 DEPTO DECLA:		SUCRE (78)		MUN DECLA	SINCELEJO (/	0001)		
			10	DESPLAZAMIENTOFOR	2400				
ID SNIESTRO	0		FEO 4A SINESTRO	38/07/2004	TPODESP	LAZAMIENTO	11001/10	NAL.	
RESPONSABLE:	NO IDENT	FEGA (CONFLECTO A	RHADO)	ESTADO:	INCLUIDO				
					EL CAUHEN DE BOLÍVAR (1324		(4)		
DEPTO SNEST	BOLÍVAR (13)		MJN SINESTRO	EL CAUM	EN DE BOLIVA	QL (13244	£)	
DEPTO SINEST FEDIA VALORACIÓN	80. BOLÍVAR (19/08/200	4		MUN SINESTRO	EL CAUM	EN DE BOLIVA	96 (13244	e)	
DEPTO SNEST FED-JA VILOBACIÓN	80 BOLİVAR (19/08/200	4		MIN SNESTRO	EL CAUM	EN DE BOLIVA	VI (13244	e)	
DEPTO SINESTI FEDIA VILICIIACIÓN	RO (BOLÍVAR (19/08/200	13) 4 OMBRES	DOCUMENTO T	PO DOCUMENTO	EL CAUM	ACION	K (11244	F_VIALORACION	ESTADO
DEPTO SINIST PEDIA VILIDIACIÓN ID PERSONA 1373458	RG BOLTVAL (19/08/200 NARA ORST	13) 4 OMBRES NA TADILLA TADIECO	DOCUMENTO TI GISSINS	PO DOCUMENTO	EL CARM	ACION Inger (Activit)	VL (11294	F_VALORACION	ESTADO Incluido
DEPTO SINISTI FECHA VALORACIÓN 10 PERSONIA 1373458 1373458	IN BOLIWAR (19/08/200 NARIA (RST JOSE DAVID	A OMBRES OMBRES OMBROTADILA	DOCUMENTO TI 6/58855 1102875988		EL CARM	ACION hoge (Action) school (Action)	9K (112+4	F_VALORACION 15/08/2004 15/08/2004	ESTADO Incluido Incluido
DEPTO SINIEST TECHA VALORACIÓN 10 PERSONIA 1173458 1173556 1173556	Ro BOLIVAR (19/08/200 MATU ORST JOSE DAVID- UKEANO JOSE	13) 4 OMBRES OMBRES OMBRORD TACHEO OMBRORD TACHEA OMBRORD MERCADO	DOCUMENTO TI 6458855 1102875988 18776471		EL CARH Mice de Histol/His Ispessibl/Comparter	ACION ACION Integer (Active) Integer (Active)	((11)44 ((AdHe)	F) F, VALORACION 15,05,2054 15,05,2054	ESTADO Incluido Incluido Incluido
DEPTO SINIEST FECHA VALORACIÓN 107 PERSONA 1173458 1173556 11920152 46552057	Ro BOLIVAR (19/08/200 MARUA CRIST JOSE DANID- UMEANO JOSE LUIS MIGUIEL	13) 4 048855 04880580 PADILA 04880780 PADILA 04880780 PADILA	DOCUMENTO TI 6458555 1102875986 18776471 1104255579		EL CAIDH REI Jelece de Hijstal/Hijs Lapssolal/Compañe Hijstal/Hijs	ACION ACION Inger (Active) Intra(a) (Active) Intra(a) (Active)	((12)44 ((Achie)	F, VALORACION 75,05/2004 75,05/2004 75,05/2004 75,05/2004	ESTADO Incluido Incluido Incluido



DOS ESPOSOS(AS) EN EL HOGAR

PROCESO	SOLICITUD	ESTADO
DIRECCION DE REGISTRO Y GESTION DE LA INFORMACIÓN	REGISTRO- MODIFICACION DOS ESPOSAS (OS) EN EL HOGAR – LEY 387/1448	REMITIDO

Formato de novedades V8 ítem "e" Aclaración de parentescos y numeral "31 indicando a quién le corresponde el parentesco de esposa(o) y de la misma manera indicar la relación de la otra persona.

Documento de identidad de la esposa.





ILOCALIZADO



ILOCALIZADO

Corresponde a las víctimas que se encuentran en el registro único de víctimas, pero el solicitante afirma no conocer su ubicación.

Soportes requeridos:

- Formato de solicitud indicando cual es la persona ilocalizada o un escrito informando que no tiene conocimiento de la ubicación actual de una de la(s) persona(s) que hacen parte de su núcleo familiar con su respectiva firma y/o huella.
- $\checkmark\,$ Documento del solicitante
- ✓ Documento de la persona ilocalizada (opcional)
- ✓ Adjuntar el formato de novedades diligenciando el ítem II TIPO SOLICITUD ACTUALIZACIONES Y/O NOVEDADES – k. Otro ¿cuál? Ilocalizado,





II - TIPO SOLICITUD ACTUALIZACIONES Y/O NOVEDADES										
A continuación, marque con una X la(s) opción(es) de información que desea actualizar, modificar o ampliar. Las opciones marcadas con (*) solo aplican para desplazamiento forzado.										
Si necesita realizar la solicitud de actualización o novedad para más de una persona, por favor diligencie el anexo 1										
incluidas en la misma declaración).	veuau de personas que pertenezcan a su grupo familiar y esteri									
a. Nombres y apellidos	g. inclusión niños, niñas y adolescentes*									
 b. Tipo y número de documento 	h. Étnicos									
C. Discapacidad	i. Conformación grupo familiar (masivos)*									
d. Componente sexo	j. Orientación sexual e identidad de género									
e. Aclaración de parentescos	X k. Otro ¿cuál? ILOCALIZADO									
f. Inclusión mayores de edad*										

En el numeral 32 del formato de novedad, Indicar el nombre de la persona llocalizada

32. Si requiere especificar la información que desea actualizar, modificar o ampliar. (Para el literal II. TIPO SOLICITUD ACTUALIZACIONES Y/O NOVEDADES) diligencie el siguiente campo

DATOS DE LA PERSONA ILOCALIZADA

PROCESO	DIRECCION DE REGISTRO Y GESTION
	DE LA INI ORMACIÓN
SOLICITUD	REGISTRO-ILOCALIZADO
CONDICIÓN	REMITIDO



EXISTEN OTRAS NOVEDADES Y ACTUALIZACIONES QUE SE PUEDEN PRESENTAR PARA ESCALAR A LA DIRECCIÓN DE REGISTRO Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y <u>NO REQUIEREN EL FORMATO DE</u> NOVEDADES V8:



Las novedades que veremos a continuación NO se TRAMITAN con el FORMATO DE NOVEDADES VERSION 8

Veamos qué Novedades de Trata



Existen otras novedades y actualizaciones que se pueden presentar para escalar a la dirección de registro y gestión de la información y que **no requieren el formato de Novedades V8** y las cuales se registran a continuación:

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTO VIGENTE/CANCELADO.

a)	Escena	rio	1:

DOCUMEN ETNIA:

FUENTE: NACIMIEN FECHA DEC

FUENTE: NACIMIEN FECHA DEC

)	ESC	enario	5 T:					CON	ISULTA INDIV	IDUAL					
							DOCUMEN	070	32780236		•	BUSCAR			
				ID	NOM	BRE DO	CUMENTO	TIPO DOCUMENTO	FECHA NACIMIENTO	GENERO	ETNIA	FUENTE VALIDACION	DETALLE		
				92110	VICTORIA ACOSTA	ELENA YEPES	32780236	CEDULA DE CIUDADANÍA / CONTRASEÑA	/ 1971-04-10	MUJER	NINGUNO	VALIDADO POR RNEC (ANI) (VICTIMAS DIRECTAS HOMICIDIO)	8	۲	
				DATOS VIGENTES DE	LA PERSONA										
	9211097]	NOMBRE:	VICTORIA ELENA ACOSTA	YEPES					PROC	ESO	SO	DLICIT	UD	ESTADO
D:	32780236		TIPO:	CEDULA DE CIUDADANÍA	CONTRASEÑA	GENERO:					Ee			UB	
	NINGUNO		FUENTE VALIDACION:	VALIDADO POR RNEC (AN) (VICTIMAS DIRECTAS	HC			DIREC	CION	DE	REGIS	TRO-		
	VI	TORIA FI FNA	ACOSTA YE	DES	DOCUMENTO:	32780236	ID PERSONA:	3019252	REGIS	STRO	Y	VERIFICA	CION D	E	DEMITIDO
	SIPOD	DECLARACIÓ	N: 789614		FUD/CASO:	789614	TIPO VÍCTIMA:	DIRECTA	GESTIO	N DE	LA	DOCUM	ENTO		REMITIDO
:0:	10/04/1971	GENERO:	MUJER		ETNIA:	NO RESPONDE	DISCAPACIDAD): NINGUNA	INFOR	MACIC	ON	VIGENTE/CA		DO	
A:	05/02/2009	DEPTO. DECLA	A: CÓRDOB/	A (23)	MUN. DECLA:	MONTERÍA (2300:	1)					····		<u> </u>	I
				DESPLAZAMIENTO	FORZADO										
									Se ut	iliza (cuand	lo se evidencia	en V	'IVA'	NTO que el
	VIC	CTORIA ELENA	ACOSTA YE	PES	DOCUMENTO:	32780236	ID PERSONA:	662339	مأب مام مار					!	ationa divanta
	SIRAV	DECLARACIÓ	N: 27404		FUD/CASO:	27404	TIPO VÍCTIMA:	DIRECTA	Cludada	ano s	se end	cuentra incluído) COLL	10 VI	ctima directa
0:	01/01/1900	GENERO:	FEMENIN	D	ETNIA:	NO DEFINIDO	DISCAPACIDAD	2 SIN INFORMACION	do ho	mici	dia	desanarición	forza	da v	
A:	25/08/2008	DEPTO. DECL/	A: CORDOB/	A (23)	MUN. DECLA:	MONTERIA (2300)	1)			mici		uesaparicion	1012a	ua y	a su vez se
											• •	• • • • •		•	c 1

encuentra incluido por desplazamiento forzado.



b) Escenario 2:

		DOCUME	NTO 🕑	44003178		•	BUSCAR		
ID	NOMBRE	DOCUMENTO	TIPO DOCUMENTO	FECHA NACIMIENTO	GENERO	ETNIA	FUENTE VALIDACION	DETALLE	
11105626	KRISSTLE LEANNY ALZATE SOTO	44003178	CEDULA DE CIUDADANÍA / CONTRASEÑA	1985-01-04	MUJER	NINGUNO	VALIDADO POR RNEC (ANI) (VICTIMAS DIRECTAS HOMICIDIO)		۲

			SSILE LEANINT AL	EATEBOTO		Doconcino.	44003170	is relocide	10070772
NTE:	RUV	DECLARACIÓN:		2240103		FUD/CASO:	NL00001485	TIPO VÍCTIMA:	INDIRECTA
CIMIENTO: 04/01/1985		GENERO:	GENERO: MUJER		ETNIA:		DISCAPACIDA	D: NINGUNA	
HA DECLA:	11/03	7/2012	DEPTO. DECLA:	ANTIOQUIA (05)		MUN. DECLA:	MEDELLIN (05001)		
-		-			HOMICIDIO				
FECHA SINIE	ESTRO:	22/06/200	01	FECHA VALORACIÓN:	22/04/2013	TIPO DESP	LAZAMIENTO:	NO APLICA	
RESPONSAB	BLE:	NO IDENT	IFICA		ESTADO:	INCLUID	0		
RESPONSABLE:							IN (05001)		
DEPTO SINIE	ESTRO:	ANTIOQUI	(A (05)		MUN. SINIESTRO:	MEDELLI	N (05001)		
ATENCIÓ JCBF (NIJ	ESTRO:	ANTIOQUI	IA (05) TARIA [RESUMEN DE P/ DS) DAMNIFICADOS	AGOS] ATENCIÓN Y AY	MUN. SINIESTRO: UDA HUMANITARIA (HE	STÓRICO DE PAG	N (05001) GOSJ CONS	ULTA INDEMNIZA TU	IRNOS REGISTRADURIA
ATENCIÓ JCBF (NII CONSULT	ESTRO: IN Y AYU ÑOS DE TARUAF	ANTIOQUI	TARIA (RESUMEN DE PA DS) DAMNIFICADOS PAGOS SM ATENC	AGOS] ATENCIÓN Y AY 5 VENEZUELA HISTORI IÔN Y AYUDA HUMANITAR	UDA HUMANITARIA (HE ICO DE TRAMITES VIAB IA(REINTEGROS)	STÓRICO DE PAG	N (05001) GOSJ CONS ICO DE TRAMIT NCELADOS	ULTA INDEMNIZA TU TES INVIABILIZADOS DETALLE TURNOS SM	IRNOS REGISTRADURIA
ATENCIÓ JCBF (NII CONSULT CONVENI	ESTRO: IN Y AYU NOS DE TARUAF IO COFI	ANTIOQUI	IA (05) TARIA (RESUMEN DE PA DAMNIFICADO PAGOS SM ATENC MI. CONTACTO (UL	NGOSJ ATENCIÓN Y AY S VENEZUELA HISTORI IÓN Y AYUDA HUMANITAR ITIMO CONOCIDO) MI	UDA HUMANITARIA (HE ICO DE TRAMITES VIAB IA(REINTEGROS) D UBICACION (ULTIMO C	MEDELLI STÓRICO DE PAR ALES HISTOR SOCUMENTOS CA SONOCIDO)	N (05001) GOSJ CONS ICO DE TRAMIT NCELADOS	ULTA INDEMNIZA TU TES INVIABILIZADOS DETALLE TURNOS SM	IRNOS REGISTRADURIA
ATENCIÓ ICBF (NII CONSULT CONVENT	ESTRO: IN Y AYU ÑOS DE: TARUAF IO COFI	ANTIOQUI IDA HUMANIT SVINCULADO DETALLE NANCIADOS	IA (05) TARIA (RESUMEN DE PA SS) DANNIFICADO: PAGOS SM ATENC MI. CONTACTO (UL EDICION	AGOSJ ATENCIÓN Y AV S VENEZUELA HISTORI IÓN Y AYUDA HUMANITAR ITIMO CONOCIDO) MI CÓDIGO ESTAD	MUN SINIESTRO: UDA HUMANITARIA (HIE ICO DE TRAMITES VIAB IAIREINTEGROS] D UBICACION (ULTIMO C OCEDULA	MEDELLI STÓRICO DE PAG LES HISTOR DOCUMENTOS CA 20NOCIDO) ES	N (05001) SOSJ CONS ICO DE TRAMIT NCELADOS TADO CEDUL	ULTA INDEMNIZA TU TES INVIABILIZADOS DETALLE TURNOS SM	REGISTRADURIA MERO RESOLUC
ATENCIÓ IGBF (NII CONSULT CONVENT	ESTRO: IN Y AYU ÑOS DE: TARUAF IO COFI	ANTIOQUI IDA HUMANITI SVINCULADO DETALLE NANCIADOS	TARLA (RESUMEN DE PA TARLA (RESUMEN DE PA DAMNIFICADOS PAGOS SM ATENC MI. CONTACTO (UL EDICIÓN 03	AGOSJ ATENCIÓN Y AV 5 VENEZUELA HISTORI IÓN Y AYUDA HUMANITAR .TIMO CONOCIDO) MI CÓDIGO ESTAD	NUN SINIESTRO:	MEDELLI STÓRICO DE PAG ILES HISTOR IOCUMENTOS CA IONOCIDO) ES	N (05001) SOSJ CONS ICO DE TRAMIT NCELADOS TADO CEDUL VIGENTE	ULTA INDEMNIZA TU TES INVIABILIZADOS DETALLE TURNOS SM	IRIOS REGISTRADURIA IMERO RESOLUC

PROCESO	SOLICITUD	ESTADO
DIRECCION DE REGISTRO Y GESTION DE LA INFORMACION	REGISTRO-VERIFICACION DE DOCUMENTO VIGENTE/CANCELADO	REMITIDO

Se utiliza cuando se evidencia en VIVANTO que el documento del ciudadano, presenta una restricción pero en registraduría se encuentra vigente.





MODIFICACIÓN FECHAS Y LUGARES



MODIFICACIÓN FECHAS Y LUGARES

Para la aplicación de estas solicitudes se toma la información del expediente y/o soportes que acrediten el hecho victimizante

Soportes requeridos:

Cuando las solicitudes ingresan por los canales presenciales adjuntan el formato de Novedades y actualizaciones, sin embargo, no es obligatorio.

MARIA EUGENIA ARANGO BETANCUR				GO BETANCUR		DOCUMENTO:	43460642	ID PERSONA:	258475
UENTE:	SIPOD DECLARACIÓN:		16893		FUD/CASO:	16893	TIPO VICTIMA:	DIRECTA	
ACIMIENTO:	27/10	/1976	GENERO:	FEMENINO	ETN	ETNIA:	NO RESPONDE	DISCAPACIDAD:	NINGUNA
ECHA DECLA:	26/04	1/2002	DEPTO. DECLA:	ANTIOQUIA (05)		MUN. DECLA:	ARGELIA (050	155)	
				DES	PLAZAMIENTO FORZAD	ю			
				DES	PLAZAMIENTO FORZAD	×			
ID SINIESTRO	D:	0		FECHA SINIESTRO:	PLAZAMIENTO FORZAD	XX TIPO DESP	LAZAMIENTO:	MASIVO	
ID SINIESTRO RESPONSAB	D: LE:	0 NO IDENTI	IFICA (CONFLICTO /	FECHA SINIESTRO: ARMADO)	21/04/2002 ESTADO:		LAZAMIENTO:	MASIVO	
ID SINIESTRO RESPONSAB DEPTO SINIE	D: ILE: ESTRO:	0 NO IDENTI ANTIQUI	IFICA (CONFLICTO / A (05)	ECHA SINESTRO:	PLAZAMIENTO FORZAD 21/04/2002 ESTADO: MUN. SINIESTRO:	TIPODESP INCLUID ARGELLA	LAZAMIENTO: O (05055)	MASIVO	





Observaciones: Marco Normativo Código FUD y/o Declaración - Información complementaria - indicar las fechas correctas o aclarar que no recuerda las fechas en la observación.



PARA TENER EN CUENTA

- Los beneficiarios solo pueden solicitar modificaciones sobre el registro de las personas que componen su núcleo familiar.
 - Las personas que requieran alguna actualización y/o novedad deben estar inscritas en el Registro Único de Víctimas.
 - Las solicitudes que impliquen cambios sustanciales deben aportar la solicitud con firma y/o huella del solicitante.

 (\mathbf{V})



REPORTES FALLECIDOS SGV

Se deben registrar por el Link Casos Especiales ——



Si la víctima se encuentra viva y registra en VIVANTO con la marca **fallecido SGV**, dado que esto se debe a un error interno en la herramienta, es necesario generar el reporte de estos casos a través Reporte de casos especiales ubicado en el Portal Os, como se describe a continuación:



Link Casos Especiales

⇔	🚰 Reporte de casos especiales 🖋
	1. Marca (REPORTE FALLECIDOS SGV) en Vivanto.
	2. Giros reintegrados en Indemniza por Justicia y Paz.
	3. Giros NO cargados en el operador MATRIX. (Casos que ya fueron escalados por la tipología en SGV).
	Nota: Todos los campos son obligatorios.

Deje la trazabilidad de la gestión realizada por la siguiente tipificación, con la observación complementaria:

Proceso
DIRECCION DE REGISTRO Y GESTION DE LA INFORMACION
Solicitud
REGISTRO-MODIFICACION ACTUALIZACION DE ESTADO DE FALLECIDO
Condición
FINALIZADO 🗸



RESTRINGIDO – LEY 387/1448

1 CASO. En VIVANTO la víctima tiene una sola Declaración con estado "RESTRINGIDO"

	RICARDO JOSE PARRA JIMENEZ			DOCUMENTO:	85453100	ID PERSONA:	5460574	
UENTE:	SIPOD	DECLARACIÓN:	1216048)	FUD/CASO:	1216048	TIPO VÍCTIMA:	DIRECTA
ACIMIENTO:	05/12/1967	GENERO:	HOMBRE		ETNIA:	NO RESPONDE	DISCAPACIDAD:	NINGUNA
ECHA DECLA:	VECLA: 07/09/2011 DEPTO. DECLA: SUCRE (70)		MUN. DECLA:	: SINCELEJO (70001)				
	1000	7		1111		1111		11/10/10
		Tel fleste	DESF	PLAZAMIENTO FORZ	ADO			
ID SINIESTRO	D: 0		DESF	03/07/2002	ADO TIPO DESF		DIVIDUAL	
ID SINIESTRO RESPONSAB	D: 0 LE: AUTO	DEFENSA O PARAMILITA	DESF FECHA SINIESTRO: RES (CONFLICTO ARMA)	PLAZAMIENTO FORZ 03/07/2002 ESTADO:	ADO TIPO DESF		DIVIDUAL UIDO (GR_EX IN	V (AUTO))

¿Qué debo hacer cuando observo esta Marca en el RUV?





Son casos que se encuentran en un proceso de revisión administrativa por fraude en el trámite de inscripción en el registro único de víctimas, durante este proceso se generan algunos oficios y Actas internamente, este tipo de documentos no se deben entregar a la víctima ya que corresponde a una gestión administrativa interna entre la Unidad y las entidades que pueden brindar información de la víctima con el fin de aclarar la situación.

Los únicos documentos que se Notificarán serán:

- Auto de Apertura a Pruebas
- Acto Administrativo de Archivo o
- Acto Administrativo de Exclusión

ejemplos





Proyectó: Daniela Carrazcal Machado-Asila - Direccion de reglatro y gestión de la información Aprobá: Nancy Rivero - Direccion de reglatro y gestión de la información



ITE:	SIPOD	D DEC	DECLARACIÓN:	0		FUD/CASO:	736065 NO RESPONDE	TIPO VÍCTIMA:	DIRECTA
IMIENTO:			GENERO:	MUJER		ETNIA:		DISCAPACIDAD:	
HA DECLA:	13/05/	2008	DEPTO. DECLA:	RESTRINGIDO		MUN. DECLA:	RESTRINGIDO		
RESPONSAE	ILE:	GRUPOS	GUERRILLEROS (CC	NFLICTO ARMADO)	ESTADO:	RESTRIN	INGIDO		
RESPONSAR	LE:	GRUPOS	GUERRILLEROS (CC	NFLICTO ARMADO)		RESTRIN	INGIDO		
RESPONSAE	ILE: ESTRO:	GRUPOS GUERRILLEROS (CONFLICTO ARMADO) RESTRINGIDO			ESTADO: MUN. SINIESTRO:	RESTRIM	IGIDO IGIDO		

	ANA MARIA PIEDRAHITA GUTIERREZ		DOCUMENTO:		1037973863	ID PERSONA:	15936626		
FUENTE:	RUV	DECLARACIÓN:	3596962	FUD/C	JD/CASO:	BE000384462	TIPO VÍCTIMA:	DIRECTA	
NACIMIENTO:	06/08/2008	8 GENERO:	MUJER	ETN	IIA:	NINGUNA	DISCAPACIDAD:	-VISUAL (PERCIBIR I	
FECHA DECLA:	02/11/2018	8 DEPTO. DECLA:	ANTIOQUIA (05)	MU	N. DECLA:	MEDELLÍN (05001)			
+			DES	PLAZAMIENTO FORZADO					
Ŧ			DES	PLAZAMIENTO FORZADO					
FECHA SINI	IESTRO: 01	/10/2018	FECHA VALORACIÓN:	14/12/2018	TIPO DESPLAZAMIENTO: INDIVIDUAL		DIVIDUAL		
RESPONSA	BLE: GR	RUPOS GUERRILLEROS (CO	NFLICTO ARMADO)	ESTADO:	INCLUIDO (GR_EX INV (AUTO)) ANORI (05040)				
DEPTO SINI	IESTRO: AN	ITIOQUIA (05)		MUN. SINIESTRO:					

Los hogares o personas que se encuentren en proceso de revisión administrativa para confirmar el estado de inclusión en el Registro se visualizaran en VIVANTO con uno de los siguientes estados Restringido o incluído (GR_EX INV(AUTO)).

Para estos casos, inicialmente se requiere la notificación de un Acto Administrativo identificado como "AUTO DE APERTURA A PRUEBAS" a través del cual se le informa de dicha revisión administrativa y finaliza con la notificación del Acto Administrativo de Exclusión (Archivo o Exclusión)



Seguido del Auto de Apertura se debe verificar en **SGV Orfeo/ArchiDhu** si existe el <u>Acto Administrativo</u> para notificarlo.





2 CASO – EL RADICADO SE ENCUENTRA CON ESTADO EXCLUIDO

	YERIS ALVIZ VELASQUEZ			DOCUMENTO:	1117546749	ID PERSONA:	5197255	
UENTE:	SIPOD	DECLARACIÓN:	1137954		FUD/CASO:	1137954	TIPO VÍCTIMA: DISCAPACIDAD:	DIRECTA
	07/05/1997	GENERO:	HOMBRE		ETNIA:	NO RESPONDE		NINGUNA
ECHA DECLA:	c 02/05/2011 DEPTO. DECLA: CAQUETÁ (18)		CAQUETÁ (18)	м	MUN. DECLA:	FLORENCIA (18001)		
			DES	PLAZAMIENTO FORZ	ADO			
ID SINIESTRO	D: 0		DES FECHA SINIESTRO:	PLAZAMIENTO FORZ	ADO TIPO DESE	PLAZAMIENTO: IND	DIVIDUAL	
ID SINIESTRO RESPONSABL	o: 0 LE: GRUPO	S GUERRILLEROS (CC	DES FECHA SINIESTRO: INFLICTO ARMADO)	PLAZAMIENTO FORZ 18/03/2008 ESTADO:	ADO TIPO DESE EXCL	PLAZAMIENTO: IND	DIVIDUAL	





3 CASO - ENVÍO DE SOPORTES DE PRUEBAS SOLICITADAS EN EL AUTO DE APERTURA DE INVESTIGACION.

No.	ALS I KI	NGIDURI	LSTRINGIDO RES	I KINGIDO KESTRINGI		DOCOMENTO.	RESTRINGIDO	ID PERSONA.	307//04
UENTE:	SIPOD		DECLARACIÓN:	0		FUD/CASO:	736065	TIPO VÍCTIMA:	DIRECTA
RACIMIENTO:		GENERO:		MUJER		ETNIA:	NO RESPONDE	DISCAPACIDAD:	NINGUNA
		2008	DEPTO. DECLA:	RESTRINGIDO		MUN. DECLA:	RESTRINGIDO		
				DES	PLAZAMIENTO FORZ	ADO			
FECHASINI	HA SINIESTRO: 22/11/2007 FECHA VALORACI		FECHA VALORACIÓN:	25/06/2008	TIPO DESP		NDIVIDUAL		
RESPONSA	BLE:	GRUPOS (SUERRILLEROS (CC	NFLICTO ARMADO)	ESTADO:	RESTRIN	IGIDO		
DEPTO SINI	ESTRO:	RESTRING	SIDO		MUN. SINIESTRO;	RESTRIN	IGIDO		
DEPTO SINII	ESTRO:	RESTRING	MARIA PIEDRAHI DECLARACIÓN:	TA GUTIERREZ	MUN, SINIESTRO:	DOCUMENTO: FUD/CASO:	IGIDO 1037973863 BE000384462	ID PERSONA: TIPO VÍCTIMA:	15936626 DIRECTA
DEPTO SINII FUENTE: NACIMIENTO:	RUV	RESTRING	MARIA PIEDRAHI DECLARACIÓN: GENERO:	TA GUTIERREZ 3596962 MUJER	MUN, SINIESTRO;	DOCUMENTO: FUD/CASO: ETNIA:	IGIDO 1037973863 BE000384462 NINGUNA	ID PERSONA: TIPO VÍCTIMA: DISCAPACIDAD:	15936626 DIRECTA -VISUAL (PERCIBIR
DEPTO SINI FUENTE: NACIMIENTO: FECHA DECLA:	ESTRO: RUV 06/08 02/11	RESTRING ANA 1 /2008 /2018	MARIA PIEDRAHI DECLARACIÓN: GENERO: DEPTO. DECLA:	TA GUTIERREZ 3596962 MUJER ANTIOQUIA (05)	MUN. SINIESTRO:	RESTRIN DOCUMENTO: FUD/CASO: ETNIA: MUN. DECLA:	IGIDO 1037973863 BE000384462 NINGUNA MEDELLÍN (050	ID PERSONA: TIPO VÍCTIMA: DISCAPACIDAD:	15936626 DIRECTA -VISUAL (PERCIBIR
DEPTO SINI FUENTE: NACIMIENTO: FECHA DECLA:	ESTRO: RUV 06/08 02/11	RESTRING ANA 1 /2008 /2018	MARIA PIEDRAHI DECLARACIÓN: GENERO: DEPTO. DECLA:	TA GUTIERREZ 3596962 MUJER ANTIOQUIA (05) DE	MUN. SINIESTRO:	RESTRIN DOCUMENTO: FUD/CASO: ETNIA: MUN. DECLA: ZADO	IGIDO 1037973863 BE000384462 NINGUNA MEDELLÍN (050	ID PERSONA: TIPO VÍCTIMA: DISCAPACIDAD:	15936626 DIRECTA -VISUAL (PERCIBIR
DEPTO SINI FUENTE: NACIMIENTO: FECHA DECLA: FECHA SINI	ESTRO: RUV 06/08 02/11	RESTRING ANA /2008 /2018 01/10/20	MARIA PIEDRAHI DECLARACIÓN: GENERO: DEPTO. DECLA:	TA GUTIERREZ 3596962 MUJER ANTIOQUIA (05) DE FECHA VALORACIÓN:	MUN. SINIESTRO: SPLAZAMIENTO FORZ 14/12/2018	RESTRIN DOCUMENTO: FUD/CASO: ETNIA: MUN. DECLA: ZADO	IGDO 1037973863 BE000384462 NINGUNA MEDELLÍN (050	ID PERSONA: TIPO VÍCTIMA: DISCAPACIDAD: 201)	15936626 DIRECTA -VISUAL (PERCIBIR
DEPTO SINI FUENTE: NACIMIENTO: FECHA DECLA: FECHA SINI RESPONSA	RUV 06/08 02/11 IESTRO: BLE:	RESTRING ANA /2008 /2018 01/10/20 GRUPOS	MARIA PIEDRAHI DECLARACIÓN: GENERO: DEPTO. DECLA: 18 GUERRILLEROS (CO	TA GUTIERREZ 3596962 MUJER ANTIOQUIA (05) FECHA VALORACIÓN: DNFLICTO ARMADO)	MUN. SINIESTRO: SPLAZAMIENTO FORZ 14/12/2018 ESTADO:	RESTRIN DOCUMENTO: FUD/CASO: ETNIA: MUN. DECLA: ZADO TIPO DES INCLUIZ	I 1037973863 BE000384462 NINGUNA MEDELLÍN (050 PLAZAMIENTO: DO (GR_EX. INV	ID PERSONA: TIPO VÍCTIMA: DISCAPACIDAD: NO1) INDIVIDUAL (AUTO))	15936626 DIRECTA -VISUAL (PERCIBIR

En los casos en los que la víctima lleve al punto los documentos solicitados en el **Auto de Apertura a pruebas** estos se deberán cargar en SGV y remitir a través de la tipificación de restringido.

Proceso

DIRECCION DE REGISTRO Y GESTION DE LA INFORMACION
Solicitud
REGISTRO-REGISTRO RESTRINGIDO - LEY 387/1448
Condición
REMITIDO



MODIFICACIÓN DATOS DE CONTACTO - LEY 387/1448/ DECRETO 1290

Para la actualización en el registro de datos de contacto Ley 1448/387/ decreto1290, **SOLO APLICA** cuando la víctima **NO** requiere otro trámite diferente a ACTUALIZACION DE DATOS. Estos datos de actualizan en el paso 2 de SGV y se tipifica por:

/	PROCESO	SOLICITUD	ESTADO
l ipificación en	DIRECCION DE REGISTRO Y	REGISTRO- MODIFICACION DATOS DE	FINALIZADO
SGV	GESTION DE LA INFORMACION	CONTACTO – LEY 387/1448/Decreto 1290	



CAMBIO DE JEFE DE HOGAR - LEY 387/1448/

Esta tipificación por medio de la cual se escalaban las solicitudes para realizar cambio de jefe de hogar se encuentra **INACTIVA**

Proceso					
DIRECCION DE REGISTRO Y GESTION DE LA INFORMACION					
Solicitud					
REGISTRO-CAMBIO DE JEFE DE HOGAR - LEY 387/1448					
Condición					
Seleccionar Valor 🔹					
Seleccionar Valor					
REMITIDO					
FINALIZADO					

Por solicitud voluntaria del jefe de hogar Por abandono del jefe de hogar Por encontrarse secuestrado o desaparecido Por encontrarse privado de la libertad Cuando padece de una enfermedad grave que le impida gestionar y recibir ayudas El jefe(a) de hogar se encuentra fuera del país como refugiado



La solicitud aplicaba para los siguientes motivos:

Continúa en la siguiente diapositiva....



Por tal motivo, si un ciudadano se acerca al punto de atención o se comunica al canal telefónico-virtual a solicitar cambio de jefe hogar, este trámite ya no se realiza, por lo cual, se le debe brindar el siguiente guion:

Sr(a) xxx La Dirección de Registro y Gestión de la Información no está realizando cambio de jefatura al núcleo familiar inicialmente reportado en la declaración rendida ante Ministerio Público, ya que el Registro Único de Víctimas no fue creado para ser modificado por cuantas variables se presenten al interior de cada núcleo familiar originalmente constituido, por lo tanto, no es necesario realizar el cambio de jefe de hogar, ya que por disposición del Decreto 1084 de 2015, se tiene en cuenta la conformación real y actual de su núcleo familiar a través de la verificación de otras herramientas dispuestas para ello.

NOTA: No se realizaran cambios de jefe de hogar por fallecimiento solo se tramitara la novedad de la marca de fallecido cuando aplica para jefe de hogar, y la tipificación para escalar es la siguiente:





RECOMENDACIONES PARA CUALQUIER ESCALAMIENTO EN SGV

IMPORTANTE SIEMPRE DEJAR LAS OBSERVACIONES CLARAS Y COMPLETAS:

Marco normativo + FUD / CASO+ observación complementaria: Ejemplo

LEY 1448 FUD BG000461527 SOLICITA MODIFICAR COMO VÍCTIMA DIRECTA A HENRY DELGADO GOMEZ, CC 91467352.



OBSERVACION GENERAL:

Marco normativo + fud / caso + observación complementaria: Ejemplo

LEY 1448 SOLICITA MODIFICAR VÍCTIMA DIRECTA

REGISTRO-ACLARACIÓN HECHO VICTIMIZANTE

Esta tipificación se utiliza en los siguientes escenarios:

PROC

Casos donde se evidencia que un hecho narrado en el formato de declaración **es diferente** al relacionado en el Acto Administrativo.

□Casos donde las declaraciones no tienen un hecho victimizante asignado.

			NELSON OSW/	ALDO ROM	ERO GARAVITO	ARAVITO		6671752	ID PERSONA:	10263671	B	
	FUENTE:	UENTE: RUV DECLARACIÓN: 2075174		2075174	075174		CD000056843	5 TIPO VÍCTIMA:	SININFORMACION			
	NACIMIENT	NACIMIENTO: 05/03/1982 GENERO:		NERO: HOMBRE			ETNIA:	A: NINGUNA	DISCAPACIDAD:	NINGUNA		
	FECHADECL	20/06	/2012 DEP	TO. DECLA:	META (50)		MUN. DECLA:	VILLAVICENC	CIO (50001)			
					s	IN HECHO ASIGNAL	ю					
	FECHAS	INIESTRO:	01/01/1900		FECHA VALORACIÓN:	01/01/1900	TIPO DE	PLAZAMIENTO:	NO APLICA			
	RESPONSABLE: SIN INFORMACION				ESTADO:							
	DEPTO	INIESTRO:	SIN INFORMACIO	N		MUN. SINIESTRO:	SIN IN					
				NO SE EIN	contró anformación de	gropo familiar	para este neci	io rictimizant				
					_ 1				_			
so	DIRECCION DE REGISTR	D Y G CION	ESTION DE	LA			Р	ROCESO	DIRE	ECCION DE R	REGISTRO Y GESTION DE LA IFORMACION	
IUD	REGISTRO-ACLARACION HECHO VICTIMIZANTE – DEC 1290				c		s	DLICITUI	REGIS	TRO-ACLAR/	ACION HECHO VICTIMIZANTE LEY 387 / 1448	
CIÓN	N REMITIDO						co	DNDICIÓ	N		REMITIDO	
					_							┛

Soportes: Acto administrativo o radicado ORFEO.



REGISTRO-ACTO ADMINISTRATIVO - DEC 1290

Esta tipificación se utiliza en los siguientes escenarios:

- □SOLICITUD DE ACTO ADMINISTRATIVO
- □VÍCTIMA NO INCLUIDA SIN ACTO ADMINISTRATIVO
- LA PRESUNTA VÍCTIMA DIRECTA DE HOMICIDIO (No Falleció) Y NO SE DEFINE ESTADO DE VALORACIÓN.

LA PRESUNTA VÍCTIMA DIRECTA DE DESAPARICIÓN FORZADA (Apareció) Y NO SE DEFINE ESTADO DE VALORACIÓN.

ACLARACIÓN DE VÍCTIMA DIRECTA/INDIRECTA
 VÍCTIMA DIRECTA EN "RESERVA TÉCNICA, INVOLUCRADO"
 ERROR CARGUE DE IMAGEN EN ORFEO

Proceso
DIRECCION DE REGISTRO Y GESTION DE LA INFORMACION
Solicitud
REGISTRO-ACTO ADMINISTRATIVO - DEC 1290
Condición REMITIDO



REGISTRO-ACTO ADMINISTRATIVO – LEY 418

Esta tipificación se utiliza en los siguientes escenarios:

□ CASOS DONDE LA VÍCTIMA DIRECTA REGISTRA CON ESTADO "RECHAZADO POR PLAZO" O "RECHAZADO POR LEY"

- □ CASOS DONDE LA PRESUNTA VÍCTIMA DIRECTA DE HOMICIDIO (No Falleció) Y NO SE DEFINE ESTADO DE VALORACIÓN.
- CASOS DONDE LA PRESUNTA VÍCTIMA DIRECTA DE DESAPARICIÓN FORZADA (Apareció) Y NO SE DEFINE ESTADO DE VALORACIÓN.
- □ CASOS QUE REQUIEREN ACLARACIÓN DE VÍCTIMA DIRECTA /INDIRECTA

□ CASOS CON ERROR CARGUE DE IMAGEN EN ORFEO

Proceso	
DIRECCION DE REGISTRO Y GEST	ION DE LA INFORMACION
Solicitud	
REGISTRO-ACTO ADMINISTRATIVO) - LEY 418
Condición	
REMITIDO	~



SECRETARÍA GENERAL Solicitud De Acto Administrativo - Ley 387 Cambio en las tipificaciones

Para solicitud de copia de declaración:

PROCESO	SECRETARIA GENERAL
SOLICITUD	GESTIÓN DOCUMENTAL REQUIERE IMAGEN DE DECLARACION TODOS LOS MARCOS NORMATIVOS
CONDICIÓN	FINALIZADO / REMITIDO



	1.1.4		Section States		Tes a second			Sumain.		
			-		Prinasium.					
-			_				_			
C	ENA Itua	15	Lines in Alers Unes de Alers	in Rectord, 71 Bi In an Degrie (+3	00-011-110 FU-494-1101	Richard	and the second sec			
VIDA			admin.coaligo	aliadets Dirian gov	*	20202				
			www.uritlatio	Branges (B						
							CHARLAN	in and	ntreally	

Para solicitud de copia de resolución:

PROCESO	SECRETARIA GENERAL					
SOLICITUD	GESTIÓN DOCUMENTAL REQUIERE IMAGEN DE RESOLUCION					
CONDICIÓN	FINALIZADO / REMITIDO					

Antes de escalar realice la búsqueda de la imagen como se muestra en el siguiente video https://www.youtube.com/watch?v=b4GZCjUR2Lk



SOLICITUD AA Ley 387 ANTES DE 2012

PROCESO	SECRETARÍA GENERAL
SOLICITUD	GESTIÓN DOCUMENTAL REQUIERE IMAGEN DE RESOLUCIÓN
CONDICIÓN	FINALIZADO / REMITIDO

Condición REMITIDO: Aplica para aquellos casos en los que la víctima desea copia de la Resolución, ya se encuentra **notificada** y esta no se encuentre en fuentes externas (VISOR DE IMÁGENES REGISTRO)

- 1. Verificar en VIVANTO que la persona quien solicita la Resolución se encuentre dentro del núcleo familiar.
- 2. Para los casos con estado INCLUIDO con fecha de valoración anterior al 1 de enero de 2012 no hay actos administrativos de valoración para la fecha Decreto 2569 del 12/12/2000).
- 3. Solo escalar las solicitudes que ya se encuentren con la notificación respectiva y al consultar en SGV (Fuentes Externas) no se encuentre la Resolución correspondiente o arroje la imagen error (Missing PDF file).

"Su respuesta será tramitada en un tiempo no mayor a 15 días hábiles"

OBSERVACIONES: MARCO NORMATIVO, CÓDIGO FUD Y/O DECLARACIÓN - INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA.

Condición finalizada: Si cuenta con la imagen solicitada informe y finalice.



SOLICITUD AA Ley 387 DESPUÉS DE 2012

PROCESO	DIRECCION DE REGISTRO Y GESTION DE LA INFORMACION
SOLICITUD	REGISTRO-ACTO ADMINISTRATIVO - LEY 387
CONDICIÓN	REMITIDO/FINALIZADO

Condición remitida

Aplica para los siguientes casos por el marco normativo Ley 387:

- Solicitar A.A. donde el estado sea Incluido con fecha de valoración posterior a la entrada en vigencia de la Ley 1448 (2011) y No Incluido.
- > Donde se evidencia extemporaneidad no incluido.
- Error en el cargue de imágenes, en este caso indicar en las Observaciones "error en el radicado ORFEO XXX"

Observación: Marco Normativo/Radicado/solicitud Acto administrativo código XXX.

Solo para la información que no se habilite en los campos del paso 3

Condición Finalizado No aplica la remisión.

El Acto Administrativo se encuentra cargado en el Orfeo xxx





Secretaría General SOLICITUD GESTIÓN DOCUMENTAL

PROCESO	SECRETARÍA GENERAL
SOLICITUD	GESTIÓN DOCUMENTAL REQUIERE IMAGEN DE DECLARACIÓN TODOS LOS MARCOS NORMATIVOS
CONDICIÓN	FINALIZADO / REMITIDO

Condición <u>REMITIDO</u>: Aplica para aquellos casos en los que la víctima requiere copia de la declaración y esta no se encuentre en Fuentes Externas (VISOR DE IMÁGENES REGISTRO).

- 1. Se debe verificar en VIVANTO que la persona quien solicita la declaración se encuentre dentro del núcleo familiar.
- 2. Solo escalar las solicitudes que al consultar en SGV (Fuentes Externas-VISOR DE IMÁGENES REGISTRO) no se encuentre la declaración correspondiente o arroje la imagen error (Missing PDF file).
- 3. Aplica para casos con estado INCLUIDO-NO INCLUIDO-EN VALORACION.

"Su respuesta será tramitada en un tiempo no mayor a 15 días hábiles".

OBSERVACIONES: MARCO NORMATIVO, CÓDIGO FUD Y/O DECLARACIÓN - INFORMACION COMPLEMENTARIA

Condición <u>FINALIZADO</u>: Si cuenta con la imagen solicitada informe y finalice.



REGISTRO-ACTOS ADMINISTRATIVOS ACLARATORIOS

- Esta tipificación se utiliza en los siguientes escenarios:
- □CASOS DONDE SE EVIDENCIA QUE EL ACTO ADMINISTRATIVO EMITIDO POR REGISTRO, CONTIENE ERRORES DE FORMA (INCONSISTENCIA EN LA DIGITACION DE NOMBRES, NÚMEROS DE IDENTIFICACIÓN,



FECHAS - LUGAR DE LOS HECHOS, Y OTROS.

También se corrigen errores de los campos: CONSIDERACIONES RESUELVE


REGISTRO-ACTOS ADMINISTRATIVOS ACLARATORIOS

- ➢Respecto a los casos que requieran aclaratorios 387 (AA Valoración -1290 Actas CRA) y se refieran a actuaciones de la anterior institucionalidad, estos no se podrán realizar.
- Si al validar en los aplicativos existe un recurso resuelto que subsana la novedad, informe la respuesta y registre el caso en estado FINALIZADO



SOLICITUD REGISTRO-ACTOS ADMINISTRATIVOS	ACLARATORIOS
PROCESO DIRECCION DE REGISTRO Y GEST INFORMACION	TION DE LA



REGISTRO-ANALISIS DE RELACION CERCANA Y SUFICIENTE CON EL CONFLICTO ARMADO

SE VALIDA PARA EL HECHO VICTIMIZANTE DESPLAZAMIENTO FORZADO - INCLUIDO





REGISTRO-CAMBIO DE ESTADO EN EL REGISTRO (CON SOPORTE)

Se utiliza para casos que registren inconsistencias en el estado de valoración, frente a lo indicado en el acto administrativo

		DES	PLAZAMIENTO FORZAL	0		
FECHA SINIESTRO:	01/01/2004	FECHA VALORACIÓN:	17/12/2013	TIPO DESPLAZAMIENTO:	INDIVIDUAL	
RESPONSABLE:	AUTODEFENSA O PARAMI	LITARES (CONFLICTO ARMA	ESTADO:	NO INCLUIDO)E
DEPTO SINIESTRO:	VALLE DEL CAUCA (76)		MUN. SINIESTRO:	SAN PEDRO (76670)		
ARTÍCU		INCLUIR a la señor de Ciudadanía No. Registro Único de libertad y la integrid	a MERLE YUR 1143934872 Víctimas, REC ad en desarrol	RANI CANDELO C junto con los den ONOCER el hech	ASTILLO, identificada nás miembros de su l o victimizante de delito	con Cédu hogar en os contra
		manera, RECONO Tumaco) a la decla la presente resoluci	CER el hech rante y su hog ión.	o victimizante de ar, por las razone	desplazamiento forza s señaladas en la parte	de la mism ado (Cali e motiva d
		manera, RECONO Tumaco) a la decla la presente resoluci	CER el hech rante y su hog ión.	o victimizante de lar, por las razone	desplazamiento forza s sefialadas en la parte	de la mism ado (Cali e motiva d
	PROCES	manera, RECONO Tumaco) a la decla la presente resoluci O DIRECCION	CER el hech rante y su hog ión. DE REGISTRO	y GESTION DE LA	desplazamiento forza s señaladas en la parte	de la misn ado (Cali e motiva c

RECCION DE REGISTRO Y GESTION DE LA INFORMACIÓN
REGISTRO-CAMBIO DE ESTADO EN EL REGISTRO (CON
SOPORTE)
REMITIDO



REGISTRO-ACTO ADMINISTRATIVO LEY 1448-AFECTADO NO VALORADO/NO AFECTADO NO VALORADO

También aplica para casos donde registra algún integrante con la marca **afectado no valorado / no afectado no valorado** con fecha de ocurrencia del hecho victimizante de desplazamiento forzado posterior a 1985 (marco 1448).

		LUCELI GUARIN C	ARDONA		DOCUMENTO:	38284546	ID PERSONA:	16470034	
FUENTE:	RUV	DECLARACIÓN:	3737945		FUD/CASO:	BK000461676	TIPO VÍCTIMA:	DIRECTA	
NACIMIENTO:	15/10/1968	GENERO:	MUJER		ETNIA:	NINGUNA	DISCAPACIDAD:	NINGUNA	
FECHA DECLA:	29/09/2020	DEPTO. DECLA:	BOYACÁ (15)		MUN. DECLA:	PUERTO BOYACĂ	(15572)		
FECHA SINI	ESTRO:		FECHA VALORACIÓN:	19/10/2020	TIPO DESE	AZAMIENTO:	DIVIDUAL		
FECHA SINI	ESTRO:		FECHA VALORACIÓN:	19/10/2020	TIPO DESE	PLAZAMIENTO:	DIVIDUAL		
RESPONSAL	RESPONSABLE: GRUPOS GUERRILLEROS			ESTADO:	AFECTAL	0 - NO VALORADO			
DEPTO SINI	ESTRO: SAN	TANDER (68)	MUN. SINIESTRO:		CIMITARRA (68190)				
				-	1000000000			_	

PROCESO	DIRECCION DE REGISTRO Y
	GESTION DE LA INFORMACION
SOLICITUD	REGISTRO-ACTO ADMINISTRATIVO - LEY 1448 -AFECTADO
JOLICITOD	NO VALORADO/NO AFECTADO NO VALORADO
CONDICIÓN	REMITIDO



REGISTRO-CAMBIO DE ESTADO VALORACIÓN VÍA GUBERNATIVA



Si el Acto Administrativo que modifica el estado de valoración es por un **RECURSO** interpuesto después de la valoración inicial, debe escalar el caso por la tipificación "Cambio de estado valoración vía Gubernativa"



REGISTRO-CAMBIO DE ESTADO VALORACIÓN VÍA GUBERNATIVA -DEC 1290 - LEY 387/1448 – LEY 418

Aplica cuando inicialmente se había determinado un estado de No incluido al ciudadano, luego interpone un Recurso el ciudadano y la Unidad resuelve Incluirlo en el RUV por ese hecho victimizante

BIKO BANT	TU BAMBUKA OYINK	A TORRES ROMERC)	DOCUMENTO:	16474851	ID PER	I29961			BIKO BANT	TU BAMBUKA OYI	NKA TORRES ROMER	0	DOCUMENTO:	16474851	ID PERSONA:	129961		
FUENTE: SIRAV	DECLARACIÓN:	86068		FUD/CASO:	86068	TIPOV	ICTIMA: DIRECTA		FUENTE:	SIRAV	DECLARACIÓN	86068		FUD/CASO:	86068	TIPO VÍCTIMA:	DIRECTA		
NACIMIENTO: 10/09/1959	GENERO:	MASCULINO		ETNIA:	NO DEFINIDO	DISCAR	ACIDAD: SIN INFO	MACION	NACIMIENTO:	10/09/1959	GENERO:	MASCULINO		ETNIA:	NO DEFINIDO	DISCAPACIDAD	SIN INFORM	MACION	
FECHADECLA: 18/09/2008	DEPTO. DECLA:	VALLE DEL CAUCA (76)		MUN. DECLA:	GALI (76001)				FECHA DECLA:	18/09/2008	DEPTO. DECLA:	VALLE DEL CAUCA (76)		MUN. DECLA:	CALI (76001)				
		DE	SPLAZAMIENTO FOR	ZADO				- 11	-			De	ESPLAZAMIENTO FOR	ZADO					
FECHA SINIESTRO: 27/01/2	2007	FECHA VALORACIÓN:	17/01/2014	TIPO DES	PLAZAMIENTO: N	IO APLICA			FECHASIN	IESTRO: 27/01/2	1007	FECHA VALORACIÓN:	17/01/2014	TIPO DESI	PLAZAMIENTO: N	APLICA			
RESPONSABLE: NO DEFI	FINIDO (CONFLICTO ARM	IADO)	ESTADO:	NO INC	UIDO				RESPONSA	ABLE: NO DEFI	INIDO (CONFLICTO A	RMADO)	ESTADO:	INCLUID	00	with the over			
DEPTO SINIESTRO: VALLE D	DEL CAUCA (76)		MUN. SINIESTRO:	BUENAV	ENTURA (76109)				DEPTO SIN	IESTRO: VALLE D	DEL CAUCA (76)		MUN. SINIESTRO:	BUENAV	ENTURA (76109)				
					~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~							Proceso DIRECCIO Solicitud	N DE REG	BISTRO Y	GESTIC	N DE LA II	NFORM	ACION	N
	T s	ipifica egún ca	acior sea so:	nes el				[				REGIS REGIS REGIS Condició	TRO-CA TRO-CA TRO-CA Dn	MBIO I MBIO I	DE EST DE EST DE EST	'ADO VA 'ADO VA 'ADO VA	ALOR/ ALOR/ ALOR/	ACION ACION ACION	N POR VIA GUBERNATIVA - DEC 1290 N POR VIA GUBERNATIVA - LEY 387/1448 N POR VIA GUBERNATIVA - LEY 418



### REGISTRO-DECLARACION SIN ESTADO DE VALORACION INDIVIDUAL - LEY 387/1448

Esta tipificación se utiliza y aplica para los siguientes 2 casos:





### REGISTRO-DECLARACION SIN ESTADO DE VALORACIÓN INDIVIDUAL - LEY 387/1448

CASO 2. Consulta detallada no se despliega información:





### REGISTRO-DECLARACION SIN ESTADO DE VALORACIÓN INDIVIDUAL - LEY 387/1448

Aplica cuando **todo** el Grupo Familiar en la declaración se encuentra: En blanco, en valoración, No valorado





# CORRECCIÓN VÍCTIMA DIRECTA/INDIRECTA

Sí en los casos diferentes a desplazamiento forzado, específicamente homicidio y desaparición forzada, no es posible determinar cuál es la víctima directa y/o los destinatarios (víctima indirecta), se deberá enviar el siguiente escalamiento con el fin de corregir la inconsistencia:

ID PERSONA	NOMBRES	DOCUMENTO	TIPO DOCUMENTO	RELACION	F_VALORACION	ESTADO	TIPO_VICTIMA
<u>659536</u>	LUIS ARTURO LUNA	13305121	CEDULA DE CIUDADANIA	VICTIMA DIRECTA	24/11/2015	Incluido	INDIRECTA
<u>30513</u>	BLANCA JUDIT CEPEDA BUSTILLO	24244624	CEDULA DE CIUDADANIA	ESPOSA(O)	24/11/2015	Incluido	INDIRECTA

### **Tipificación SGV:**

Antes de remitir el caso por favor identifique el marco normativo y tipifique así:





## **11. APLICATIVO VIVANTO - ACREDITACIONES**

La Unidad para las víctimas a través de la Red nacional de Información ha desarrollado la modalidad de certificaciones en la consulta de VIVANTO, a través de esta herramienta se podrá generar un documento para impresión en el cual podrán encontrar una consulta individual y/o familiar de cada ciudadano que se encuentre Inscrito en el RUV.

### http://vivantov2.unidadvictimas.gov.co/



El ingreso debe hacerse ÚNICAMENTE con este link ya que si la colocan con HTTPS se genera error.

> Clic en la opción de Generador de Certificaciones



# MÓDULO CERTIFICACIONES EN VIVANTO

La consulta únicamente se puede realizar con el número de documento de identificación de la persona.

	ACREDITACIONES		
 DOCUMENTO	<b>NÚMERO DE DOCUMENTO</b>	BUSCAR	

### Importante:

Para poder hacer entrega de una certificación el RUV no deberá tener ninguna novedad, de ser así es necesario esperar a que se subsane antes de generar la certificación.



DOCUMENTO V 17119418 V BUSCAR	
ID NOMBRE DOCUMENTO TIPO DOCUMENTO FECHA NACIMIENTO GENERO ETNIA	
4682936 ALFONSO LOPEZ 17119418 Cedula de Ciudadanía / Contraseña 1943-03-06 Ninguno	۲

Al validar la información nos aparece dos tipos de certificación así:

# Certificación Individual

Cuando la certificación solo se requiere para un integrante del hogar, es importante que la consulta se haga con el documento de la persona que lo requiere.



Cuando la certificación se requiere para todo el núcleo familiar, es importante que la consulta se haga con el número de documento del jefe de hogar.



Nos aparece la información del solicitante la cual se debe completar con los datos que nos informe la persona.

### **Importante:**

En el campo de finalidad se deber colocar el tipo de solicitud que desea tramitar la víctima con la certificación ejemplo: Salud, Educación etc.

	VOLVER A PANEL DE BUSQUEDA
Información del Solicitante	
PRIMER NOMBRE:	SEGUNDO NOMBRE:
ALFONSO	
PRIMER APELLIDO:	SEGUNDO APELLIDO:
LOPEZ	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	NÚMERO DE TELÉFONO:
17119418	
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA:	and the state of the state of the second of the second second second second second second second second second s
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:
	•)[
FINALIDAD:	

Valide que la información de la víctima sea correcta, si es así imprima la certificación y entregue a la persona.

Bogotá, Juev	es 2 de Ma	yo de 2019					
Señor( ALFONSO L	OPEZ						
Direción: call Teléfono: 111	e 111						
ALMAGUER.	CALICA						
	CHOCH						
Consultando	el Registro	) Único de Vic	timas (RUV) el día . tra registrado(a) ALI	Jueves 2 de Mayo de FONSO LOPEZ ider	2019, nos permitimos infon tificado(a) con cédula de o	mar el estado y hecho( siudadania <b>17119418</b>	(s) en
Consultando victimizante( calidad de de	el Registro s) por el ci eclarante y/	) Único de Vic ual se encuent o jefe de hogar	timas (RUV) el día . tra registrado(a) <b>ALI</b> :	Jueves 2 de Mayo de FONSO LOPEZ, iden	2019, nos permitimos infon tificado(a) con cédula de o	mar el estado y hecho( ciudadania <b>17119418</b> , o	(s) en
Consultando victimizante( calidad de de	el Registro s) por el ci eclarante y/	) Único de Vic ual se encuent o jefe de hogar	timas (RUV) el día . tra registrado(a) ALI	Jueves 2 de Mayo de FONSO LOPEZ, iden	2019, nos permitimos infor tificado(a) con cédula de o	mar el estado y hecho( ciudadania <b>17119418</b> , o	(s) en
Consultando victimizante( calidad de de DECLARACION RADICADO	el Registro s) por el ci eclarante y/	D Único de Vic ual se encuent o jefe de hogar ESTADO VALORACION	timas (RUV) el día tra registrado(a) ALI : HECHO(S) VICTMIZANTES(S)	Jueves 2 de Mayo de FONSO LOPEZ, ider FECHA DEL HECHO VICTMIZANTE	2019, nos permitimos infon tificado(a) con cédula de o DEPARTAMENTO DE HECHO VICTMIZANTE	mar el estado y hecho ciudadania 17119418, o MUNICIPIO HECHO VICTIMIZANTE	(s) en
Consultando victimizante(s calidad de de DECLARACION RADICADO Al000107231	el Registro s) por el ci oclarante yí 2225854 (RUV)	D Único de Vic ual se encuent o jefe de hogar ESTADO VALORACION Incluído	timas (RUV) el día . tra registrado(a) ALI : HECHO(S) VICTMIZANTES(S) Desplazamiento forzado	Jueves 2 de Mayo de FONSO LOPEZ, iden FECHA DEL HECHO VICITMIZANTE 30/01/1999	2019, nos permitimos infon tificado(a) con cédula de o DEPARTAMENTO DE HECHO VICTMIZANTE CUNDINAMARCA (25)	Municipio Hecho Municipio Hecho Victimizante QUEBRADANEGRA (2592)	(s) en
Consultando victimizante( calidad de de DECLARACION RABICADO Al000107231	el Registro s) por el ci colarante y/ 2225854 (RUV)	DÚnico de Vic ual se encuent o jefe de hogar ESTADO VALORACIÓN Incluído	timas (RUV) el día . tra registrado(a) ALI : HECHO(S) VICTIMIZANTES(S) Desplazado	Jueves 2 de Mayo de FONSO LOPEZ, iden FECHADEL HECHO VICTINIZANTE 30/01/1999	2019, nos permitimos infon trificado(a) con cédula de o DEPARTAMENTO DE HEOHO VIGTIMIZANTE CUNDINAMARCA (25)	mar el estado y hecho( ciudadania 17119418, d MUNICIPIO HECHO VICTINIZANTE QUEBRADANEGRA (25992)	(s) en
Consultando victimizante(s calidad de de DECLARACION RADICADO Al000107231	el Registro s) por el ci colarante yí 2225854 (RUV)	o Único de Vic ual se encuent o jefe de hogar ESTADO VALORACION Incluído	timas (RUV) el día . tra registrado(a) ALI ; HECHO(S) VICTIMIZANTES(S) Desplazamiento fozado	Jueves 2 de Mayo de FONSO LOPEZ, iden FECHA DEL HECHO VIGTMIZANTE 30/01/1999	2019, nos permitimos infon tificado(a) con cédula de o DEPARTAMENTO DE HECHO VICTMIZANTE CUNDINAMARCA (25)	mar el estado y hecho( ciudadania 17119418, o ) MENICIPIO HECHO VICTIMIZANTE OLEBRADANEGRA (2592)	(s) en

# **11. CERTIFICACIÓN DEL ESTADO VÍCTIMA**

Una vez realice la entrega de la certificación a la víctima deje registro de la atención por medio de la siguiente tipificación:

Unidad par las Víctima

Proceso		
DIRECCION DE REGISTRO Y GESTION DE LA INFORMACION	Buscar	
Solicitud	=	
REGISTRO - MODULO ACREDITACION VIVANTO	Buscar	
Condición		
FINALIZADO V		
Observación	2	
SE ENTREGA ACREDITACION COD VERIFICACION 20	0205698365481 🛛	
Atrás: Información Victima / Solicitante Ver guión	Cargar/Ver Soporte	Gestionar caso

En el campo de observaciones del caso creado en SGV se debe dejar registrado el código de verificación de la acreditación como constancia de la entrega, el cual encontraras al final del documento.

#### Código Verificación: 2018102619294932

Debe tener en cuenta que la conformación del grupo familiar inscrito en el Registro Único de Victimas está determinado por la información que de manera libre y voluntaria realizó la persona que declaró ante el Ministerio Público. De esta manera, el grupo familiar <u>queda registrado tal y como lo expresó el (la) declarante, quien lo conformó</u>, basado en los factores de tiempo, modo y lugar de los hechos victimizantes.

### Trazabilidad de la Entrega de Acreditaciones VIVANTO

- 1. Imprimir y hacer firmar el formato de entrega documento, que se encuentra al final de la certificación.
- 2. Escanear y cargar el formato por la tipificación de SGV.

		FORMATO E	NTREGA DOCUMENTO DE RESPUESTA	Código: 740,04,15-58
👸 El fatione	Tanadam Marsum	PROCESO SE	ERVICIO AL CIUDADANO	Venión 2
		PROCEDIME	NTO CANAL PRESENCIAL	Fecha: 24/09/2019 Paginas
Fecha Departamento Municipio de entrega: Nombre y Apellidos:	Jueves 23 de Enero de BOGOTA, D.C. BOGOTA, D.C. MARIA FERNANDA VARGAS	e 2020		Nº 2020012314435671
Cédula de ciudadania No:	1017236110		Expedida en:	
Direction:	CR TIYG		Teléfono	3123132213
Se hace entrega de ur folis La victima manifiesta	a copia integra y gratuit os útiles. que recibe a entera satis:	a del documento de facción el document	CONSTANCIA DE ACREI o aztes mencionado.	DITACIÓN en
al mismo con el radica	ado número 2020012	314435671_del_	23/01/2020 14:43 (dd / mm	/ 2222)
Persona Atendida			Atendido por:	
			2	



## TIPIFICACIÓN EN SGV EN REMITIDO

Ahora bien, si al verificar VIVANTO se evidencia que presenta ERROR EN LA GENERACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN, se debe escalar (Dejar la tipificación en estado remitido) con el fin de subsanar la novedad y poder continuar con el trámite correspondiente.

Proceso	
DIRECCION DE REGISTRO Y GESTION	DE LA INFORMACION
Solicitud	
REGISTRO - MODULO ACREDITACION	/IVANTO
Condición	Medio de respuesta 1 Medio de respuesta 2
REMITIDO	RESPUESTA EN PUNTO
Marcos normativos ☑ 1448	Número de FUD
³⁸⁷	
<b>1290</b>	
418	



### ¿Cuándo debo dejar remitido el caso en SGV?

1. Cuando arroje como error doble jefatura de hogar, pero al validar no existe tal novedad en el RUV.

Observación

CERTIFICACIÓN INDIVIDUAL - ERROR EN DOBLE JEFATURA DE HOGAR

#### Observación

CERTIFICACIÓN FAMILIAR - ERROR EN DOBLE JEFATURA DE HOGAR

2. Cuando no permita ver el documento completo o muestre error al descargarlo.

#### Observación

CERTIFICACIÓN INDIVIDUAL - ERROR EN LA DESCARGA DEL DOCUMENTO

#### Observación

CERTIFICACIÓN FAMILIAR - ERROR EN LA DESCARGA DEL DOCUMENTO

3. En el evento en que el aplicativo arroje grupos de declaraciones masivas en donde no sea posible la individualización del grupo familiar que se desea consultar.

#### Observación

CERTIFICACIÓN INDIVIDUAL - DECLARACIÓN MASIVA SIN INDIVIDUALIZAR

#### Observación

CERTIFICACIÓN FAMILIAR - DECLARACIÓN MASIVA SIN INDIVIDUALIZAR



4. Casos en los cuales la solicitud de certificación sea realizada por funcionarios (por ejemplo peticiones de la Fiscalía General de la Nación)

Observación			
FUNCIONARIO SOLICITA CERTIFICACIÓN INDIVIDUAL			- 11

Observación

FUNCIONARIO SOLICITA CERTIFICACIÓN FAMILIAR

5. Aquellos casos en los que con el documento de identificación aportado por el solicitante no se encuentre ningún resultado en el Registro Único de Víctimas

Observación

CERTIFICACIÓN INDIVIDUAL- NO REGISTRA EN EL RUV

Observación

CERTIFICACIÓN FAMILIAR - NO REGISTRA EN EL RUV



# TUTORIAL- CERTIFICACIÓN

Portal RNI x +                  ←             →	inidad para las víctimas Vivanto	∨ – ॻ × ॰ ९ ☆ 🛛 🖨 Incógnito :
		ڻ ھ
		6



# Certificaciones a través de Unidad en Línea

A partir de la implementación del servicio para generar "Certificación a víctimas" en Unidad en Línea, a continuación, se describe esta nueva funcionalidad:

**1** INGRESO MÓDULO CERTIFICACIÓN Se ingresa a través de la página web <u>https://unidadenlinea.unidadvictimas.gov.co/</u> ingresando usuario y contraseña

Centro de Documentación Prensa Contáctenos
Inicio de sesión
identificación
39414706
Contraseña
Nouverde escoper la imagen diferente a la socuencia, para poder continuar e iniciar seción
Estupendo! too parece ser un robot.
INICIAR SESSOR



**2** Se realiza la actualización de datos del usuario en el módulo "Actualización de datos":

32/#				1			
100		The Part	SLO				
	ACTUALIZAC	CIÓN DE DATOS					
Point annualizer a	na dalam de contracto libra la presenta Mangalita de la forma la	a vander indernaat de per pæde da a vanderige en gebruig	in Liniani pendian Ulational				
Tipe de identificantitue	Contra termina	Thereit de Merstellen der	20414/00				1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
Plane medan."	SABA	Paparala monitori. 25	NEV	1 A			
Primer spatiate.*	90424.81	tequals spalishe					
frent ( sec. C	··· fraha mainini	etce. W. (ALL-19-19-19-				ACTUALIZACION DE DATOS	
Deal MARAAD	corregional cost Continue	winait. RANALIUS	umpresia, cole				
Parts alle consideration*	and tends	Depts. de residencia ?	posses bit	0.073	artualizer son datos de rort-	sets, dato is periodica recipio información por p Periodicia actesticar la configueito diastruccia,	artist die 1a Untillief peele late Wird meen.
Municipator*		ALA-AL	SOCKER .				
Tel de residentia:	2088480	The saturation (20	6076692	Tipe de ide	entheasiles.*		P (394/4/08)
And the set Power in		- Annes and a second		Printer nere	down" sama		EDTHER
	and the second second	ALL DE LE COL DE LE	press analytic bosos	Prister apai	disko.* SONZALE		
sufference a la contrat part	a lab vierreas à lassifier ai presser de l formularie, el buist es de une périsonel e	collinguit in tatas in income	na arityphanisa at terrine higherteluter.		60.23	Construction of activities connectations	
	the in Log	1027 an 2011		E. Freed	BARAA.GCNIMQGW		BORTINGSMALLCOM
	e de surveitre menere para a	and the set of the state of the	a og nærðhænn.	Manual Annual	Loc		L CONTRACT
				Tel de resid	Anneis: 30000	10 relater	TRATING
	( AC III	and a start		1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	Contraction of the		
		Color Color		Autorida	netificación por SAIS	R Saturna estimació	ter annen electrisian 🛛
				Autoritati a la aportado en	a civiliani para tao vicentaa a ta al presente formularis, al sur	estilate el procesa de confinación de todal las d Les de pas personal e intransferilmo, La proceio	conforma adoutadas al correo alacticioso conforma a la dispuesto en el artículo te-
				1.780.000.000	manual the most structure	de la Ley 1437 de 2011.	the market are market and the
						ACTUAL TAR CERTIAN	



**3** Dentro del menú principal de Unidad en Línea, se ingresa a través del módulo "<u>Estado en el Registro</u> <u>Único de Víctimas":</u>





### SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN

Dentro de este módulo, una vez se visualice la información del estado en el Registro Único de Víctimas del usuario, se habilita la opción **"Ingrese aquí para solicitar su certificación de inclusión Registro Único de Victimas ".** 

**Nota:** Para la descarga del certificado se requiere que en el formulario de actualización de datos se hayan diligenciado los campos de "Celular / Teléfono y Dirección", de lo contrario, el servicio indica la necesidad del registro de la información y remitirá directamente al módulo de actualización.

N.X	12			E.A.	ž	
Señ Par Los Cel	a desca ular ó 1	argar su certific Teléfono y Direc	ación se requiere ac ción	ctualizar	uientes	
Mostrar 10 🗸 entradas DECLARACIÓN/RADICADO 4	ID ‡	ESTADO	HECHO(S)	Buscar: FECHA HECHO	DEPARTAMENTO	MUN
310910	310910 (SIRAV)	Incluido	HOMICIDIO	02/07/1999	ANTIOQUIA (05)	MEDEL (05001



- **5** Una vez se habilite la opción para la descarga de la certificación, es necesario registrar el motivo por el cual se requiere el documento (campo para diligenciar mínimo 10 caracteres).
  - Posteriormente, se habilita el tipo de certificado a descargar de acuerdo con los siguientes criterios:

A. Certificación familiar y/o Certificación individual: Se habilita si el documento consultado se encuentra como Jefe de Hogar y/o Declarante en alguna declaración en la que esté asociado.

Los datos	ARA ESTH	<b>ER GONZALEZ</b> Jos con su Estado	en el Registro Único de	e Victimas son los sig	Lientes		Conte
Mostrar 10 💙 entradas				Buscar:			
DECLARACIÓN/RADICADO	ю	ESTADO VALORACIÓN	HECHO(S) VICTIMIZANTE(S)	PECHA HECHO VICTIMIZANTE	DEPARTAMENTO	MUN	
310910	310910 (SIRAV)	incluide	HOMICIDIO	02/07/1999	ANTIOQUIA (05)	MEDEL (05001)	
493006	493006 (51POD)	incluido	Desplazamiento Forzado	8/27/2006	ANTIOQUIA (05)	NECOC (05490)	
,a información presentada en este ealizar trámites. tecuerde que para poder generar l e permitirá enviar la certificación :	módulo, a certifica a su corre	no es una constar ición, debe contar o.	ncia de inclusión, por lo con dirección, teléfono	o que no constituye u o y correo electrónico	n documento viable pa actualizados, este últi	ra mo	imanita
		Ingrese aquí par	a solicitar su certificac	lán			
Motivo de la certificación:							
verificación 26042021						h.	
Certificaci	ón indivi	dual	്	ertificación núcles	o familiar		
		Descargue	aruí su certificación	n			atos
					CERRAR		



6 B. Certificación individual: Se habilita si el documento consultado tiene un parentesco diferente a Jefe de Hogar y/o Declarante.

C. Certificación individual: Se habilita si el documento consultado se encuentra incluido por un hecho victimizante diferente al desplazamiento.

Mostrar 10 🗸 entradas				Buscar:		
DECLARACIÓN/RADICADO *	ID \$	ESTADO VALORACIÓN	HECHO(S) VICTIMIZANTE(S)	FECHA HECHO	DEPARTAMENTO 🛊	M
575668	575668 (SIPOD)	Incluido	Desplazamiento Forzado	3/5/2007 1	CAUCA (19)	SUC
Mostrando 1 a 1 de 1 entrad información presentada en esta lizar trámites. suerde que para poder generar permitirá enviar la certificación	das e módulo, la certific a su corn	no es una constan ación, debe contar eo. <u>Indrese aquí para</u>	icia de inclusión, por lo con dirección, teléfono a solicitar su certificaci	Anterior que no constituye u y correo electrónico ón	1 Siguiente n documento viable pa o actualizados, este últi	ra mo
Mostrando 1 a 1 de 1 entrad información presentada en este lizar trámites. :uerde que para poder generar permitirá enviar la certificación Motivo de la certificación:	das e módulo, la certific a su corn	no es una constan ación, debe contar eo. Ingrese aquí para	ncia de inclusión, por lo con dirección, teléfono a solicitar su certificaci	Anterior que no constituye u y correo electrónico ón	1 Siguiente n documento viable pa actualizados, este últi	mo



### 7 ENVÍO Y/O DESCARGA DE LA CERTIFICACIÓN

Envío por correo electrónico: Una vez se dé clic en la descarga del certificado, se habilita el mensaje para enviar la certificación por correo electrónico:

	RUV	Señor(a): <b>S</b> Los datos r	/ ¿De	sea el envío trónico?	de la certificación pr	n correo	iguientes	
	Mostrar 10 🗸	entradas RADICADO *	ID \$	ESTADO VALORACIÓ	HECHO(S)	Buscar: FECHA HECHO VICTIMIZANTE	DEPARTAMENTO	MUN
	310910		310910 (SIRAV)	Incluido	HOMICIDIO	02/07/1999	ANTIOQUIA (05)	MEDEL (05001)
	493006		493006 (SIPOD)	Incluido	Desplazamiento Forzado	8/27/2006	ANTIOQUIA (05)	NECOC (05490)
	Mostrando 1 a 2	de 2 entra	das			Anterio	r 1 Siguiente	
La rea	información preser alizar trámites.	ntada en este	módulo,	no es una cor	nstancia de inclusión, po	r lo que no constituye	un documento viable p	ara
Re le	cuerde que para po permitirá enviar la c	der generar l certificación a	a certific a su corre	ación, debe co eo.	ntar con dirección, teléf	ono y correo electrónio	co actualizados, este úl	timo
				Ingrese aqui	<u>i para solicitar su certific</u>	cación		
	Motivo de la cert	tificación:						
	verificación 26	042021	_					

Nota: Para el envío del certificado por correo electrónico se requiere que en el formulario de actualización de datos se haya diligenciado el campo "Email", de lo contrario, el servicio indica la necesidad del registro de la información y remitirá directamente al módulo de actualización de datos:





9 Automáticamente en SGV se genera un caso por la tipificación DIRECCIÓN DE GESTIÓN SOCIAL HUMANITARIA - GSC-CERTIFICACIÓN ENVIADA A CORREO ELECTRÓNICO – FINALIZADO, con la observación correspondiente a la descarga:

							HISTOR	IAL DE	CASOS	5						
	39414706 Nämero de Documento V Qbeccar															
SEMÁFORO	CÓDIGO DEL CASD	TIPO DE CASO	MODALIDAD DE ATENCIÓN	FLUJO	ACTIVIDAD	PARTICIPANTE	ESTADO DE LA ACTIVIDAD	ESTADO DEL CASO	ACUERDO DE MIVEL DE SERVICIO (ANS)	DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD	08:	SERVACIONES	FECHA DE ASIGNACIÓN	FECHA DE Reasignación	FECHA DE SOLUCIÓN	DETALU
•	1124439	CASO	UNDAD EN LINEA	DIRECCION DE GESTION SOCIAL HUMANITARIA - GSC - CERTIFICACIÓN ENVIADAA CORREO ELECTRONICO	NVEL1	PAW	Gestionado	FINALIZADO	0	0 Horas 0 Minutos 0 Segundos	Acredita al conso PRUEB nombre GOAZA CIUDAD can No. de werfin 2021042	cón Familiar enviada electónico WAQGMAIL.COM a de: SARAESTHER LEZ.con CEDULA ANA.no. 39414706 Radicado : y ocósigo ación en Vivanto 109024782	27/04/2021		21042821	Ver

**10** Descarga certificado: Al seleccionar "No" en el envío de la certificación por correo electrónico, se habilita la descarga de la certificación en el equipo desde donde se realiza la consulta:





# **13. APLICATIVO ARCHIDHU**

Es un sistema de información o un conjunto, que ofrece las funcionalidades necesarias para la gestión de documentos electrónicos de archivo, en otras palabras, permite la "planificación, manejo y organización de la documentación producida y recibida por las entidades, desde su origen hasta su destino final, con el objeto de facilitar su utilización y conservación.

> Usuario: # Documento Contraseña: 123



Olvidó su contraseña?





Unidad para Las Víctimas

### Una vez ingrese al aplicativo, realice el cambio de la contraseña

Cambio de password	
Password Actual:	
Password Nuevo:	
Confirmé Password:	
	Guardar Cambios



5

### ARCHIDHU

unto Nombre Expediente:	Com. Internas(0)	Com. Salientes(2)	Com. Recibidas(0)	Gestión(0) Archivo Central(0)	I Archivo Historico(0
Iombre expediente o del radicado de la comunicación mero Expediente Radicado: Iúmero expediente o del radicado de la comunicación	Mostrando 10 ~	registros por pagina		Buscar:	
mitente:		Radicado	Asunto	Fecha Creación	
ntidad remitente		2022-0007876-1	OFERTA	2022-07-03 20:57:29.000	
ncionario Remitente:		2022-0024357-1	OFERTA	2022-07-07 07:10:04.000	
ombre funcionario remitente	Mostrado 1 a 2 de 2 regis	stros			< 1 →
mer Nombre Interesado:					
rimer nombre del interesado					
mer Apellido Interesado:					
Prime apellizioni: I interne do					
ntificación Interesado:					

Desde la lupa podrá realizar las búsquedas con el documento del ciudadano o con el número de radicado ArchiDhu

Se debe digitalizar el documento de la persona y seleccionar la opción "Consultar Registro"

# 14. VÍA ADMINISTRATIVA (RECURSOS, VÍA GUBERNATIVA, **RESOLUCIONES, ACTOS ADMINISTRATIVOS)**

COMPANY OF T



AA Ley	387/97

Resolución No. 2021-2052 del 13 de enero de 2021 Solicitud de Reparación Administrativa No. 140995 managenetie als la Regeliere Groop de Velderwa Auge et degeliere de Managenet de la Regeliere Roma Andre et unter de Devenier, 1000 de 2005, en administra a la EL DIRECTOR TÉCNICO DE RECORTINO Y GERTERN DE LA INFORMACIÓN DE L ATENICIÓN Y REPARACIÓN DETERNAL A LAS VETTERNS Renchende a le displante et el Código de Provedenierte Annexembre y de la Conte 1407 de 2011, el Decreto 1380 de 2838, le las 1448 de 2011, el Decreto 4800 de 201 over GR.SARDO MORENO MORENA IN-Children on other in curtainers ho 428244. "L'incarante de 2008, in jantene al antimage y me d'arter ple marter ( Learning and an experiment logic a trade de case of cases for Section of Section on E. y determed los inscanses para instander as a cases and de 
@ Linter gestellinge



AA Ley 1448/11

Resolución No. 2023-20000 de 2 de Marzo de 2023

nad te derile oder in mergelin er el Reger o Grin de Valmer, er ritel de emilie 18 de i

Advantance on internance on al Chalge on Proceedings of Advancements y on to Conference Advancements on a Valid or ADV1, in phy field on 2011, al Decisio, Web or 2015, al Decisio, 4000 in 2011, y Research fee, Decisio, 4000

LA INSCIDENTIONA TÉCNICA DE BERNETRO Y RETRINS DE LA RETRINSACIÓN

the VELANDA CARROND DAS destinant in or Cardo de Das



Recurso Reposición



Recurso Apelación

#### Dosquebradas, 29 de noviembre de 2021

UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS Cantes 100 N° 24 D- 55

Referencia: Recurso de Reposición y en Subsidio Apelación contra la Resolución Nº 2021-78099 del 10 de noviembre de 2021

DANELA ROMENO CORTES, Identificada con la cedula de clusiadaria No 1.112.134.1492 de Dovio (Valte del Cauca), por medio del pasanda y de forma meganicas ne persona cadar. Paccoso de Reposición y es Subalesi Apleados contra la Resolución Nº 2017-12018 del 50 de novientes de 2013, de contermidad al sessibilido en las disposiciones parterentes de 2015, artículo 13, y el Decreto Media 2013 de Malo 2.2.6.5.11. basedo en los significantes.

HECHOR

 Ful victima del conflicto armado (Homicidio) en hechos suosdidos, el día D4 de enero de 2020, en el Dovin (Valle del Cauca). De los hechos declarados fue asesinado mí progenitor el señor GONZALO ROMURO FLOREZ.

Mi propenitor el señor GONZALO ROMERO FLOREZ, se dedicaba al comercio de ropas, y en años anteriores había recibo amenazas las cuales las denuncio en la Personería de Roldanilo.

Realice mi declaración on la Personería de Dosquebradas el día 13 de octubra de 2021.

5. El día 25 de noviembre de 2021, la Unidad me notifica la NO INCLUSION, en el Registre arios de visitmas per parte de la Unidad ya según el orientador os persona valoradora las hacinas dispuncitades no tienen mada que ver con el conficie armado que está viviendo el país.

#### PETICION

Selicito se revoque la no INCLUBION, tanto mía como la de mi familia, en el registro único de Victimas (RUV), y se me incluya dentro del registro Único de Victimas, con el fin de poder acceder a los beneficios que establico la Ley 1468 de 2011.

Solicitud de Reposición





### **ACTOS INICIALES DE REGISTRO**

Recuerde que para la solicitud de actos Iniciales de la **Dirección de Registro y Gestión de la información**, se deben solicitar por las siguiente tipificaciones, según sea el marco normativo.

PROCESO	SOLICITUD
DIRECCION DE REGISTRO Y GESTION DE LA INFORMACION	REGISTRO-REQUIERE IMAGEN DE RESOLUCION A PARTIR DEL AÑO 2006 al 2011 - LEY 387
DIRECCION DE REGISTRO Y GESTION DE LA INFORMACION	REGISTRO-REQUIERE IMAGEN DE RESOLUCION A PARTIR DEL AÑO 2006 al 2011 - LEY 387
DIRECCION DE REGISTRO Y GESTION DE LA INFORMACION	REGISTRO-ACTO ADMINISTRATIVO - DEC 1290
DIRECCION DE REGISTRO Y GESTION DE LA INFORMACION	REGISTRO-ACTO ADMINISTRATIVO - LEY 418

Nota: Para los casos de actos iniciales de la dirección de registro y gestión de la información ley 1448 de 2011 estos actos ya se encuentran cargados en su totalidad por **ORFEO - ARCHIDHU** 

# ACTOS ACLARATORIOS DE REGISTRO

PROCESO	SOLICITUD	ESTADO	GUION
DIRECCION DE REGISTRO Y GESTION DE LA INFORMACION	REGISTRO-ACTOS ADMINISTRATIVOS ACLARATORIOS	REMITIDO	Orientador: si después de haber sido notificado, se evidencia que el acto administrativo cuenta con una inconsistencia de forma (nombres, cedula, fechas, lugar de los hechos) y evidencia que el acto fue emitido por Registro, escale el caso. Adicionalmente, si al consultar Orfeo o LEX evidencia que existe un recurso resuelto que subsana la novedad, informe la respuesta y registre el caso en estado FINALIZADO. Nota: Respecto a los actos emitidos por la anterior institucionalidad (AA Valoración 387 No Incluido -1290 Actas CRA), estos no se podrán realizar y el solicitante deberá recurrir ante la entidad, para este tipo de aclaraciones. *Observaciones: MARCO NORMATIVO – CODIGO FUD Y/O DECLARACION, NUMERO DE RADICADO ORFEO O LEX E INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA) La respuesta a su solicitud se dará en un plazo máximo de 15 días hábiles.
DIRECCION DE REGISTRO Y GESTION DE LA INFORMACION	REGISTRO-ACTOS ADMINISTRATIVOS ACLARATORIOS	FINALIZADO	Orientador: si después de haber sido notificado, se evidencia que el acto administrativo cuenta con una inconsistencia de forma (nombres, cedula, fechas, lugar de los hechos) y al consultar Orfeo o LEX evidencia que existe un recurso resuelto que subsana la novedad, informe la respuesta. Nota: Respecto a los actos emitidos por la anterior institucionalidad (AA Valoración 387 No Incluido -1290 Actas CRA), estos no se podrán realizar y el solicitante deberá recurrir ante la entidad, para este tipo de aclaraciones.



# **15. EJERCICIOS PRÁCTICOS CASUÍSTICAS (TALLER FORMATO V7)**

Deside para         Process (an end of a contract on contract of a contracont of a contract of a contract of a contract of a contract on c		Unstant part         Environment of a first state of a firs
C-Dat/DS (2014)LLS     L Inters committe     C-Dat/DS (2014)LLS     L Inters committe     Committee     Commi	Done de la persona e que ma aplicar la chultoción o reventi. 17. Bienes y animiento en la chulto de la chultoción de la chul	Nombre v paniske         Jank Mill         Tark Mill         Tark Mill         Paniske Mill
Interface         Interface           3. Standbarn (f)         iii. Tourifines colume         11. Comes decodates           3.1. Logen denotes on columbia for accuration         13. Tourifine column         13. Tourifines column           Are from of digrade in et guinettes direct and of decourses         13. Tourifines column         14. Schwarts of advectments           1.4. Numbers 2 advectors de discourses         13. Tourifines column         14. Schwarts of advectments	Country 80% 4 2017 Annual dots that all inductor 103     Country 80% 4 2017 Annual dots that all inductor 103     Country 80% 4 2017 Annual dots that all inductor 103     Country 80% 4 2017 Annual dots that all inductor 103     Country 80% 4 2017 Annual dots that all inductor 103     Country 80% 4 2017 Annual dots that all inductor 103     Country 80% 4 2017 Annual dots that all inductor 103     Country 80% 4 2017 Annual dots that all inductor 103     Country 80% 4 2017 Annual dots that all inductor 103     Country 80% 4 2017 Annual dots that all inductor 103     Country 80% 4 2017 Annual dots that all inductor 103     Country 80% 4 2017 Annual dots that all inductor 103     Country 80% 4 2017 Annual dots that all inductor 103     Country 80% 4 2017 Annual dots that all inductor 103     Country 80% 4 2017 Annual dots that all inductor 103     Country 80% 4 2017 Annual dots that all inductor 103     Country 80% 4 2017 Annual dots that all inductor 103     Country 80% 4 2017 Annual dots that all inductor 103	Automa a la Unidad plan ancora in esta substance de la Delativa, finanza a unidad esta substance esta esta esta esta esta esta esta est
BECTURE DATA THE ARCHITECT OF ACCOUNT O	23. 5 is suichud compande al liard (Q), a contructión registe iss datas de aconsoracionarias. Construction of contruction of the contruction of t	** "An official as a information consigned, as one formation     /*********************************
C composition same a denotad as	30. S is additud compande al ideal (e. ), a contraction, regime to detail of his de logar:           Norma y particula         Andreas in An	En moesta realizar la acticular de estudiarian en neverda para min de vua paranea, par favor disponsi el aveca. 1. Operando que alte pundo alteritar la astudización e noverlad de paraneale que portenessan a la grupo familiar y entre indicadas en la anona declaración):

# **16. PROTOCOLOS DE ATENCIÓN**





# GRACIAS